



SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Enero-2026



Agilizan resolución de juicios laborales en Jalisco



ESPECIAL

RECUENTO. Tras las presiones, Omar García Harfuch confirmó que Ryan Wedding se entregó de manera voluntaria en la Embajada de Estados Unidos en México. Ayer fue trasladado y llegó a territorio estadounidense, en un vuelo operativo.



“Que nadie se equivoque: Ryan Wedding es la versión moderna de Pablo Escobar. Es la versión moderna de ‘El Chapo’ Guzmán”.

Kash Patel,
director del FBI.



“Durante los encuentros con el director del FBI y el embajador Ronald Johnson se reconoció el aumento de las operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y de objetivos prioritarios”.

Omar García Harfuch,
secretario de Seguridad.

Se entrega Wedding, capo comparado con “El Chapo”, tras operación México-FBI

La detención de Ryan James Wedding, ex atleta olímpico canadiense convertido en uno de los narcotraficantes más buscados, marcó un golpe de alto perfil contra el crimen organizado transnacional. La operación, ejecutada en coordinación entre una unidad élite del FBI y autoridades mexicanas, culminó con su entrega al territorio mexicano y posterior traslado a Estados Unidos, donde enfrentará cargos por tráfico de drogas y asesinatos.

El director del FBI, Kash Patel, agradeció públicamente el trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública y el Gobierno de México. Claudia Sheinbaum, la secretaria de Seguridad, Omar García Harfuch, así como de las Fuerzas Armadas y cuerpos policiales mexicanos. “Fue una operación interinstitucional exitosa, resultado de trabajar todo a codo”, Y no escatimó en calificativos: “Que nadie se equivoque: Ryan Wedding es la versión moderna de Pablo Escobar. Es la versión moderna de ‘El Chapo’ Guzmán”.

La comparación no es gratuita. De acuerdo con la fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, Wedding encabezaba una organización criminal transnacional capaz de mover cada año decenas de toneladas de cocaína desde Colombia, a través de México, hacia Estados Unidos y Canadá, utilizando rutas terrestres, empresas fachada y complejos esquemas financieros.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó que se entregó de manera voluntaria en la Embajada de Estados Unidos en México. Precisó que lo que hizo originó tras la llegada al país del director del FBI, en el marco de los acuerdos bilaterales en materia

de seguridad. Detalló que, durante dicha visita, se realizaron reuniones de trabajo entre personal de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de la República, en las que se revisaron los avances de las operaciones conjuntas para la localización y detención de objetivos prioritarios que representan una amenaza para ambos países.

Como resultado de estos encuentros, se acordó reforzar la coordinación y el intercambio de información entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, bajo la premisa de respaldar la soberanía y la transparencia. Wedding salió a la fama pública en un terreno muy distinto. En 2002 representó a Canadá en los Juegos Olímpicos de Invierno de Salt Lake City, en snowboard. Tras abandonar el deporte de alto rendimiento, su vida dio un giro radical. En 2010 fue arrestado en Estados Unidos y sentenciado a 48 meses de prisión por intentar transportar 24 kilos de cocaína desde San Diego hacia Canadá. Tras cumplir su condena, fue extraditado en 2011, pero lejos de abandonar el crimen, fortaleció sus vínculos con el Cártel de Sinaloa, la organización fundada por Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Cuando las autoridades canadienses estuvieron a punto de detenerlo nuevamente, huyó a México, donde dirigió su red criminal, ordenó asesinatos para proteger cargamentos y mandó ejecutar a un testigo federal en Colombia, cuyo homicidio buscaba frenar su extradición a Estados Unidos. Es nivel de violencia, control territorial y autoridad alternativa es lo que llevó a las autoridades a equipararlo con figuras como Escobar o Guzmán.

De ex olímpico a delincuente

Ryan Wedding tiene 44 años y es de nacionalidad canadiense. Alias: “El Jefe”, “Enemigo Público” y “James Conrad Kin”.

En su adolescencia destacó como atleta de alto rendimiento e ingresó al Equipo Nacional Canadiense de esquí freestyle. Ganó medalla de bronce en 1999 y plata en el Campeonato Mundial Juvenil de 2001. Y representó a Canadá en los Juegos Olímpicos de Invierno de Salt Lake City 2002, donde finalizó en el lugar 24 en la gigante.

Tras dejar el deporte, incursionó en actividades empresariales que derivaron en investigaciones por delitos relacionados con drogas.

En 2006, autoridades canadienses catearon un inmueble ligado al cultivo de marihuana a gran escala. Y en 2010 fue detenido en Estados Unidos al intentar comprar cocaína a un agente encubierto y sentenciado a cuatro años de prisión. Tras su liberación en 2011, salió de Canadá y se estableció en México.

Es identificado como presunto líder de una organización criminal transnacional dedicada al tráfico de cocaína desde Colombia, vía México, hacia Estados Unidos y Canadá. Una empresa fachada, criptomonedas y bienes de lujo para lavar dinero.

Este acusado de conspiración, narcotráfico y múltiples asesinatos, incluido el de un testigo federal.

En 2025 fue incluido en la lista de los más buscados del FBI, con una recompensa de hasta 15 millones de dólares.

► Página 6

El secretario Ricardo Barbosa reporta un abatimiento histórico del rezago y consolida un nuevo modelo de justicia laboral más rápido y accesible

Después de años en los que los juicios laborales en Jalisco se convirtieron en sinónimo de retraso, desgaste y litigios interminables, Jalisco comienza a cambiar esa narrativa y durante el último año se resolvieron o depuraron más de 25 mil expedientes, una cifra récord con apoyo de la conciliación y las plataformas digitales.

Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo, recordó que el rezago acumulado durante décadas no se generó de la noche a la mañana. “Había asuntos que llevaban años sin moverse”. Sin embargo, aseguró que hoy existe una estrategia clara para cerrar esa etapa y transitar hacia un sistema más ágil, transparente y funcional.

El avance no solo se explica por la conclusión de juicios antiguos, sino por un cambio de modelo. La autoridad laboral apostó por fortalecer la conciliación como primera vía de solución y por dejar atrás la cultura del litigio prolongado, que durante años benefició a intermediarios, pero afectó tanto a trabajadores como a empleadores. “Jalisco tenía fama de no resolver los conflictos laborales a tiempo. Eso ya empezo a corregirse”.

Un elemento central de esta transformación ha sido el Centro de Conciliación Laboral, donde la mayoría de los conflictos se resuelven antes de llegar a tribunales. Acentuó que este mecanismo ha permitido reducir la carga de trabajo de los juzgados y ofrecer soluciones más rápidas, económicas y eficientes en los últimos años de esperar a que los impongan por los jueces.

A la par, los juzgados también muestran una mejora sustancial en sus tiempos de resolución, gracias a mayor presupuesto, capacitación y herramientas.

Comentó que la tecnología se ha convertido en otro aliado clave. Jalisco amplió el uso de servicios en línea para desahogar conflictos laborales, mediante la conciliación vía remota. Esta modalidad permite a trabajadores y empleadores resolver diferencias sin necesidad de traslados, lo que resulta especialmente relevante para quienes viven fuera del Área Metropolitana de Guadalajara o tienen dificultades para acudir de forma presencial.

Jalisco es uno de los pocos Estados del país que ha apostado de manera decidida por este modelo híbrido, que combina atención presencial y herramientas digitales seguras. Además, se abrió una nueva oficina de atención en Guadalajara para acercar los servicios a más municipios y facilitar trámites como orientación jurídica y ratificación de convenios.

Para mayor información, a los teléfonos: 33-3030-1000 y 333-668-1869.

Avances

- Expedientes heredados por pasadas administraciones: 105 mil.
- Juicios resueltos o depurados en 2025: 25 mil 798.
- Casos acumulados en 2026: 80 mil.
- Meta para resolver este año: 20 mil.

Histórico de juicios laborales en el Estado

Año	Casos
2018	11,766
2019	10,263
2020	7,270
2021	6,481
2022	6,633
2023	9,557
2024	5,822
2025	25,798*

*Entre juicios resueltos y depurados por trámites.



ESTADOS UNIDOS. Aeropuertos cerrados, vuelos cancelados y carreteras cubiertas de hielo reflejan el impacto de la tormenta invernal, que paraliza el transporte y eleva el riesgo para millones de personas en Estados Unidos y el Norte de México.

Emiten alerta en México por fuerte tormenta invernal en Estados Unidos

Una fuerte tormenta invernal avanza este fin de semana sobre gran parte de Estados Unidos y Canadá, con efectos que ya han encendido las alertas en México por su potencial impacto en la seguridad, el suministro energético y las condiciones climáticas en el Norte del país. El fenómeno, impulsado por una masa de aire ártico, amenaza a cerca de 230 millones de personas y mantiene en emergencia a por lo menos 14 estados estadounidenses, entre ellos Nueva York, Texas, Pensilvania, Virginia, Carolina del Norte, Georgia, Luisiana y Misuri.

Las autoridades meteorológicas de Estados Unidos advierten que el sistema dejará intensas lluvias y temperaturas extremas, con registros de hasta -32 grados Celsius en el Medio Oeste y sensaciones térmicas cercanas a los -50 grados en Canadá. El riesgo es elevarse contra másivos de electricidad, carreteras intransitables por heladas, caídas de árboles y daños a la infraestructura. Miles de dos mil vueltas han sido cancelados y ciudades como Nueva York, Washington y Boston se preparan para acumulaciones de nieve de hasta 35 centímetros.

El récord de nevadas en Estados Unidos, enfrenta un escenario parti-

cularmente delicado. Texas, Misuri y Luisiana antecipan apagones prolongados y han desplegado a la Guardia Nacional.

Existe el precedente de la “Tormenta del Siglo de 1993”, registrada en marzo de ese año y que dejó más de 300 muertos en el país. Además de intensas nevadas, combinó vientos fuertes, lluvias heladas y complicaciones generalizadas en transporte y suministro energético.

En México, la Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una alerta preventiva ante la interacción de la tormenta invernal con el frente frío número 14. Estados más afectados son Chiapas, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Zacatecas, con temperaturas de hasta -20 grados, vientos de 100 kilómetros por hora, nieve, aguanieve y lluvias engelantes. También se prevé un evento de Norte severo en Tamaulipas y Veracruz, con oleaje elevado.

El riesgo se extiende al sistema eléctrico nacional, debido a la dependencia del gas natural importado desde Texas. La CFE activó planes de contingencia para evitar apagones.

► Página 4

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

HAMNET VA POR OSCAR EL DOLOR DE SHAKESPEARE

La directora Chloé Zhao compite con su versión sobre el bardo de Avon

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



CAMPEONATO EN LA LMP CHARROS, POR EL TÍTULO EN CASA

CARLOS MEZA - PÁG. 35

JALISCO[®]

Periodismo con carácter

SÁBADO 24 DOMINGO 25
DE ENERO DE 2024

\$10.00 - AÑO 27 - NÚMERO 10031

www.milenio.com

Hoy en
Mercados:

Todo o nada:
reescribe
Meta sus
reglas más
allá de la IA



LABERINTO[®]

Laberinto:
Rita Segato:
entre el
feminismo
y la poesía



Solicitud. Ciudadanos, colectivos y diputadas entregaron apoyos ante el IEPC para impulsar un referéndum que revierta el aumento a la tarifa aprobado en diciembre

Más de 20 mil firmas para detener alza al transporte

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Unas 20 mil firmas fueron presentadas ayer ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para impulsar un referéndum que permita que

se revierta el incremento a la tarifa del transporte público, aprobado el pasado 26 de diciembre por la comisión tarifaria. Los inconformes calificaron este aumento como injusto. PÁG. 2

Desastre ambiental
Fuga de aguas negras sin atender contaminó arroyo

GLORIA REZA - PÁG. 4

Acueducto Solís-León
Jalisco mantiene reservas legales sobre el proyecto

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 4



Tlajomulco. Vecinos piden tumba para la bebé hallada en la basura

El bote de basura donde fue localizado el cuerpo de una recién nacida, en Valle de Tejeda, Tlajomulco, dejó de ser un punto anónimo. Vecinos limpian el lugar, colocaron globos, juguetes y veladoras y lo convirtieron en un altar improvisado para pedir por el descanso de la menor. A una semana del hallazgo, ocurrido el 20 de enero, los habitantes se organizan para reclamar el cuerpo en el IJCF. GABRIEL VIGUERAS PÁG. 3

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta se deslinda tras cateo en comisaría

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El secretario general del Ayuntamiento, José Juan Velázquez, se defendió tras la diligencia en su comisaría. PÁG. 3

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Julio: pasar la vida detrás de una careta P. 11



Arthur C. Brooks
Sobre el workaholismo, el amor y el éxito P. 20 Y 21



Arturo Pérez-Reverte
Músicos daneses, violines y lágrimas P. 28



Historia. Resiliencia y reinserción: Lorena tejedora de bolsas



Sábado 24 de enero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

Año XI

Número 3,241

\$10.00

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DAVOS FUE PARA TRUMP UNA PLATAFORMA DE PRESIÓN

CUARTOSCURO



CORTESÍA EFE
CIUDAD DE MÉXICO

Distintos colectivos en favor del derecho a la vivienda defendieron este viernes hacer un boicot en México al Mundial de Fútbol de este año, a asegurar que el evento deportivo permitirá acelerar la "gentrificación" y "despojo" a comunidades locales en la Ciudad de México.

En una rueda de prensa, organizaciones como Obrera Ciudad de México o la Asamblea Interuniversitaria y Popular en Solidaridad con Palestina (AIPSP) subrayaron que el Mundial de 2026 perjudicará "gravemente" a los ve-

cinos de México –uno de los países anfitriones junto a Estados Unidos y Canadá– porque "representa una oportunidad para acelerar el proceso de despojo, limpieza social y gentrificación" en la capital mexicana.

El Mundial trae un sinnúmero de consecuencias que van desde la contaminación, el desplazamiento forzado de fa-

milias populares, comunidades y pueblos originarios, el despojo de bienes comunes como el agua o el aumento del costo del alquiler en un 155 por ciento", denunció Diana, joven encargada de leer el manifiesto junto al reloj que marca la cuenta regresiva del Mundial.

OVACIONES

MÉXICO
VIVE INSEGURA
63.8% DE LA POBLACIÓN
MAIOR DE EDAD

• **ENSU**. Aunque las cifras del gobierno federal insisten en que han bajado los índices delictivos en todo el país, la realidad es que, al último trimestre de 2025, el 63.8 por ciento de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.

OVACIONES

FUGITIVO
CAPTURAN EN MÉXICO A EX OLÍMPICO WEDDING

• **CAYO**. La detención en México de Ryan Wedding, fugitivo del FBI, ocurrió durante la visita del director del Buró Federal de Investigaciones a la capital del país y se integró a las entregas de capos y delincuentes de alto perfil recientes de nuestro país a Estados Unidos.

OVACIONES

ESPECIAL



BRIAN GUTIÉRREZ
"SIEMPRE QUISE JUGAR CON LA SELECCIÓN MEXICANA"

• **MOTIVADO**. Uno de los debates que tuvo la Selección Mexicana en Panamá, fue la presentación de Brian Gutiérrez, jugador nacido en Illinois, Estados Unidos, pero que siempre estuvo convencido de jugar con el equipo nacional.

OVACIONES



PROBLEMA
VEIGA ACUERDA CON AMÉRICA, PERO SOBRA UN FORÁNEO

OVACIONES

ACLARACIÓN
MIGUEL BORJA SE DESPIDIÓ DE CRUZ AZUL; SE VA A LOS EMIRATOS

OVACIONES

ACUSAN GENTRIFICACIÓN

Activistas llaman a boicotear el Mundial del "despojo"



CUARTOSCURO

Suman 78 muertes por quemaduras en Jalisco

LETALES ACCIDENTES POR FUEGO Y PIROTECNIA

La temporada invernal eleva la incidencia, de forma particular diciembre por incremento en la venta y el uso de pirotecnia, así como al empleo de veladoras, calentadores o anafres para paliar las bajas temperaturas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

En Jalisco, al menos 78 personas murieron a consecuencia de quemaduras desde el 15 de diciembre de 2025, de acuerdo con datos oficiales obtenidos a partir de las autopsias realizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (Ijcf). Aunque la cifra es menor a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron 85 fallecimientos, las autoridades advierten que el número continúa siendo alto y refleja riesgos

persistentes, especialmente durante la temporada invernal.

Guadalajara encabeza la lista de municipios con mayor número de muertes por quemaduras, al concentrar 40 de los casos. Le siguen Tlajomulco de Zúñiga, con cuatro; Tonala y San Pedro Tlaquepaque, con cuatro cada uno. Zapopan, con tres, y el resto de los municipios del estado, que en conjunto suman los casos restantes.

Del total de personas fallecidas, 55 eran hombres y 22 mujeres; en un caso no fue posible determinar la identidad de la víctima. Las cifras muestran una

mayor incidencia en población masculina, aunque autoridades subrayan que el riesgo alcanza a personas de todas las edades.

Especialistas y dependencias estatales señalan que diciembre es el mes que mayor preocupación genera, debido al incremento en la venta y uso de pirotecnia, así como al empleo de luces navideñas, veladoras, calentadores, anafres y otros objetos que pueden provocar incendios o quemaduras graves tanto en el hogar como en espacios públicos y laborales.

El Consejo Estatal para la Preven-

ción de Accidentes (Cepaj) reiteró el llamado a extremar precauciones durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, al advertir que incluso artículos considerados de bajo riesgo –como luces de bengala, "marciantos" o "palomitas"– pueden causar lesiones severas o fatales. Las autoridades insistieron en que una chispa mínima puede derivar en consecuencias irreversibles, por lo que urgieron a reducir el uso de pirotecnia y a reforzar medidas de preventión dentro de los hogares.

ZMG 2A

CONCIERTOS EN MX

VENTA DE BOLETOS PARA BTS PROVOCÓ CAOS, EMOCIÓN Y FRUSTRACIÓN

• **EXPECTACIÓN**. La preventa de boletos para los conciertos de BTS en México vivió este viernes una jornada intensa marcada por problemas técnicos, largas filas virtuales, quejas de miles de fans y un mercado de reventa que ha alcanzado precios exorbitantes. ESCENARIO 8A



ESPECIAL

GDL SE PREVIENE PARA EL TEMPORAL



• **CUADRILLAS**. El gobierno de Guadalajara informó que, ante el próximo temporal, prepara un operativo interinstitucional preventivo para sanear los 21 canales pluviales y tres vados reguladores de la ciudad, a fin de evitar taponamientos y reducir riesgos de inundación. La estrategia será encabezada por la Dirección de Mejoramiento Urbano, que coordinará acciones con Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, el DIF Municipal, Parques y Jardines, la Gerencia Nocturna y Aseo Público, para retirar azolve y residuos que obstruyen el flujo del agua, afirmó Asareel Mata, titular del área.

Nancy Ángel ZMG 5A

CIUDADANOS SOLICITAN FORMALMENTE REFERÉNDUM VS. 'TARIFAZO'

• **FIRMAS**. El Iepc Jalisco informó que ayer recibió la solicitud de referéndum presentada por ciudadanos relativa al acuerdo aprobado por el gobierno del estado en materia de incrementos a la tarifa del transporte. ZMG 2A

CONTROLARÍA EL ITEI DEJÓ MÁS DE 10 MIL RECURSOS DE REVISIÓN SIN RESOLVER

ZMG 2A

DOCUMENTARÁN WIXARITARI SU HISTORIA DESDE LA TRADICIÓN ORAL

ZMG 5A

COMUNIDAD COCA DENUNCIAN QUE EMPRESARIO VUELVE A INVADIR TERRENO EN MEZCALA

ZMG 5A

CARLOS ALBERTO N IMPUTAN A HOMBRE POR FEMINICIDIO OCURRIDO EN EL GRULLO, JALISCO

ZMG 6A

LA ENSU

GDL y Tlajo, con mayor percepción de inseguridad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del cuarto trimestre de 2025, los datos mostraron que de los municipios de Jalisco incluidos en el ejercicio, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga tuvieron los indicadores más elevados.

En la Ensu se miden varios indicadores relacionados a la percepción de inseguridad en 91 municipios del país, de Jalisco se incluyen seis: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonala y Puerto Vallarta.

De los seis, Guadalajara fue el que tuvo el indicador general de percepción de inseguridad más elevado de Jalisco al registrar 79.2 por ciento, lo que indica que prácticamente ocho de cada 10 habitantes de la capital de Jalisco se sienten inseguros.

Comparado con el tercer trimestre, Guadalajara mostró un incremento de 0.3 puntos porcentuales, por lo que el Inegi no lo consideró significativo. El segundo municipio con la percepción de inseguridad más elevada fue Tlajomulco de Zúñiga, Tonala y Puerto Vallarta.

De acuerdo con el informe, el 73.9 por ciento de la población de Jalisco percibe que la inseguridad es un problema importante en su comunidad.

ZMG 3A



750301280301

CEPAP

• Sin sentencias, Jalisco registra impunidad total en casos de tortura 2A

COLONIA LA PERLA

• Localizan a mujer de la tercera edad reportada como desaparecida 3A

ZAPOPAN

• Saldo de tres personas lesionadas tras caída de elevador en la 'Consti' 6A

VIX PREMIUM

• Damián Alcázar protagoniza la serie del secuestrador 'El Mocharejas' 8A

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com.mx



NO SE LO DIGAN a nadie porque es secreto, pero la próxima semana, apenas regresando de Europa, el gobernador **Pablo Lemus** se llevará a todo su gabinete a una especie de retiro, que puede ser espiritual, laboral... o ambos!

QUIENES SABEN del tema dicen que se trata de una encerrona para alinear los **chakras** del equipo de gobierno, empezando por los cambios en la alineación que el propio Lemus viene prometiendo desde el año pasado. Cuando se les pregunta a los cercanos al mandatario **quiénes se irán**, alguno ha comentado: "Yo sé de cuatro y el quinto no he querido preguntar. No vaya a ser yo".

ASÍ QUE si alguien tiene en estos días citas con los funcionarios del gobierno estatal, más vale confirmarlas porque es muy posible que se las cancelen.

• • •

¿Y DÓNDE está quien manda en la alcaldía? Pues de viaje... pero oficial, no sean malpensados. Al menos este fin de semana, quienes gobiernan los **tres municipios emecistas de la zona metropolitana** sacaron pasaporte y maletas. Aunque, dicen, todos se fueron al **extranjero** por una buena causa.

COMO ya se sabe, los vecinos de **Zapopan y Guadalajara**, **Juan José Frangie** y **Verónica Delgadillo**, respectivamente, participaron toda la semana en la **Feria Internacional de Turismo (Fitur)** en Madrid. La estancia española fue notificada con antelación ante el pleno de sus ayuntamientos.

RELINCHANDO por la Unión Americana se encuentra **Gerardo Quirino Velázquez**, ya que el tlajomulquense está de visita en la ciudad de **Pico Rivera, California**, donde promueve la Feria Internacional del Caballo. Eso sí, afirma que el viaje se pagará de su bolsillo.

• • •

SIN TENERLE miedo al frío, la directora de la **CFE**, **Emilia Calleja**, garantizó el abasto de energía eléctrica en el norte del país a pesar de la megatormenta invernal en **EU**, incluso si se suspendieran las importaciones de **gas natural** desde esa nación.

MUCHOS aún recuerdan cómo el vórtice polar de febrero de 2021 interrumpió el flujo de ese energético por el congelamiento de gasoductos en **Texas** dejando sin luz a **4.7 millones de usuarios** en México.

DE AHÍ que existe la legítima duda sobre si estamos preparados para enfrentar una contingencia similar y su posible impacto tanto en el flujo de electricidad como en lo económico, por el alza en los **precios del gas** que ya supera el 60 por ciento.

Y, MÁS ALLÁ de eso, si se puede hacer algo estructuralmente para disminuir la enorme dependencia que tiene México de los combustibles importados porque, cinco años después de aquel primer aviso, las cosas no han cambiado, seguimos con reservas de un par de días.

• • •

CON LA VISITA del alcalde **Jeff Schrag**, la morenista **Laura Imelda Pérez** reafirmó a Tlaquepaque como ciudad hermana de la estadounidense Springfield. Y no, tristemente no estuvieron Los Simpson.

LA TREMENDA CORTE

Que el secretario general del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, **José Juan Velázquez Hernández**, se defiende al señalar que el cateo en la Comisaría de Seguridad Ciudadana es parte de una investigación en curso y ha llamado a no adelantar conclusiones. El municipio ha entregado toda la información solicitada por la Fiscalía y asegura que la comisaría sigue operando con normalidad. Sin embargo, es fundamental que se esclarezcan los hechos y se determine si hubo alguna irregularidad, pues a dos jóvenes desparecido la última vez que se les vio fue en esa comisaría. Ahora, la colaboración con la Fiscalía es clave para encontrar a los muchachos desaparecidos.

Que la solicitud de referéndum para echar atrás el aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco ha sido recibida formalmente por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, con un respaldo de casi 15 mil firmas digitales y cientos de folios físicos. Ahora, el IEPC decidirá si se lleva a cabo la consulta ciudadana. Si se aprueba, los jaliscienses tendrán la oportunidad de decidir el futuro del alza al pasaje. La ciudadanía está lista para hacer oír su voz.

¡Que Qué preocupante! La incertidumbre sigue rodeando el proyecto del acueducto Solís-León, con dudas técnicas y legales que aún no han sido resueltas. **Ernesto Marroquín Álvarez**, secretario de Gestión Integral del Agua, y **Mario López Pérez**, director general de la Comisión Estatal del Agua, reconocen que el tema no está cerrado y que siguen trabajando para obtener claridad sobre la operación y posibles implicaciones para el estado. La falta de respuestas claras genera inquietud. Es fundamental que se resuelvan estas dudas antes de avanzar con el proyecto para evitar problemas futuros. La transparencia y la rendición de cuentas son clave en este proceso para garantizar que se tomen decisiones informadas y en beneficio del estado. —



Para solicitar en la entidad un **referéndum**, los promotores requieren entregar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) el respaldo de al menos 0.05 por ciento de los inscritos en el listado nominal del estado, equivalente a poco más de 3 mil 300 firmas. Pero los solicitantes del referéndum sobre el acuerdo aprobado de aumentar la tarifa del transporte público festejaron ayer que rebasaron ese mínimo al reunir 20 mil 503.

Con ello, indica el IEPCJ, inició formalmente el procedimiento previsto en la ley. De cumplir la solicitud con los requisitos, el instituto remitirá al INE las firmas presentadas para su validación. Despues el IEPCJ integrará el expediente y lo remitirá al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, única autoridad facultada para determinar si un referéndum estatal procede o no. ¿Procederá?

♦♦♦

El Inegi difundió ayer la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana** del último trimestre de 2025, donde si se comparan con el de septiembre de ese año, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Puerto Vallarta aumentaron la percepción de inseguridad; unos más, otros menos. Solo disminuyó Tonalá. Si añadimos otros datos, se explica lo que está detrás de dicha percepción. Por ejemplo, la incidencia delictiva del año pasado (delitos cometidos por cada cien mil habitantes). ¿Ok?

Una de las muertes más dolorosas y horribles es por quemaduras. Lamentablemente al menos **78 personas fallecieron en Jalisco** por esta causa, hasta el 15 de diciembre de 2025, según las autopsias hechas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Aunque menor a 2024, que registró 85, la cifra es alta y muestra riesgos que persisten. Guadalajara encabeza la lista con 40 casos. Le siguen Tlajomulco, con seis; Tonalá y Tlaquepaque, con cuatro cada uno. Muertes, sin duda, prevenibles.

♦♦♦

Hace un año se ejecutó la sentencia definitiva a favor de la comunidad indígena coca de Mezcalá, lo cual obligó al empresario **Guillermo Moreno** a devolver el predio que había invadido en 1999. En un juicio agrario promovido en 2003 y tras casi 23 años, se determinó que el empresario no era parte de la comunidad y, por lo tanto, no tenía derecho a quedarse con el privilegiado terreno, que tiene una vista espectacular al lago de Chapala.

Pero la pesadilla para los comuneros no terminó, porque continúa el juicio penal que se sigue en contra de 10, por una denuncia que presentó el empresario, acusándolos de invadir el predio que él invadió. Ahora, Moreno se apropió de otro predio, en la misma comunidad. ¿Lo notable? Las autoridades locales siempre protegen al empresario. Este lunes fueron citados los 10 comuneros en el juzgado penal de Ocotlán, porque presuntamente se dictaría una nueva orden de aprehensión en su contra. Que quede claro: un juez estatal considera que entrar a tu propia casa es cometer un delito, porque se afectan los intereses de quien la invadió.

♦♦♦

El alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**, organizará este lunes un homenaje a su amigo, el ex gobernador **Aristóteles Sandoval**. Se develará un busto y se cambiará el nombre de una calle, que ahora llevará el del ex mandatario asesinado en 2020. ¿Por qué un morenista decidió el homenaje? Recordemos que Sergio Chávez tiene pasado priista.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Riqueza obscena

Una de las mentiras más grandes del moderno sistema capitalista mundial, consiste en hacer creer que es una economía que busca el crecimiento para procurar el bienestar de la población. No es así. La realidad es que el capitalismo es un sistema basado en el antagonismo social que genera una riqueza socialmente producida pero repartida inequitativamente de modo extremo.

Los datos que acaba de presentar el reciente informe de Oxfam, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos, son eloquentes. Desde que Donald Trump ganó la elección para una segunda presidencia (noviembre de 2024), "la riqueza conjunta de aquellos que poseen miles de millones de dólares creció más de 16 por ciento, y alcanzó un máximo histórico de 18.3 billones de dólares en el último año", y a la vez ha crecido la riqueza de los megaricos 81 por ciento desde marzo de 2024.

El informe de Oxfam resalta el contraste entre estos tres mil millonarios que hay en el mundo, cuando "casi la mitad de la población mundial está en pobreza (menos de 8.3 dólares al día) y una cuarta parte con

hambre moderada o grave".

Con 714 mil millones de dólares de riqueza acumulada, Elon Musk es actualmente el hombre más rico del mundo gracias a sus acciones en empresas como Tesla, Space X, Starlink y Twitter. La riqueza de Elon Musk es tan grande que es igual al Producto Interno Bruto (PIB) de Bélgica (716 mil millones de dólares), representa la mitad del PIB de México y es más grande que el PIB de más de 190 naciones en el mundo. Es una riqueza obscena, pues si Musk quisiera gastar un millón de dólares al día (18 millones de pesos cada 24 horas), le llevaría 714 mil años terminar su último dólar.

Las riquezas de los megaricos se han disparado aceleradamente hasta volverse gigantescas. Después de Musk, le sigue Larry Page de Google con una fortuna de 258 mil millones de dólares; Jeff Bezos de Amazon con 251 mil millones de dólares; Larry Ellison de Oracle con 243 mil millones de dólares; Sergey Brin de Google también con 238 mil millones de dólares y Mark Zuckerberg de Meta (Instagram, Facebook, etc.) con 227 mil millones de dólares.

Luego sigue una decena de megaricos que tienen fortunas por debajo de los 200 mil millones de dólares, entre ellos Carlos Slim, el hombre más rico de México y América Latina con 101 mil millones de dólares. Como se puede apreciar, la mayoría de estos millonarios están ligados a empresas de la tecnología, comunicaciones y redes sociales, que en buena medida se relacionan con el modelo consumista del capitalismo actual.

Como se subraya en el informe de Oxfam, aunque desde los millonarios se pro-

mueve un discurso de la meritocracia o el talento de estos personajes, en el informe se recuerda que más de la mitad de los millonarios heredaron sus riquezas. De otro lado, buena parte de estas fortunas se explíca también por los contratos públicos, los subsidios a su desarrollo tecnológico por parte de los Estados y sus vínculos y conexiones políticas.

El mejor ejemplo es el propio Elon Musk quien se ha beneficiado de subsidios para sus empresas (venta de autos eléctricos Tesla), y de jugosos contratos gubernamentales como Space X y su empresa de satélites con contratos con la NASA. No es casual que la mayoría de los principales millonarios estuvieron presentes en la toma de posesión de Donald Trump en su segundo mandato.

Justo sobre estas relaciones entre los ricos y los gobiernos y la clase política se enfoca el informe de Oxfam. El informe se llama "Contra el imperio de los más ricos. Defendiendo la democracia frente al poder de los millonarios" y subraya en su introducción el actual riesgo que implica la relación turbia entre los ricos y los gobernantes.

Este informe trata sobre esta elección. Sobre cómo Gobiernos de todo el mundo están tomando la decisión incorrecta, al anteponer los intereses del gran capital frente a la defensa de las libertades. Poniéndose del lado de los más ricos. Están eligiendo reprimir el descontento de la ciudadanía por el elevado costo de la vida, en lugar de optar por mecanismos de redistribución de la riqueza hacia el conjunto de la población". El informe se puede encontrar aquí: <https://oxfam.mx/contra-el-imperio-de-los-mas-ricos/>.

AMARRES



X:@JorgeGCastaneda

Jorge Castañeda G.

De precandidatos y escenarios color de rosa

Los acontecimientos de los últimos días en Washington y en Davos confirman claramente lo que ya se sabía: Donald Trump es totalmente imprevisible. Ventaja o peligro para él, pero en todo caso, incertidumbre y confusión para todos los demás. Con la creciente tensión entre Estados Unidos y Canadá —en ambas direcciones— y con los tiempos que se empiezan a acortar, el destino del T-MEC se antoja cada día más difícil de vaticinar. Se va fortaleciendo la hipótesis de dos acuerdos bilaterales de Estados Unidos con Canadá y con México y, en su caso, aunque no tendría demasiada importancia, otro acuerdo bilateral entre México y Canadá.

La propia negociación tendrá sus aspectos técnicos de gran complejidad debido a los cambios que muchos sectores en Estados Unidos ya han solicitado a través de las audiencias con el representante especial de comercio (USTR). Uno de los enigmas sigue siendo la difícil determinación del umbral de cambios en cuanto a las obligaciones de Estados Unidos a partir del cual sería necesario que el Congreso norteamericano —ambas cámaras— tuviera nuevamente que aprobarlo.

Obviamente, si el actual acuerdo entre tres se convirtiera en dos acuerdos entre dos, dicha ratificación se volvería imperativa. En cambio, si se mantiene el acuerdo trilateral y Estados Unidos pide pocos cambios en cuanto a sus obligaciones, no en cuanto a las de México o de Canadá; y si México y Canadá prácticamente no proponen modificaciones; y si Trump es capaz de imponerle a su mayoría republicana el acuerdo en no volver a votar el instrumento en el Congreso, no es imposible que todo esto se logre antes de las campañas electorales para las elecciones de medio periodo que comienzan en septiembre de este año.

Son muchos si, y al revés, si México y Canadá piden cambios sustantivos; o si el equipo de Trump impone cambios en las obligaciones de Estados Unidos; si hay un grupo de republicanos contrarios al acuerdo en la Cámara de Representantes que se unan a los demócratas para exigir un debate y una votación por lo menos en esa cámara, entonces es muy posible que el proceso entero se prolongue hasta la primavera de 2027.

Todo esto debiera ser algo muy estudiado, muy discutido y muy procesado tanto por la Presidenta como por sus colaboradores pertinentes: Economía, Hacienda, Trabajo y, desde luego, Relaciones Exteriores. Y ella debe tener también muy clara la evolución de todo ello, no sólo a partir de lo que es de dominio público —el discurso de Carney en Davos, sus viajes a China y al Golfo Pérsico, etcétera— sino también el día a día que le reporta el equipo negociador de la Secretaría de Economía. Se supone que así lo hacen, y que lo hacen además de manera honesta, completa y sin trampas.

Pedirle eso al secretario de Economía es un poco excesivo en vista de su trayectoria política desde hace ya más de 40 años. Pero el problema va más allá de la personalidad del titular de esa cartera. En un libro importante, interesante y altamente legible, José Ramón López Portillo confirma y desarrolla su tesis anterior sobre las explicaciones posibles de la crisis de 1981-1982 en la presidencia de su padre.

En "Tres Crisis", apunta nuevamente José Ramón que una de las explicaciones de la crisis fue la diferencia —casi abismal— entre las cifras del déficit fiscal para 1981 y 1982 que le presentaron, por un lado, la Secretaría de Hacienda, encabezada por David Ibarra y, por el otro, la Secretaría de Programación y Presupuesto, cuyo titular era Miguel de la Madrid. Ambos eran fuertes contendientes para suceder a José López Portillo, y aunque en varios textos este último ha señalado también a Javier García Paniagua como posible sucesor, en realidad siempre he pensado, y creo que muchos que han estudiado ese proceso lo piensan tam-

bien, que los finalistas fueron David Ibarra y De la Madrid.

Dice José Ramón López Portillo que el error sucesorio provino de la politización de la política económica. Consistió en tener en las secretarías de Hacienda y de Programación y Presupuesto a candidatos a la sucesión. Prácticamente eso los obligaba a presentarle escenarios color de rosa a López Portillo, y en particular a presentar subestimaciones del tamaño del déficit, sobre todo en 1981. En particular, es cierto que De la Madrid, según José Ramón, maquilló las cifras mucho más que David Ibarra. Incluso en algún momento, cuando estalló la crisis y antes de su renuncia, López Portillo le atribuye a Ibarra una sonrisa y un "ya ve, se lo dije" en la cara.

La subestimación por parte de SPP y de MMH llevó a López Portillo a subestimar la gravedad del déficit y de la crisis en ciernes. En este libro de José Ramón, publica una larga carta que me envió Miguel de la Madrid en 1999 cuando citando la tesis de doctorado en Oxford de José Ramón con estas mismas explicaciones, me responde a la argumentación de José Ramón López Portillo. Este, a su vez en su libro actual, no le responde al ex presidente, porque ya falleció, pero sí da su respuesta, digamos, para el lector.

Todo esto viene a colación porque tener a un obvio candidato a la presidencia de la República para 2030 en un puesto tan sensible hoy como la secretaría de Economía puede encerrar el mismo riesgo que le tocó a López Portillo. Y, por cierto, a De la Madrid también, durante el periodo en que coincidieron en su gabinete Jesús Silva Herzog en Hacienda y Carlos Salinas de Gortari en Programación y Presupuesto. Más allá, insistió, de la personalidad y el historial del titular de la secretaría de Economía, se puede considerar un error colocar en esa situación a alguien que por definición tiene que presentarle escenarios color de rosa a su jefa.

No tengo la menor idea si eso es lo que hace Ebrard o no, pero sé que cualquier persona lo haría, a menos de que sea uno de los ángeles a los que se refería James Madison en The Federalist Papers. Suerte.

Los acontecimientos de los últimos días en Washington y en Davos confirman lo que ya se sabía: Donald Trump es totalmente imprevisible. Ventaja o peligro para él, pero en todo caso, incertidumbre y confusión para todos los demás.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios

Vania de Dios

Gladys West y el GPS

Cada vez que compartimos nuestra ubicación desde el celular, buscamos una dirección o la ruta hacia algún lugar estamos utilizando el trabajo de una científica brillante: Gladys West. Durante más de 40 años realizó modelos matemáticos para calcular con extremada precisión la forma de la Tierra.

Sus investigaciones son el corazón del GPS (Sistema de Posicionamiento Global, por sus siglas en inglés), una de las tecnologías más utilizadas, tanto en la vida cotidiana como la navegación y el transporte, para ubicar cualquier sitio en el mundo.

West fue una matemática que logró estudiar y desarrollarse como científica en los años 50, en un contexto de limitaciones raciales y de género. Tras concluir su doctora-

do ingresó a la Marina de Estados Unidos, como programadora, haciendo, a mano y con mucha paciencia, cálculos y ecuaciones complejas; hasta que llegaron los primeros ordenadores, que fue programando meticulosamente con algoritmos.

Su nombre, historia y legado, sin embargo, permanecieron invisibilizados y sin reconocimiento público durante décadas, como sucede con el trabajo de mujeres liderando investigaciones de importante trascendencia científica y tecnológica. Pero en la ciencia y la tecnología hay innumerables mujeres que han hecho grandes aportaciones.

A nivel internacional podríamos citar a la química Rosalind Franklin quien descubrió la estructura del ADN, sin que se le reconociera inicialmente. En México también hay figuras femeninas con grandes alcances el ámbito tecnológico como Gabriela Salas Cabrera, una ingeniera de Hidalgo, que integró la lengua náhuatl al Traductor de Google, impulsando la inclusión de lenguas indígenas en herramientas de inteligencia artifi-

cial. A sus 28 años fue seleccionada por la BBC como una de las 100 mujeres más influyentes e inspiradoras de 2024. También está la destacada astrobióloga y física Antígona Segura, especializada en la habitabilidad planetaria, detección remota de vida y modelado de atmósferas exoplanetarias.

Gladys West fue una matemática que logró estudiar y desarrollarse como científica durante los años 50, en un contexto de limitaciones raciales y de género.

de Dahlgren, en Virginia, que forma parte de la Marina, donde se jubiló en los años 90. Pero fue hasta el 2018, cuando se reconoció su contribución al incluirla en el Salón de la Fama de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Su nombre volvió a visibilizarse porque falleció el pasado 17 de enero, a los 95 años. Murió la científica que logró ubicar con precisión en dónde estamos en el mundo.

Así como West, hay muchas más mujeres destacando en disciplinas tradicionalmente masculinizadas. Hoy por hoy, mostrarlas como modelos femeninos visibles ayudará a que más niñas y jóvenes encuentren en la ciencia y la tecnología espacio para ellas.

West fue la segunda mujer afroamericana contratada en el Campo de Pruebas Navales de Dahlgren, en Virginia, que forma parte de la Marina, donde se jubiló en los años 90. Pero fue hasta el 2018, cuando se reconoció su contribución al incluirla en el Salón de la Fama de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Su nombre volvió a visibilizarse porque falleció el pasado 17 de enero, a los 95 años. Murió la científica que logró ubicar con precisión en dónde estamos en el mundo.

DESATANUDOS



ierika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Las mujeres de Groenlandia

Groenlandia siempre se nombraba aparte en los libros que hace muchos años usábamos para aprender la geografía mundial. Los Atlas Mundi nos hacían hablar de continentes y era así como podíamos nombrar a Europa, América, Asia, África y Groenlandia; casi como si fuera separada e indescifrabla.

Siempre hemos sabido muy poco sobre lo que pasa en Groenlandia, pero hoy, se ha puesto de moda a partir de las posturas del presidente de Estados Unidos quien dice, no hay nadie que tenga el título de propiedad de esa región del país, así que me lo venden, lo invadio, lo tomo o me quedo con sus tierras raras. O sea, "por las buenas, o por las malas".

Hoy sabemos que la población de Groenlandia no es mayor a las sesenta mil personas. Pero investigando, encontré algunas cosas que me parecen relevantes. Cuando le pregunté a la inteligencia artificial por las mujeres que viven en esa región, me dijo que esas mujeres "inuit que se autodenominan Kalaallit.

son figuras centrales en la sociedad moderna y tradicional caracterizadas por su resiliencia y su papel importante en la vida política y profesional", pero también me hizo referencia a su dolorosa historia de intervenciones reproductivas forzadas por parte de Dinamarca.

Así que me puse a investigar mejor, porque solo ese hecho me hizo preguntarme ¿qué hace que mujeres que habitan en regiones inhóspitas logren superar intervenciones reproductivas no consentidas y ser hoy consideradas como mujeres líderes y políticamente más activas que los hombres?

Entre los años 60 y 90, el Gobierno de Dinamarca adoptó una política de planificación familiar que implantó dispositivos intrauterinos a cerca de 4 mil 500 mujeres y niñas "inuit", pueblo originario que conforma poco menos del 90% de la población total de esa región.

Dicha acción se realizaba fundamentalmente a niñas y menores de edad con engaños y sin consentimiento. La denuncia fue pública y escandalosa, solo cuando esas mujeres denunciaron en el año 2010 estas acciones teniendo en ese momento entre 60 y 70 años. En el año 2025, el Gobierno Danés extendió una disculpa oficial estableciendo un plan de reparación del daño para todas esas mujeres, dado que la anticoncepción forzada es considerada una grave violación de derechos humanos.

El Comité de Expertas de la CEDAW que investiga sobre las violencias y la igualdad de género, ha señalado que las mujeres de Groenlandia son profundamente resilientes porque muy a pesar de este hecho histórico y de las altas tasas de violencia de género que viven en la actualidad, superan su condición y se encaminan a encabezar espacios de liderazgo político y social en esta región.

Además de las violencias, las mujeres líderes en Groenlandia, enfrentan enormes desafíos actuales. En medio de una región en donde el clima siempre es helado, existe una tasa significativa de suicidios y migración entre los jóvenes, ya que muchos de ellos emigran a Dinamarca en busca de mejores oportunidades.

Hoy, tres de sus cinco espacios de demarcación política, están encabezados por mujeres y muchas más forman parte de las estructuras parlamentarias que también tienen presencia en Dinamarca. Pero no solo son activas en los espacios políticos y de liderazgo comunitario, sino también en los espacios educativos desde donde se preparan permanentemente, pero, sobre todo, son quienes preservan las tradiciones y cultura de sus pueblos originarios.

Quizá sean entonces, las mujeres de Groenlandia quienes podrían organizarse para enfrentar las amenazas de Estados Unidos. No la OTAN, no los hombres, sino mujeres que son más activas políticamente, más educadas y más decididas a conservar su identidad originaria y sus tradiciones. ¿Será entonces que Trump enfrente a las mujeres groenlandesas y su inusual resiliencia para defender su territorio e identidad?, la nueva historia del mundo y de esta región, está por construirse en tiempo presente.

Groenlandia, no es solo "un pedazo de hielo", es también un cúmulo de mujeres que luchan por la preservación de su identidad y la defensa de su autonomía.

¿Será entonces que Donald Trump enfrente a las mujeres groenlandesas y su inusual resiliencia para defender tanto su territorio como su identidad?

EN REALIDAD •

ENRIQUE TOUSSAINT



Nuestro país parece condenado a aguantar las decisiones que se tomen desde Washington. Sheinbaum no tiene Plan B y eso preocupa

La era de los imperios y el futuro de México

Mark Carney, primer ministro de Canadá, fue la gran estrella del Foro Económico de Davos. Carney, normalmente plano y tecnocrático, dijo aquello que pocos se atreven: Estados Unidos se está convirtiendo en la gran amenaza mundial. Las ambiciones desproporcionadas de Donald Trump están dañando a sus aliados más cercanos, se llamen Canadá, México o Europa. Trump visualiza el mundo como la guerra de los fuertes contra los débiles. Los fuertes se imponen. Por ello, China se impone en Asia. Rusia en el Cáucaso y Estados Unidos en Occidente. Se acabó el mundo del derecho internacional (si alguna vez existió) y se inaugura la época del poder salvaje. Lo que hemos vivido esta última década nos retrotrae al periodo colonial previo a las Guerras Mundiales. Antes del ascenso de los Estados Unidos como la potencia hegemónica, Gran Bretaña y Francia se dividían cada rincón del mundo, desde África hasta la Indochina. En realidad, el periodo de descolonización que comenzó con el fin de la Segunda Guerra Mundial, es un periodo breve en la historia del mundo. La arena internacional entendida como la imposición de la ley de las más fuertes nos lanza a Roma, Persia o la Mongolia de Genghis Kan. Quien escribe nació en un mundo que veía como la democracia y la libertad avanzaban con poca oposición, pero eso no quita que hayamos habitado un periodo bastante breve de la historia política mundial. La ley de la selva, la ley del más fuerte fue y vuelve a ser la condición determinante en el mundo. Frente a esta realidad, como bien subrayó

Carney, las potencias medias o los países sin poder quedan atrapados en la pugna entre los poderosos. O peor, en una disputa simulada entre potencias que se alian para dividir el pastel global. Y México entra en ese paquete. La posición de México es delicada: una economía media que comparte la frontera más dinámica del mundo con el imperio estadounidense. México no la tiene fácil. Nuestra economía depende enormemente de los consumidores estadounidenses, nuestro sistema de justicia tiene su capital en Washington y nuestras prioridades nacionales están fuertemente influidas por la Casa Blanca.

México parece no tener otra opción que someterse a Trump. Las amenazas de bombardeos, los aranceles o la persecución de los carteles han puesto al Gobierno de Claudia Sheinbaum -y previamente al de

López Obrador- contra la pared. Trump sabe que la estabilidad del país depende de él. A nadie se le escapa que cuenta con información de políticos del más alto nivel que están ligados con el crimen o que puede activar la salida del T-MEC en segundos. Es decir, México tiene una posición estructuralmente delicada por nuestra frontera, pero también tiene un gobierno al que se puede chantajear fácilmente. La unión de estas dos variables conduce a una realidad innegable: Sheinbaum es prisionera de las decisiones de Trump. Nos hablan de soberanía y nacionalismo, pero en el fondo sólo podemos identificar impotencia. Sheinbaum no

puede hablar como Carney. Y eso que Canadá tiene también una insana dependencia económica con los Estados Unidos. Sin embargo, México sólo puede obedecer; mientras que Canadá puede activar alianzas que fortalezcan su posición.

México se ha quedado con nimiedades simbólicas, pero es incapaz de moverse estratégicamente. Por ejemplo, le vendemos petróleo a Cuba, pero fuimos obligados a poner aranceles a China. Sheinbaum vive en la impotencia constante. Está constreñida por doquier: Trump, López Obrador, Morena, el Verde y el PT. Es paradójico que una Presidenta tan poderosa tenga tan poca capacidad de maniobrar. Parece esclava de sus circunstancias.

Frente a Trump, los débiles siempre pierden. Sheinbaum tiene las mayorías para empujar una política exterior que nos permita no ser esclavos de un autócrata en Washington. Para ello, Sheinbaum

Trump visualiza el mundo como la guerra de los fuertes contra los débiles

necesita rebelarse frente a sus circunstancias y creerse lo que dice: México no es una colonia de nadie. Es una de las 20 economías más importantes del mundo y puede trazar relaciones con Europa, Asia o Sudamérica. La estrategia de "tranquilizar" a Trump no nos ha dejado nada positivo. Sólo amenazas y sumisión. Es tiempo de voltear un poquito a la otra Canadá y entender cómo se defiende un país con dignidad. Creo que el pueblo mexicano seguiría a una líder que marcará inteligentemente su distancia con el imperio del Norte. Sheinbaum está en su segundo año, es momento de demostrar que ella gobierna el país. No Trump, ni López Obrador.

FRANCOTIRADOR**CELSO
MARIÑO**

X: @Celso_Marino1



Enero convulso; México quiere más

Si usted es de los que en año nuevo dijeron: "2026, sorpréndeme", debo decirle que se le pasó la mano. Este enero es uno de los más convulsos de los que nos haya tocado vivir. Para donde uno voltee hay un escándalo, una tragedia, un conflicto, en lo global, internacional y nacional. Comenzamos con la alerta sísmica que aterrorizó a todo México, le sucedió la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela para extraer al dictador

Nicolás Maduro, los amagos de Donald Trump por apoderarse de Groenlandia y los apretones a Colombia, Cuba, Canadá, a la OTAN, a toda Europa occidental, a Irán...

En la Unión Americana se desataron las protestas contra el ICE tras el asesinato de una ciudadana en Minnesota. También Estados Unidos atacó al Estado Islámico en Siria, Chile es azotado por incendios descomunales, Guatemala

declara estado de sitio para enfrentar grupos criminales, en España inusuales accidentes ferroviarios.

En Davos las potencias intermedias alzan la voz y Trump instala su consejo de paz.

En México descarrila la corrupción en el Tren Interoceánico dejando personas muertas, Trump aumenta la presión a Sheinbaum, quiere resultados "tangibles" contra los carteles y sus aliados políticos. La respuesta es otra "narco remesa" de 37 capos a la Justicia es-

tadounidense. La presión aumentó con la llegada de un avión militar de Estados Unidos a Toluca y de otro avión, pero del Departamento de Justicia, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Esto en un entorno de alza en los precios y en el costo de vida más balaceras por todos lados.

Y en medio de toda esta convulsión la presidenta Claudia Sheinbaum cree que es buen momento de hacer una reforma electoral pro Morena, pero ¿por

qué le urge?

Hay varios factores que incidirían en este gran interés por sacar pronto una reforma electoral regresiva según lo que se ha vislumbrado hasta ahora y que tiene la intención de anclar a Morena en el poder, según lo han dejado entrever hasta los aliados minoritarios del régimen. La primera sería la caída en la aceptación presidencial de acuerdo con encuestas serias que la ponen en niveles aprobatorios, pero en descenso. En una semana, más del porqué de esta urgencia. —

Para donde uno voltee
hay un escándalo, una
tragedia, un conflicto

LAS COMPAÑÍAS

ALEJANDRA CARRILLO

@alecarrillo1

Oficinas kafkianas

Creo que la narrativa kafkiana es universal en todas las oficinas del mundo.

Pasa siempre con los mismos ingredientes: un sistema de burocracias desquiciantes e impenetrables, una sociedad que aspira a dominarlo, que se esmera más allá de sí misma para llevar a sus individuos a la cima por encima de sus compatriotas. Un equilibrio absoluto sostenido por la vigilancia mutua en la que nada cambia porque nadie puede cambiar por sí solo.

Esto, para la mayoría de las personas que experimentan el trabajo burocrático, es una constante. El vértigo que causan los trabajos inútiles que nos enferman ahora es la norma.

De esa decepción asfixiante del mundo burocrático es de la que habla la autora española Sara Mesa en 'Oposición', una novela breve que explora este mundo absolutamente normal y absolutamente terrible a través de los ojos nuevos de una mujer que está entrando a él por primera vez.

El libro se publicó en Anagrama el año pasado.

La narradora de la novela ha conseguido un puesto de interina en una oficina administrativa y debe afrontar una cadena aparentemente eterna de sinsentido.

Nadie sabe lo que se supone que debe hacer en su nuevo empleo, no le asignan trabajo y cuando por fin lo hacen parece absolutamente inútil. Inmóvil. Una ocurrencia que finiquita en unas horas.

Las jerarquías no atienden las tareas necesarias para que su trabajo sea requerido y eficaz, el edificio en el que trabajan es laberíntico, incomprensible y todos a su alrededor parecen esforzarse demasiado para una labor que parece no servirle a nadie.

La narradora de la novela ha conseguido un puesto de interina en una oficina administrativa y debe afrontar una cadena aparentemente eterna de sinsentido

Sobre todo, nadie se comunica con ella en buena parte del tiempo que pasa allí cumpliendo su turno y ganando un salario que le parece injusto –debido a su inactividad–.

Esta falta de comunicación tan aparentemente oficial la empuja, eventualmente, a incurir en un engaño. En una forma demasiado diminuta de corrupción que de la noche a la mañana pone en marcha una grieta que atraviesa el cotidiano de la oficina.

Es una forma de burlar al sistema mínima, que en la realidad no afecta a nadie. No tiene consecuencias financieras, no se han drenado recursos públicos y, de hecho, las cifras se han elevado positivamente, como se esperaba de ella y sin embargo, la burla única hace el caso de la protagonista punible.

Eso es lo más aterrador de adentrarse irremediablemente en el engranaje incierto del sistema. Una vez adentro, la única salida posible es renunciando a lo otro: a la posibilidad del dominio, de la cima. De lo que hemos llamado éxito.

No importa cuántas veces se cuente la historia. No importa

cuántas veces los autores intenten desmantelar los andamiajes que siguen manteniendo al poder. Entrar adentro es ser engullido. Es ser despojado de la posibilidad de pensar distinto, de accionar distinto, de encontrar mejores soluciones.

Es tan sencillo. Ocurre, sí, en la función pública pero también en los grandes corporativos que persiguen objetivos simples para mantenerse en funcionamiento, útiles pero sin filo, en una repetición endemoniada que mantiene cientos de familias.

¿Qué hacer?

¿Uno solo puede ser testigo de cómo estas estructuras fulminan al espíritu? ¿Cómo escaparse si mantenerse callados, aceitando el mismo engranaje del mismo trabajo jornada tras jornada es lo que mantiene el pan en la mesa?

Lo que me hizo reflexionar esta lectura es la inocencia frágil y gentil con la que la protagonista entra al estómago de este monstruo, no pensando que lo va a cambiar, no pensando que le va a dar la vuelta, sino intentando comprenderlo, hacerle sentido en un sinsentido eterno.

La mayoría de los días que pasa en la oficina, se pregunta constantemente sobre la monotonía, sobre la inmovilidad. No quiere destruir al sistema para que por fin, algo funcione, mejore o se resuelva en los procesos de la función pública. Solo quiere entender qué hace ahí. Qué se espera de ella.

Para el final del libro, ninguna de estas preguntas se responde.

Quizá porque para que esto siga funcionando es absolutamente necesario que no lo sepas, que el trabajo individual, en sí mismo, no sea suficiente para resolver las preguntas fundamentales de un trabajo inútil.

OPINIÓN INVITADA

CAROLINA ARANDA ARAIZA

narrativasinmargen@gmail.com

Un buen cuento se acaba, pero nunca termina

Contar historias es una necesidad imperiosa del ser humano, creo que cada uno y cada una de nosotras recordamos con deleite las historias que nos contaban cuando pequeños, el modo como nuestra curiosidad se abría y se poblaba de imágenes nacidas en los cuentos que escuchábamos primero y que, luego, seguramente leímos.

Hacia la mitad del siglo 16, en las bibliotecas del virreinato de la Nueva España, se marcaban los cantos de los libros con un hierro al rojo vivo, esta figura se llamaba "marca de fuego". Puedo decir que a mí me han marcado del mismo modo muchos de los libros que he leído desde el lejano día en que abrí los primeros volúmenes que no fueran textos escolares. Recuerdo los cuentos de nuestro libro de lectura de sexto año, Corazón, diario de un niño con los que aprendí a vivir en otras pieles: recuperé la angustia del pequeño escribiente florentino dado a la tarea de escribir secretamente, durante la noche, las fichas con las que ayudaría al padre a ganar el pan de la familia; o los meses que pasó un joven adolescente en una travesía desde Los Apeninos, en Italia hasta Los Andes en Argentina con el afán de encontrar a su madre de quien habían perdido toda pista.

Fue a través de estas primeras lecturas como descubrí que los sentimientos de la empatía, el dolor, la frustración o la felicidad trascendían la pequeña esfera de mi cotidianidad y me revelaban partes de mí misma que hasta entonces no sabía que tenía.

Más tarde en la vida fui descubriendo a los autores que me formarían no solo como lectora, sino como docente: un universo de escritos breves cuyo efecto muchas veces seguía resonando dentro mío, algo estalla en ellos mientras los leemos, nos proponen una especie de ruptura de lo cotidiano que va mucho más allá de la anécdota reseñada.

Esa significación misteriosa de los cuentos que develara Julio Cortázar y que para Borges empieza por una suerte de revelación que luego el cuentista tiene que descubrir, ha sido la materia esencial de los talleres de cuento. Por ello quienes acuden a iniciarse o a perfeccionar este arte descubren los retos que impone el género.

Cito en este punto a Clarice Lispector para quien el cuento requiere una estructura mental obsesiva y ejecución precisa, revela lo inexplicable de la existencia y es donde el lector experimenta una introspección profunda, un viaje hacia la esencia de lo humano. Porque eso son los cuentos: relámpagos que de pronto iluminan una parte de la realidad y se van, pero algo de ese resplandor queda en quien lo ha leído.

Me gusta imaginar los talleres como un astillero donde se construyen cuentos, barcos de papel, emisarios que resuelven o prolongan el misterio de la historia que cuentan. Algunos de estos barquitos se quedan varados, otros se hunden irremediablemente o después de que son reparados con cuidado y minuciosidad, quedan listos para navegar en el océano de las letras y tarde o temprano encontrarán puerto en los lectores que viajarán en ellos.

A propósito de lectores, quienes se decantan por este género saben que es como si tuvieran que correr con toda su alma una distancia muy corta. Comprenden que el cuento nos inquieta, no es un territorio tranquilo, ni una zona de confort; es una piedra en el zapato que impide el silencio, que lo puebla con atmósferas, epifanías, giros mortales y que siempre nos ofrece otras maneras de leer el mundo.

El gobierno mexicano sigue apoyando abiertamente a la dictadura cubana; es contradictorio defender la democracia para México y no para los cubanos.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
@jorgeramosnews



México; no al tirano en Cuba

Algún raro; hacia frío en La Habana. Pero miles marchaban a paso lento frente a la embajada de Estados Unidos para protestar por la muerte de 32 cubanos durante la operación militar estadounidense en que se capturó al dictador venezolano, Nicolás Maduro, en Caracas. Y la pregunta de muchos era si Cuba sería el siguiente país invadido por Estados Unidos con esta nueva doctrina de las Américas puesta por Trump.

“Nuestros bravos combatientes, con armas convencionales y sin más chalecos que su moral y su lealtad al compromiso con la misión que cumplían, pelearon hasta morir y golpearon a sus adversarios”, aseguró el dictador cubano, Miguel Díaz-Canel, en una de las dos ceremonias en recuerdo a los cubanos que protegían a Maduro y a su esposa, Cilia Flores.

Sospecho que ese mismo equipo de guardaespaldas cubanos fue el que nos confiscó las cámaras, las cintas de video y nos arrestó luego de entrevistar a Nicolás Maduro en el Palacio de Mi-

rafflores en el 2019. Yo viajaba con dos productoras cubanas y ellas inmediatamente detectaron el acento de sus compatriotas que, al darse cuenta de que los habían descubierto, dejaron de hablar. Pero, hasta ahora, nunca se había confirmado que militares de Cuba protegían al tirano venezolano, quizás a cambio de petróleo venezolano y de mantener una alianza internacional.

Tras la captura de Maduro, en una apurada conferencia de prensa en la Casa Blanca, Trump le dio la palabra a su secretario de Estado, el cubanoamericano Marco Rubio. “Cuba es un desastre”, dijo Rubio. “Está gobernada por unos hombres viejos e incompetentes. Su economía ha colapsado totalmente... Si yo estuviera en la Habana y trabajara en el gobierno, estaría preocupado. Al menos un poquito”.

El objetivo de Rubio siempre ha sido liberar a Cuba de su dictadura. Sus padres llegaron legalmente de Cuba en 1956, tres años antes de que Fidel Castro tomara el poder. Ya en el exilio de Miami, la familia siempre profesó una

postura anticastrista. Y cuando apareció un comentario en la red X diciendo que Marco algún día sería “presidente de Cuba”, Trump contestó: “Eso me suena bien”.

Ya que el régimen de Venezuela se ha convertido en un protectorado de Estados Unidos, sin autonomía y sin capacidad de tomar decisiones independientes, Cuba ha dejado de recibir petróleo venezolano. Esto pone a la economía cubana en una posición muy vulnerable.

Y hay fuertes presiones para que México también deje de enviar petróleo a la dictadura cubana. Durante años varios gobiernos mexicanos han ayudado económica y políticamente a la isla. Pero no hay transparencia sobre cuántos barriles y a qué precio. O si han sido donados.

Una de las grandes contradicciones de los presidentes de Morena –AMLO y Sheinbaum– ha sido el defender la democracia para los mexicanos, pero no para los cubanos. Hoy, todavía, siguen apoyando abiertamente a la dictadura de Cuba, aunque ahí haya prisioneros

políticos, censura, fuerte represión y no existan elecciones multipartidistas desde hace 67 años. AMLO y Sheinbaum están cegados por el castrismo y nunca han entendido que es criminal y violatorio de los derechos humanos.

“¿Cuándo se le consultó al pueblo de México si queríamos donarle nuestro petróleo a una dictadura?”, denunció hace poco el senador opositor Ricardo Anaya. “No se está ayudando al pueblo de Cuba; se le está ayudando a los líderes de la dictadura para mantenerse en el poder”.

El dictador Díaz-Canel y su camarilla de represores oyen pasos. El bloqueo de Estados Unidos no puede ser excusa para una tiranía de seis décadas.

Después de Venezuela ¿sigue Cuba? “Aunque las intenciones de Trump no son claras, es obvio que el régimen cubano está ahora inusualmente vulnerable”, concluyó hace poco la respetada revista *The Economist*. “Es imposible descartar totalmente que Estados Unidos use la fuerza militar (en Cuba)”.

No estoy de acuerdo con una invasión de Estados Unidos a Cuba, como no lo estuve con la intervención militar en Venezuela. Va en contra de todas las leyes internacionales y de la carta de Naciones Unidas. Pero si estoy de acuerdo con una política de “máxima presión” internacional para que la dictadura de Cuba se rompa por dentro y sean los cubanos, y solo los cubanos, los que decidan su futuro.

Ya es hora.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

El esquema de financiamiento de la CDMX para las obras del Mundial opera como deuda pública y sin transparencia.

Proyecto Ajolote

Hace unos años, el gobierno de la Ciudad de México creó un Fondo Mixto de Promoción Turística. Su función principal era promover la ciudad. Ahora, ese fondo opera un esquema de financiamiento muy poco transparente para pagar la obra pública que la Ciudad de México realiza antes del Mundial 2026, según contratos y pagos confidenciales que obtuve para esta columna.

A mediados del año pasado, BBVA y la Ciudad de México anunciaron que habían llegado a un acuerdo para crear un "fideicomiso privado" destinado a financiar obras capitalinas del Mundial. El gobierno dijo que no se trataba de deuda pública. Sin embargo, los documentos muestran que puede no llamarse oficialmente deuda, pero el esquema funciona como tal.

Una fuente con acceso a los acuerdos y los pagos hechos por la Ciudad de México me contactó hace poco, luego de que publiqué varias columnas sobre los acuerdos secretos que habían firmado la FIFA y México. Esta fuente me dijo que en la ciudad se está operando un esquema en el cual "se aprecia un afán por que los recursos no sean fiscalizables".

En octubre, en la ciudad cambiaron las reglas de operación del Fondo de Promoción para incluir "gastos con cargo al patrimonio del Fondo". Entre estos gastos, dice la información a la que tuve acceso, están obras de la ciclovía de Tlalpan, la remodelación del Cetram Tasqueña, los vagones del Tren Ligero para el tramo de Tlalpan

al Estadio Azteca, las canchas que se están habilitando en las alcaldías, entre otras.

Estos pagos no se están realizando como en cualquier obra pública, sujeta a un presupuesto, a la fiscalización y a las auditorías. Los pagos están saliendo de cuentas que reciben dinero de la Secretaría de Finanzas y en las que se mueve dinero público a través de varios fideicomisos privados, operados por los bancos BBVA y HSBC.

El dinero para pagar las obras vendrá, según los documentos, del recurso que la capital recibe cada año en concepto de impuestos al hospedaje. En mayo de 2025, se ve en uno de los documentos, BBVA ofreció a la ciudad el financiamiento de lo que llamaron el Proyecto Ajolote: 4 mil millones de pesos por adelantado, que la capital debe pagar durante cinco años, con el dinero del impuesto al hospedaje. Aunque el gobierno dice que esto no fue una deuda, el documento detalla los intereses y el plazo de amortización, es decir, como cualquier otra deuda.

Semanas más tarde, otro documento completó el esquema. Obtuve una copia de una propuesta de acuerdo entre HSBC y BBVA. Este otro documento es un contrato de crédito simple entre los bancos. Hasta donde pude investigar, el gobierno no había mencionado a HSBC como parte del esquema. Pedí a dos especialistas que me ayudaran a analizar los documentos. Me explicaron que BBVA presta hasta 4 mil millones de pesos, pero no directamente al gobierno de la ciudad,

sino a un fideicomiso privado. Ese fideicomiso es como una "caja de dinero" administrada por HSBC, que se alimenta del impuesto sobre el hospedaje, cedido mediante certificados del Fondo Mixto de Turismo. Al estructurarse así, la operación permite que Hacienda confirme oficialmente que no se trata de deuda pública, aunque el pago provenga de ingresos fiscales futuros.

En el esquema figura una empresa privada que participó en operaciones de dinero y que antes trabajó con varios gobiernos del PRI en el proyecto del aeropuerto que se canceló para la Ciudad de México. La fuente que me dio acceso a estos documentos también me hizo llegar corridas financieras del gobierno capitalino, con pagos realizados en estos meses. Allí hay otro detalle importante: se han emitido Cetes sobre el dinero que obtuvo el gobierno, otra acción que corresponde a procedimientos de deuda pública.

En los papeles hay pagos de intereses, pagos de contraprestaciones y fondos generados por el manejo de los recursos que, hasta donde pude confirmar, no se han reportado en las obligaciones de transparencia del gobierno local. Y hay un fideicomiso privado, del que sabemos muy poco. "Esto parece un fideicomiso de lavadora", me dijo otra fuente especializada en *compliance* al ver los documentos.

Aún me falta mucho por analizar en estos contratos y pagos. Pero ya puedo decir con claridad que este esquema parece ser deuda pública, sin transparencia y, hasta ahora, sin fiscalización.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



Un error no detectado y no corregido resulta más fácil de repetir, cada vez con menor preocupación.

Patios y cascadas

En los bosquejos arquitectónicos de la casa, imaginábamos un patio central como corazón de esta. Argumentando, claro, que Guadalajara es de patios. Dentro de este, dos cosas principalmente: un árbol y una fuente. Por árbol decidimos un arrayán que creciera suficientemente para apreciarlo desde el segundo piso. Para la fuente imaginamos una especie de pared de agua, que se deslizara por unos contornos triangulares. Reportando ya tres años de habitar la casa, el arrayán cumplió su cometido y lo que era fuente se transformó en una especie de obra conceptual. Dados los contornos, al prender la corriente de agua, la fuente se transformaba en cascada. Una piedra dentro del zapato familiar, evolucionada a una mención obligada e irónica dentro del tour de la casa. En mi casa es la fuente; en la tuya tal vez es un cajón que no cierra, una mesa bailarina o un retrato colgado sin foto. A esto los mexicanos lo entendemos como "ceguera de taller", el ya no poder ver errores en lo ya tan familiar.

Desde la psicología cognitiva se ha estudiado ampliamente este fenómeno bajo el concepto de habituación: el proceso mediante el cual el cerebro, con el fin de ahorrar energía y priorizar lo relevante, reduce su atención a estímulos constantes y repetitivos. Aquello que no

cambia deja de interesar. Este mecanismo ha sido explicado, entre otros, por el psicólogo israelí-estadounidense y Premio Nobel Daniel Kahneman, a partir de su distinción entre dos sistemas de pensamiento. El primer sistema, rápido, automático e intuitivo, opera sin esfuerzo y permite tomar decisiones inmediatas. El segundo sistema, en contraste, es lento, deliberado y costoso en términos cognitivos, reservado para situaciones que exigen atención consciente. La habituación se manifiesta en ese primer sistema: cuando algo se vuelve estable, deja de generar la fricción necesaria para activar el segundo.

Llevado a una lógica de psicología grupal, la socióloga estadounidense Diane Vaughan introdujo el término normalización de la desviación, o del error, para describir un proceso gradual mediante el cual prácticas erradas se vuelven aceptadas dentro de las organizaciones. Errores pequeños, repetidos y sin consecuencias catastróficas inmediatas dejan de percibirse como desviaciones y comienzan a trasladarse a la norma operativa. Un error no detectado y no corregido resulta más fácil de repetir, cada vez con menor preocupación. Esto, claro, no ocurre de la noche a la mañana, sino a lo largo de repetidas ocasiones, con errores que se van engranando en los proce-

sos. Además, la urgencia del resultado no deja espacio para la tarea, siempre tardía y tediosa, de hacer la corrección.

El campo de la innovación aparece cuando alguien logra salir del procesador automático del primer sistema de pensamiento y activa el segundo, dándose cuenta de que la manera de hacer las cosas, o el estado en el que se encuentran, es fallido. Es en ese momento cuando surge la posibilidad de mejorar o, en algunos casos, de prevenir una catástrofe. Remar a contracorriente exige más energía que dejarse llevar, y por eso aplaudimos a quienes deciden ejercer ese esfuerzo adicional, identifican el error y hacen algo por modificarlo.

Pienso que muchas de nuestras organizaciones públicas vienen engranadas con esas fuentes que dejaron simplemente de funcionar, o con prácticas heredadas que nunca se decide cambiar. Esto ocurre por dos frentes. Primero, porque el tiempo de los funcionarios públicos es limitado: comienzan con un cronómetro en marcha. Segundo, porque modificar un error arrastrado por la organización requiere muchísima más energía que emprender algo nuevo. Una reorganización y optimización de lo que ocurre detrás de cámaras difícilmente será tan aplaudida como la inauguración de una nueva obra, de un nuevo programa o de un nuevo proyecto.

JORGE
VOLPI
@jvolpi



Como el rey Minos, Trump impone tributos para satisfacer su voracidad sin freno, y lo hace incluso con sus antiguos aliados.

Siete efebos y siete doncellas

Tras la rendición incondicional de Atenas, el rey Minos exigió a sus habitantes que cada año –según versiones menos severas, cada tres– deberían enviarle siete efebos y siete doncellas, los cuales servirían para alimentar al Minotauro, el hijo de su esposa Pasífae con el toro blanco de Poseidón, encerrado en el centro del laberinto. Durante varios años, los atenienses entregaron fielmente el tributo al soberano de Creta, hasta que Teseo –hijo de Egeo, rey de Atenas– decidió romper con aquella oprobiosa sumisión.

Hoy Minos es, obviamente, Trump –quien también hace las veces del Minotauro– y la infeliz Atenas, el resto del planeta. Cada vez más envanecido y cegado por el poder, el presidente estadounidense ya no se detiene ante nada, como Macbeth, ha conseguido que lo malo se torne bueno, lo horrible, hermoso; lo decente, indecente; y los amigos, enemigos. Y, para satisfacer su voracidad sin freno, ha impuesto un tributo que supera al entregado por Atenas, y no a sus enemigos, sino hasta quienes ahora habían sido sus mejores socios y aliados.

Con amenazas explícitas, a veces de imponer aranceles desorbitados y a veces de valerse de la fuerza –ya ha demostrado que es capaz de cualquiera de las dos cosas–, exige que se le entregue cuantos se le antoja: el petróleo de Venezuela, el Premio Nobel de la Paz de María Corina Machado, la franja de Gaza para convertirla en un lujoso resort mediterráneo, Groenlandia o, en nuestro caso, un grupo de ciudadanos mexicanos –criminales, sin duda, pero que no por ello deberían estar privados del debido proceso–, que ya superan por mucho los siete efebos y las siete doncellas exigidas por el rey Minos. Y, por si fuera poco, no se cansa de humillar a los escasos líderes que se atrevan a cuestionarlo, en un rango que va de Zelenski a Comey.

La diferencia con la leyenda clásica es que el hambre de nuestro Minotauro solo crece con cada sacrificio: cada vez que se satisface una de sus exigencias, él pide más y más. Los europeos, quienes por setenta y cinco años confiaron en la protección que les ofrecía

la Alianza Atlántica, son quienes parecen más pasmados ante sus exigencias: siempre toleraron que Estados Unidos hiciera lo que quisiera con América Latina –su patio trasero– o con otras naciones de Asia, África y Oceanía, pero nunca imaginaron que de pronto recibirían el mismo trato y, peor aún, el mismo desdén.

Salvo China, que contempla la desintegración de lo que solía llamarse Occidente con una mezcla de fascinación y cautela –mientras se prepara para aprovecharse de las coyunturas que abre el caos–, el resto del mundo vive en un estado de terror, como los atenienses frente a Minos. Temerosos de perder aún más en cada lance, sus medrosos líderes apenas hacen otra cosa que tratar de aplacar un poco la ira del monstruo. Venezuela es el modelo que Trump espera del resto: mientras sus antiguos enemigos, los chavistas en el poder, no han dudado en convertirse en sus títeres, su aliada

ha tenido que aceptar su vasallaje para ver si le permite tener un lugar en una cada vez menos probable transición democrática.

Eso mismo

espera de los demás: que sus rivales capitulen sin condiciones y que sus aliados se sobajen ante él.

Lo peor es que, hasta ahora, ha conseguido lo que quiere: mientras en el interior del país desmantela cada vez más las instituciones democráticas e impone un régimen de terror racista, con redadas cada vez más violentas del ICE, afuera obtiene toda suerte de concesiones. Los europeos –para mantener la OTAN– se aprestan a entregarle nuevas bases en Groenlandia; las naciones débiles o autoritarias se suman a su proyecto de desmantelar la ONU en su nueva Junta para la Paz; y México –para conservar el T-MEC y evitar los ataques con drones en su territorio– entrega su tributo bimestral de ciudadanos mexicanos.

A estas alturas, resulta claro que nada de esto va a satisfacerlo. El primer ministro canadiense es el primero que se ha dado cuenta y parece buscar, timidamente, el papel de Teseo: es evidente que, si se queda solo, fracasará.

Con amenazas directas,
a veces de aranceles
desorbitados y a veces
de usar la fuerza, exige
que le entreguen cuanto
se le antoja.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Trump se rajó tras amenazar a los países europeos si no lo apoyaban para apoderarse de Groenlandia.

Rajarse

Amás de ser excelente poeta Pita Amor era bellísima mujer. He recordado la ocasión en que le mostró a Miguel Alemán el retrato al desnudo que le hizo Diego Rivera. Comentó el veracruzano: "Está muy bien, pero le falta algo". "¿Qué le falta?" –preguntó ella, sorprendida. Respondió Alemán: "El pintor no le puso a usted el vello púbico". "Señor Presidente –se molestó Pita–. Diego no pintó mi cuerpo: pintó mi alma". Y dijo Alemán: "Pos qué alma tan lampiña". Yo tengo rostro liso como nalga de princesa. Envidio con insana envidia a la gente de bigote: Pedro Armendáriz, Jorge Negrete, Frida Kahlo. Mi falta de vegetación en la cara se debe posiblemente a la herencia tlaxcalteca. Esa parvedad pilosa me ponía en apuros al hacer un trato en el Potrero, pues ahí se usaba que los contratantes se arrancaran un pelo del bigote para significar que por ser hombres no faltarían a la palabra dada. Machista ciertamente era ese gesto, pero tiene explicación: el vocablo "bigote" proviene del alemán temprano *bei Gott*, por Dios. También es machista la expresión "rajarse", pues a quien se desdice o acobarda se le compara a una mujer. Un cierto comerciante proclamaba enérgico: "Soy hombre de una

sola palabra". Y añadía: "Rájome". En el Bar Ahúnda un tipo encaró a otro. Le dijo, retador: "Sé que tiene usted una indebida relación carnal con Velerina Cólchez. Yo soy el esposo ofendido". Se puso en pie el otro. Media 2 metros de estatura, pesaba quizás 200 kilos y tenía puños como bigornia de herrador. "Bueno –enmendó terreno el tipo–. No tan ofendido". He mencionado el caso del facetón individuo que conducía su auto de lujo, un convertible deportivo de alto pedorrajé, según se dice en expresión vulgar. Lo rebasó un hombre en su cochecho compacto de modelo atrasado, color indefinido por el paso del tiempo y llantas más delgadas que una buena intención. (La frase "estar en la lona", dicho sea entre paréntesis, no se refiere a la del ring, sino a la de las llantas desgastadas). El del convertible le dirigió al del carro cinco pitadas, recordatorio maternal, y le hizo señas de que se orillara a la orilla. Lo hizo el otro. Bajó el prepotente individuo de su lujoso auto, y descendió de su carro el otro. Mejor dicho, se desdobló para salir. Era un hombrón de estatura gigantea; un héracles de musculatura torosa y brazos semejantes a aspas de molino. Lo vio el del convertible y le preguntó, humilde: "¿Se vale rajarse?".

Pues bien: con empleo de esa misóginia expresión diré que Trump se rajó después de amenazar a los países europeos con imponerles aranceles si no lo apoyaban en su desatentada pretensión de apoderarse de Groenlandia. No supo el amarillento jayán con quién se metía. La Europa es vieja y sabia. A las baladronadas del inmoral magnate esos países respondieron con firmeza y dignidad, tanto que Trump debió patrasearse, como en Tabasco dicen, o sea rajarse. El maestro Abraham, cuchillero saltillense, les ponía una inscripción a los machetes que fabricaba en su taller: "Ni me saques sin razón ni me guardes sin honor". Ojalá en el caso de México las amenazas del prepotente yanqui queden en lo mismo que en Europa: en nada... "Vengo a expresarle mi agradecimiento, don Algón –le dijo el empleado al dueño de la empresa–. Por causa del miserable sueldo que usted me paga mi esposa me dejó" ... En su lecho de hospital, vendado de pies a cabeza igual que momia egipcia, un tipo le contó al amigo que lo visitaba: "Me golpeó un compadre porque estuve de acuerdo con él. Me comentó: 'Mi mujer es muy buena en la cama', y yo le dije: 'Estoy de acuerdo con usted, compadre'" ... FIN.



REGALAZO...



A comparecer



SEGURIDAD HÍDRICA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES

Instalarán mil 500 nidos de lluvia este año en Jalisco

Se priorizará la instalación de los sistemas en espacios públicos de alto impacto social

El programa contempla una inversión inicial de 80 millones de pesos

El Gobierno de Jalisco anunció la ampliación del programa Nidos de Lluvia con una inversión de 80 millones de pesos para su etapa piloto 2026, con el objetivo de fortalecer la seguridad hídrica en comunidades con mayores carencias de acceso al agua.

La estrategia contempla la instalación de alrededor de mil 500 sistemas de captación pluvial en distintos puntos del Estado, lo que permitirá incrementar el número de personas beneficiadas.

El rediseño del programa prioriza ahorar la instalación de sistemas comunitarios en

espacios públicos de alto impacto social, como escuelas, mercados, plazas, centros de salud y unidades deportivas, sin dejar de lado la colocación de sistemas en casas habitación. Con este enfoque, se busca maximizar el alcance social de cada proyecto y optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico.

El secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Al-

varez, explicó que una parte de los recursos se ejercerá mediante un esquema de presupuesto participativo, en el que los municipios definirán el tipo de sistema de captación que mejor se adapte a sus necesidades. "En esta etapa 2026 no solo vamos a hacer la instalación en casas habitación, sino que vamos a buscar que



ALCANCES. Entre 2021 y 2025 se instalaron 15 mil 816 sistemas de nidos de lluvia en el Estado.

sean más comunitarias, que se instalen en escuelas, mercados y parques en zonas de mayor impacto a la población", subrayó.

Por su parte, el director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Mario López Pérez, señaló que la evolución del programa responde a la necesidad de impulsar soluciones sostenibles frente a la creciente demanda hídrica. "El impacto que hemos tenido en casas habitación es importante, pero queremos tener mayor impacto en mayor número de habitantes", afirmó, al destacar alternativas como ollas de captación comunitaria.

El encargado del despacho de la Direc-

ción de Nidos de Lluvia, Anselmo López Casillas, indicó que los sistemas domiciliarios continuarán y que ya se calendarizan juntas comunitarias para informar sobre los requisitos. "En la página de la Comisión Estatal del Agua, en el apartado Nidos de Lluvia, se publicarán los calendarios y requisitos", explicó.

Entre 2021 y 2025, el programa permitió instalar 15 mil 816 sistemas, beneficiando a más de 60 mil jaliscienses. Para 2026, 25 municipios presentaron solicitud para integrarse al programa, consolidando a Nidos de Lluvia como una alternativa clave para diversificar las fuentes de abastecimiento.



El nido de lluvia es un sistema para captar agua; se instalarán en diversas comunidades del Estado.

Nidos de lluvia, apuesta estatal

Buscan captar agua con 1,500 artefactos en comunidades jaliscienses

MURAL / STAFF

Con una inversión de 80 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco apostará en este año por la captación comunitaria de agua de lluvia, al anunciar la instalación de mil 500 nidos en distintos puntos del Estado.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que, a diferencia de los años anteriores (cuando estos sistemas se colocaban en viviendas), ahora el modelo será colectivo, con el objetivo de ampliar el beneficio a comunidades completas.

“Reduce la dependencia de pipas, de la red pública, incrementa la resiliencia ante sequías y aumenta la disponibilidad local del agua y el aprovechamiento del ciclo hidrológico”, detalló Ernesto Marroquín Álvarez, titular de la dependencia.

El director general de la Comisión Estatal del Agua (CEAJ), Mario López Pérez, admitió que es-

tas acciones son urgentes.

“Esa diferencia no se puede cubrir con un sistema tradicional de abastecimiento. Es decir, no podemos construir un pozo, un tanque, una línea de distribución en comunidades remotas (...), por el costo que esto representa para el gobierno”, reconoció.

Arturo Gleason, especialista en gestión integral del agua, celebró el giro del Gobierno del Estado hacia esquemas de captación comunitaria al considerarlos una alternativa viable frente a la escasez y a las limitaciones del modelo tradicional de abastecimiento.

“Los nidos de lluvia tienen que transitar, desde el esquema subsidiario con el que ha iniciado en donde se da a ciertas familias el sistema, tienen que transitar hacia algo más cultural (...), hacia la práctica pública donde la educación permita la captación masiva”, expuso Gleason.

Las autoridades estatales detallaron que se han instalado alrededor de 15 mil 800 sistemas de captación de agua pluvial desde 2021.

PROGRAMA

Instalarán mil 500 nidos de Lluvia más para el 2026

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco replanteará en 2026 el programa Nidos de Lluvia, al transitar de un esquema centrado en casa habitación hacia sistemas comunitarios y alternativas de abastecimiento.

De acuerdo con el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín, se tendrá una inversión de 80 millones de pesos para un aproximado de mil 500 nidos de lluvia.

Marroquín recordó que en 2025 se destinaron 80 millones de pesos para la instalación de 3 mil 380 sistemas de captación en viviendas, que benefició a alrededor de 13 mil personas en 14 municipios, incluida el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Desde la creación del programa en 2021, explicaron las autoridades, se han instalado 15 mil 816 Nidos de Lluvia, con una inversión acumulada de 351 millones de pesos, en beneficio de 60 mil 565 habitantes, logrando una captación estimada de 457 millones de litros de agua.

Para 2026, la inversión se mantendrá en 80 millones de pesos, aunque el número de instalaciones se reducirá a alrededor de mil 500 sistemas.

ESPECIAL



BENEFICIO. El gobierno estatal invertirá 80 millones de pesos.

MIL 500 MDP

Invertirán en infraestructura hidráulica de Jalisco

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ernesto Marroquín Álvarez, secretario de Gestión Integral del Agua y el director general de la Comisión Estatal del Agua, Mario López Pérez, informaron que este año se destinarán alrededor de mil 500 millones de pesos a infraestructura hidráulica y sanitaria, recursos que buscan beneficiar principalmente a 83 municipios, incluida el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"La infraestructura, combinando agua potable y sanitaria, traemos un monto de alrededor de mil 500 millones de pesos. Es lo que traemos para la infraestructura, tanto para agua potable y para este saneamiento", expuso Marroquín Álvarez.

El secretario precisó que en el estado y horizonte al 2026, se contempla acciones en agua potable, saneamiento, colectores, plantas de tratamiento y captación de lluvia, con el objetivo de atender primero las zonas con mayor necesidad y aquellas donde las obras generen un mayor impacto social.

Además, las acciones no se limitan a la zona metropolitana, sino que abarca a todos los municipios del estado.

ESPECIAL



PROMESAS. Autoridades priorizarán agua potable y saneamiento.



Jalisco no ha dado por concluido el análisis para esta obra. ARCHIVO

Persisten dudas sobre acueducto Solís-León

Gobierno. Autoridades dijeron que el tema no está cerrado y que hay interrogantes técnicas y legales sobre su operación

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La incertidumbre en torno al proyecto del acueducto Solís-León continúa. La Comisión Estatal del Agua y la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Gobierno de Jalisco reconocieron que el tema no está cerrado y que persisten dudas técnicas y legales sobre su operación y sus posibles implicaciones para el estado, por lo que el proyecto sigue bajo revisión.

Ernesto Marroquín Álvarez, secretario de Gestión Integral del Agua, señaló que Jalisco no ha dado por concluido el análisis y que el objetivo es garantizar que la obra no afecte al territorio ni a los recursos hídricos del estado. "Nosotros no hemos cerrado el tema. Seguimos trabajando para tener certeza y la seguridad de que esto no va a afectar a Jalisco", afirmó.

Por su parte, Mario López Pérez, director general de la Comisión Estatal del Agua, explicó que el proyecto tiene dos componentes que generan preocupación. Uno es la tecnificación del riego asociada al río Lerma y el otro el abastecimiento de agua desde la presa Solís, ambos integrados en un mismo esquema. En ese punto, dijo, existen múltiples incertidumbres sobre la forma en que la Comisión Nacional del Agua ha previsto su operación. "Ahí es donde tenemos bastantes dudas,

Y ADEMÁS

Prometen plantas de tratamiento

Con la meta de reducir la contaminación de ríos y cuerpos de agua, particularmente del río Santiago, el Gobierno de Jalisco plantea que para 2030 todas las cabeceras municipales del estado cuenten con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en operación. El objetivo es avanzar hacia un saneamiento integral mediante el desarrollo de nuevos proyectos tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en el interior de la entidad.

El director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Mario López Pérez, informó que ya se realizaron estudios básicos para al menos seis plantas de tratamiento de gran escala en la zona metropolitana, todas ellas orientadas a mejorar la calidad del agua que desemboca en el río Santiago.

y es lo que estamos preguntando y solicitando en estas reuniones", indicó.

Las observaciones del gobierno estatal han sido planteadas en distintos encuentros con la Conagua. Marroquín detalló que está pendiente una nueva reunión, prevista para principios de febrero, en la que se espera recibir una respuesta formal y conocer el proyecto ejecutivo. "Tenemos todavía bastantes dudas de cómo va a operar y de ciertas cuestiones legales. Hemos estado presionando y revisando esa parte. Yo, la verdad, no tengo conocimiento pleno de que esto ya se esté realizando; se supone que no", subrayó.

En otro tema, la infraestructura de agua potable y drenaje sanitario del Área Metropolitana de Guadalajara enfrenta un deterioro crítico que obliga a una intervención inmediata. Ante este escenario, el Gobierno de Jalisco alista una inversión cercana a los mil 500 millones de pesos para 2026, destinada a la modernización integral de ambas redes, confirmó el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez.

El funcionario reconoció que gran parte de la red hidráulica de la metrópoli es antigua y presenta un desgaste severo, lo que incrementa el riesgo de fugas, colapsos y hundimientos. ■

CHAPALA-GDL

Reportan concluido proyecto del acueducto

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El proyecto ejecutivo del acueducto Chapala-Guadalajara se encuentra prácticamente al 100 por ciento y comenzará su proceso de socialización tras una revisión con académicos expuso la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua.

"Vamos a tener la siguiente semana una reunión con académicos donde vamos a presentar y donde esperamos recibir retroalimentación, pero el proyecto está ya al 100 por ciento. Esperamos nada más tener la programación de los académicos para ver si hay alguna observación en algo que ellos puedan aportar y de inmediato se tendría que empezar a socializar. Obviamente estamos trabajando ya en los estudios de impacto ambiental y todos los estudios que confiaron por dentro de esta magnitud para tener todo listo y poder en la medida de lo posible empezar", expuso Ernesto Marroquín Álvarez, Secretario de Gestión Integral del Agua.

Sobre los niveles de presas, informó que El Zapotillo se encuentra al 98 por ciento, El Salto al 95.6, La Vega al 87, Calderón al 80 y Chapala al 73.84 por ciento.

ESPECIAL



OBRA. El lago de Chapala seguirá abasteciendo de agua a GDL.



GDL SE PREVIENE PARA EL TEMPORAL

● **CUADRILLAS.** El gobierno de Guadalajara informó que, ante el próximo temporal, prepara un operativo interinstitucional preventivo para sanear los 21 canales pluviales y tres vasos reguladores de la ciudad, a fin de evitar taponamientos y reducir riesgos de inundación. La estrategia será encabezada por la Dirección de Mejoramiento Urbano, que coordinará acciones con Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, el DIF Municipal, Parques y Jardines, la Gerencia Nocturna y Aseo Público, para retirar azolve y residuos que obstruyen el flujo del agua, afirmó Asareel Mata, titular del área.

Nancy Ángel **ZMG 5A**

PREVENCIÓN

Guadalajara prepara limpieza de canales

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que, ante el próximo temporal de lluvias, prepara un operativo interinstitucional preventivo para sanear los 21 canales pluviales y tres vasos reguladores de la ciudad, a fin de evitar taponamientos y reducir riesgos de inundación.

La estrategia será encabezada por la Dirección de Mejoramiento Urbano, que coordinará acciones con Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, el DIF Municipal, Parques y Jardines, la Gerencia Nocturna y Aseo Público, para retirar azolve y residuos que obstruyen el flujo del agua, afirmó Asareel Mata, titular



CUADRILLAS. Se trabaja en varios lugares antes del temporal de lluvias.

del área.

Precisó que los trabajos se realizan mediante cuadrillas especializadas apoyadas con maquinaria pesada, destinadas a extraer no sólo azolve, sino también residuos de gran volumen. De acuerdo con el funcionario, en los canales se han encontrado desde muebles y escombros, hasta llantas y partes de vehículos.

Ante esta problemática, Mata llamó a la corresponsabilidad ciudadana y recordó que el Municipio ofrece servicios gratuitos para la recolección de cacharrros.

"Tenemos una línea de atención a través del GuaZap (333-610-1010) o del 070 donde, con mucho gusto, podemos atender sus reportes, tanto de animales muertos, de muebles que tengan y, con mucho gusto, podemos ir a sus domicilios de manera gratuita a recogerlos, o si tienen a bien, pueden también llevarlos a la Calle 30 que es la ubicación de Mejoramiento Urbano", explicó.

La Dirección de Mejoramiento Urbano destacó que actualmente, cuenta con tres cuadrillas que operan en los tres turnos.

Solicitan que ciudadanos voten por 'tarifazo'

Piden referéndum y tramitan Amparo

MARTÍN AQUINO

Ciudadanos solicitaron ayer ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), un referéndum para que la población vote si está a favor o en contra del aumento a la tarifa de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara; y el legislador sin partido, Alejandro Puerto, anunció la tramitación de un Amparo.

El 26 de diciembre de 2025, el Comité Técnico Tarifario avaló elevar la tarifa del transporte de 9.50 a 14 pesos, y el Ejecutivo estatal anunció un subsidio a través de la implementación de la "Tarjeta Única, Al Estilo Jalisco", para que usuarios sólo paguen 11 pesos.

Buscando frenar este "tarifazo" que entrará en vigor el 1 de abril, ciudadanos respaldados por las diputadas de Futuro, Tonantzin Cárdenas y Mariana Casillas, presentaron ante el IEPC la solicitud de referéndum acompañada de 20 mil 503 firmas, pese a que sólo eran necesarias 3 mil 362.

La petición de referéndum fue respaldada por representantes del Colegio de Profesionales de la Psicología de Jalisco, Intercolonias AC, Círculo de Estudios Miguel Hidalgo, Leones en Movimiento y la Asociación Nacional de Estudiantes de Diseño Urbano, Urbanismo y Planeación.

El IEPC informó que, ante la solicitud de referéndum, se realizarán dos revisiones de manera simultánea, que se cumplen con requisitos y, de ser así, se remitirán las firmas recabadas al Instituto



Cortesía

■ Las diputadas Tonantzin Cárdenas y Mariana Casillas, junto a ciudadanos solicitaron al IEPC un referéndum sobre el "tarifazo".

Alejandro Puerto Diputado sin partido

■■ Ya presentamos el primer Amparo, con este buscamos revertir el acuerdo del Poder Ejecutivo en el que establece la tarifa de transporte público, pues consideramos que el Gobernador (Pablo Lemus) se está excediendo en sus facultades al decidir de manera unilateral cuánto debe costar el transporte público".

Nacional Electoral para su validación.

Después, el Instituto Electoral local integrará un expediente que remitirá al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, el cual determinará si el referéndum es procedente y, de aprobarlo, deberá notificarlo al IEPC que será la autoridad encargada de convocar, organizar y desa-

rrollar el ejercicio.

En caso de que se realice el referéndum en un plazo de 90 días tras su declaratoria de procedencia, los resultados serán vinculantes si participa al menos el 33 por ciento de personas inscritas en el listado nominal del Estado y más de la mitad tendría que votar a favor o en contra del tarifazo.

El diputado sin partido, Puerto, dio a conocer que se

trató un Amparo para revertir el alza a la tarifa del transporte.

■■ Ya presentamos el primer Amparo, con este buscamos revertir el acuerdo del Poder Ejecutivo en el que establece la tarifa de transporte público, pues consideramos que el Gobernador (Pablo Lemus) se está excediendo en sus facultades al decidir de manera unilateral cuánto debe costar el transporte público", dijo.

■■ Para este primer Amparo nos apoyamos en personas que son unas auténticas heroínas, se trata de madres autónomas que son cuidadoras de niños que están dentro del espectro autista o que tienen alguna discapacidad; para ellas, este aumento tarifario, este 'tarifazo', les afecta de una manera desproporcional", agregó.

Solicitud. Ciudadanos, colectivos y diputadas entregaron apoyos ante el IEPC para impulsar un referéndum que revierta el aumento a la tarifa aprobado en diciembre

Más de 20 mil firmas para detener alza al transporte

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Unas 20 mil firmas fueron presentadas ayer ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para impulsar un referéndum que permita que

se revierta el incremento a la tarifa del transporte público, aprobado el pasado 26 de diciembre por la comisión tarifaria. Los inconformes calificaron este aumento como injusto. PÁG. 2



La entrega fue encabezada por usuarios del transporte, colectivos y diputadas de Futuro y Morena, quienes insistieron en una consulta pública. ROBERTO HURTADO

Con más de 20 mil firmas, piden referéndum para alza al transporte

Petición. Unas 20 mil firmas ciudadanas fueron presentadas ayer ante el IEPC de Jalisco para impulsar un referéndum que permita revertir el incremento a la tarifa del transporte público, aprobado en diciembre

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Alrededor de 20 mil firmas ciudadanas fueron presentadas este viernes ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco con el objetivo de impulsar un referéndum que permita revertir el incremento a la tarifa del transporte público, aprobado el pasado 26 de diciembre por la comisión tarifaria. Promotores del ejercicio calificaron el aumento como injustificado y señalaron que se tomó sin considerar el impacto directo en la economía de las familias.

La entrega fue encabezada por ciudadanos usuarios del transporte, colectivos y diputadas de los partidos Futuro y Morena, quienes insistieron en que el alza debe someterse a consulta pública. De acuerdo con los promotores, la intención es que la ciu-

dadanía decida si está de acuerdo o no con el incremento y, en su caso, que éste pueda echarse atrás mediante un mecanismo legal de participación ciudadana.

La diputada Tonatzin Cárdenas explicó que el referéndum busca no solo revertir la decisión tarifaria, sino también sentar un precedente para que los usuarios sean tomados en cuenta en decisiones que afectan su vida cotidiana. Destacó que las firmas se reunieron en un periodo de apenas 10 días, sin recursos públicos y pese a lo que consideró un contexto adverso. "Reunimos en 10 días, sin un peso, con el estado en contra, 20 mil 503 firmas, digitales y físicas, en paradas de camión y compartiendo. Esa es la gran victoria que hoy nos podemos permitir y también la esperanza de lo que podemos hacer cuando nos organizamos y dejamos dife-

dencias de lado por una causa común. Eso es hacer política de verdad", afirmó.

Desde la perspectiva de los usuarios, el incremento a la tarifa tiene consecuencias directas y severas. Ulises Estrada, uno de los impulsores del referéndum y usuario cotidiano del transporte público, señaló que el alza afecta de manera particular a quienes dependen diariamente del servicio para trabajar, estudiar o realizar actividades básicas. Subrayó que la cantidad de firmas recabadas refleja un descontento generalizado en el Área Metropolitana de Guadalajara y en el resto del estado.

"Es una muestra muy representativa del disgusto de la sociedad usuaria del transporte público convencional y de todo el sistema en la zona metropolitana y en el interior del estado. Lo que

CLAVES

Tarifa

El aumento aprobado el 26 de diciembre es calificado como injustificado y con alto impacto económico.

Usuarios

Promotores señalan afectaciones directas a quienes dependen del transporte público a diario.

IEPC

El instituto deberá revisar las firmas y definir si procede la consulta ciudadana.

venimos a presentar no es para pedir permiso, sino para solicitar que el instituto someta a consulta ciudadana este incremento, que ya está demostrado que no es técnico sino político", sostuvo.

Las poco más de 20 mil firmas fueron recibidas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que deberá iniciar el proceso de revisión y validación. Una vez concluida esa etapa, el organismo determinará si se cumplen los requisitos legales para convocar a una consulta ciudadana en la que se pregunte a los usuarios si están a favor o en contra del aumento a la tarifa del transporte público. De prosperar el referéndum, el resultado podría abrir la puerta para revertir el ajuste aprobado por la comisión tarifaria y marcar un nuevo episodio en la discusión sobre la movilidad y el costo del transporte en Jalisco.

TRANSPORTE

Presentan solicitud de referéndum por alza

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco informó que ayer recibió la solicitud de referéndum presentada por ciudadanas y ciudadanos relativa al acuerdo aprobado por el gobierno del estado en materia de incremento a la tarifa del transporte público.

La solicitud fue acompañada por 14 mil 873 firmas recabadas a través de la plataforma digital Fírmale del IEPC Jalisco y por 554 hojas con firmas reunidas y presentadas en formato físico (papel), las cuales serán contadas y validadas.

Con ello, inició formalmente el procedimiento previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Derivado de la presentación de la solicitud, el IEPC Jalisco iniciará de manera simultánea dos revisiones previstas en la normativa aplicable. Primero, verificará que la solicitud cumpla con todos los requisitos formales establecidos en la ley. En caso de faltar algún requisito, se dará aviso al promovente para que cumplimente lo requerido.

De cumplir la solicitud con todos los requisitos formales, remitirá al Instituto Nacional Electoral (INE) las firmas presentadas para su validación, a fin de comprobar que correspondan a ciudadanas y ciudadanos inscritos en el listado nominal, así como detectar posibles duplicidades o inconsistencias.

Concluidas estas etapas, el IEPC Jalisco integrará el expediente completo y lo remitirá al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, órgano que, conforme a la ley, es la única autoridad facultada para determinar si un referéndum estatal es procedente o no.



El Gobernador Lemus defendió la adquisición de las camionetas por su impacto en la percepción ciudadana.

MANTIENE JALISCO ALTA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD PESE A CYBERTRUCKS

TANIA CASILLAS

Pese al despliegue de tres camionetas Tesla Cybertruck, como parte de la estrategia de modernización de la Policía de Jalisco, la percepción de inseguridad empeoró en 4 de los 6 municipios en los que se implementó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

El conteo del INEGI, correspondiente al último trimestre de 2025, reporta que 63.8 por ciento de los adultos en el País se siente inseguro, mientras que en Jalisco los niveles se mantienen por encima de la media nacional en Guadalajara, con 79.2 por ciento; Tlajomulco, con 73.9, y Tlaquepaque con 65.8.

El Gobernador Pablo Lemus defendió la adquisi-

ción de estas unidades por su impacto en la percepción ciudadana y la tecnología que tienen.

“La percepción de inseguridad es multifactorial, la puesta en acción de las tecnologías de información o de vehículos, como en el caso de las Cybertruck, difícilmente van a modificar la percepción porque se compone de distintas variables”, explicó el investigador del Colegio de Jalisco, Fernando Jiménez Sánchez.

El especialista en seguridad consideró que los vehículos Cybertruck influyen en la proximidad.

“Como instrumento de trabajo, más bien, estarían enfocadas o podrían modificar la relación entre las autoridades y los ciudadanos”.

Percepción de inseguridad crece en 4 Municipios de Jalisco

Ven bajo impacto de Cybertrucks

Afirma especialista que su adquisición incide muy poco en la ciudadanía

TANIA CASILLAS

Además de la tecnología y conectividad integrada, las tres camionetas Tesla Cybertruck, adquiridas en mayo por el Gobierno del Estado, estaban destinadas a reducir la percepción de inseguridad que tienen los ciudadanos, pero esto no se vio reflejado en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSAU).

El instrumento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) abarca el último trimestre de 2024 y lo compara con el mismo periodo de 2024. En sus resultados más recientes reporta que, a nivel nacional, 63.8 por ciento de los adultos dijeron sentirse inseguros. En Jalisco, la mayoría de los Municipios en los que se aplicó el ejercicio empeoraron en el indicador.

Guadalajara registró la percepción negativa más alta, pues el 79.2 por ciento de los encuestados dijeron sentirse inseguros en 2024, aunque mejoró con respecto a 2023, cuando el porcentaje fue de 82.9.

En Tlajomulco la percepción de inseguridad incrementó 6.3 por ciento, ya que en el último trimestre de 2024 tuvo 67.6 y en el mismo periodo de 2023 el porcentaje subió a 73.9.

Tlaquepaque presentó un aumento de 7.3 puntos porcentuales, al transitar de



El Gobierno del Estado adquirió tres Cybertruck para la Secretaría de Seguridad Pública.

Tiene Tlajo más conflictos

TANIA CASILLAS

Los habitantes de Tlajomulco tuvieron más conflictos por ruido, basura, problemas con animales y disputas por espacios de estacionamiento.

Los asuntos de este tipo aumentaron 22.8 puntos porcentuales en el Municipio, ya que el 38.6 por ciento de las personas encuestadas dijeron haberlos padecido en el último trimestre de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 el indicador subió a 61.4.

En el País, la media fue de 36.3 por ciento.

"Las tres áreas urbanas

de interés con mayor porcentaje de población de 18 años y más que reportaron haber tenido conflictos o enfrentamientos fueron Coyoacán, con 64.9; Cuajimalpa de Morelos, con 63.5, y Tlajomulco de Zúñiga, con 61.4 por ciento", estableció la ENSA.

Los pleitos fueron mayormente entre vecinos.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, Zapopan también registró un aumento relevante, al pasar de 42.9 a 53.7 por ciento; en Tlaquepaque, el indicador subió de 30.0 a 36.0, según la encuesta.

58.5 a 65.8, mientras que Zapopan pasó de 53.1 a 54.7, Puerto Vallarta de 30.5 a 32 y Tonalá tuvo una mínima variación de 56.6 a 56.5.

El Gobernador de Jalisco,

Pablo Lemus, defendió la adquisición de los vehículos Cybertruck por su alta tecnología, pero también por la percepción de seguridad en los ciudadanos.

"Este tipo de vehículos tan llamativos nos van a ayudar mucho en la percepción", declaró el 25 de mayo de 2025.

El investigador del Colegio de Jalisco, Fernando Jiménez Sánchez, explicó que la percepción depende de distintas variables, como la experiencia individual o si hubo eventos de alto impacto cerca.

"La puesta en acción de tecnologías de información o de vehículos como son las Cybertruck difícilmente van a cambiar la percepción (...) más bien estarían enfocadas, en modificar la relación entre las autoridades y los ciudadanos. El uso de los vehículos para dar esa imagen de actualización de la institución, del uso de nuevas tecnologías, acercar a la población a que haga contacto con las autoridades", indicó.

El especialista en temas de seguridad consideró que estos vehículos llaman la atención y podrían mejorar la proximidad.

"Son demasiadas variables y una de tantas es que sí incide la actuación y estas prácticas de Policía de proximidad, pero ante los otros retos que tenemos y estas realidades, dentro de todas estas variables, sería una de las que menos incidencia llega a tener", explicó el investigador.

Cada Cybertruck cuesta alrededor de 2 millones de pesos. En Jalisco, días después del anuncio de la adquisición de estos vehículos Tesla, oficiales fueron sorprendidos viendo una película en la pantalla.

LA ENSU

GDL y Tlajo, con mayor percepción de inseguridad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del cuarto trimestre de 2025, los datos mostraron que de los municipios de Jalisco incluidos en el ejercicio, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga tuvieron los indicadores más elevados.

En la Ensu se miden varios indicadores relacionados a la percepción de inseguridad en 91 municipios del país, de Jalisco se incluyen seis: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Puerto Vallarta.

De los seis, Guadalajara fue el que tuvo el indicador general de percepción de inseguridad más elevado de Jalisco al registrar 79.2 por ciento, lo que indica que prácticamente ocho de cada 10 habitantes de la capital de Jalisco se sienten inseguros.

Comparado con el tercer trimestre, Guadalajara mostró un incremento de 0.3 puntos porcentuales, por lo que el Inegi no lo consideró significativo. El segundo municipio con la percepción de inseguridad más elevada fue Tlajomulco de Zúñiga, la demarcación reportó 73.9 por ciento de percepción de inseguridad la final de 2025.

Se sienten inseguros 8 de cada diez

ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN

La Ensu evalúa
seis municipios
de Jalisco: la
capital, Zapopan,
Tlaquepaque,
Tlajomulco, Tonalá
y Vallarta

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del cuarto trimestre de 2025, los datos mostraron que de los municipios de Jalisco incluidos en el ejercicio, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga mostraron los indicadores más elevados.

En la Ensu se miden varios indicadores relacionados a la percepción de inseguridad en 91 municipios del país; de Jalisco se incluyen seis: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Puerto Vallarta.

De los seis, Guadalajara fue el que tuvo el indicador general de percepción de inseguridad más elevado de Jalisco, al registrar 79.2 por cien-



MICHELLE VÁZQUEZ

PRIMERO. Guadalajara fue el que tuvo el indicador general de percepción de inseguridad más elevado de Jalisco, al registrar 79.2 por ciento.

to, lo que indica que prácticamente ocho de cada 10 habitantes de la capital de Jalisco se sienten inseguros. Comparado con el tercer trimestre, Guadalajara mostró un incremento de 0.3 puntos porcentuales, por lo que el Inegi no lo consideró significativo.

El segundo municipio con la percepción de inseguridad más elevada fue Tlajomulco de Zúñiga, la demarcación reportó 73.9 por ciento de percepción de inseguridad la final de 2025, esto fue un aumento, al igual que Guadalajara, de 0.3 puntos porcentuales comparado con septiembre del mismo año.

Después estuvo el municipio de San Pedro Tlaquepaque con una percepción de inseguridad de 65.8 por ciento reportando un aumento de 5.7 puntos porcentuales, aunque el Inegi no lo

consideró representativo estadísticamente.

Tonalá fue el único municipio de los seis con reducción en la percepción de inseguridad pasando de 65.4 en septiembre a 56.5 por ciento en diciembre, disminución considerada como significativa por parte del Inegi.

En cuanto a Zapopan, el indicador pasó de 49.5 por ciento a 54.7 por ciento, y en Puerto Vallarta, de 24.7 a 32 por ciento. Ninguno de los dos aumentos fue considerado como significativo por parte del Inegi.

Los datos muestran que en los cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) incluidos, más de la mitad de la población se siente insegura.

Suman 78 muertes por quemaduras en Jalisco

LETALES ACCIDENTES POR FUEGO Y PIROTECNIA

La temporada invernal eleva la incidencia, de forma particular diciembre **por incremento en la venta y el uso de pirotecnia, así como al empleo de veladoras, calentadores o anafres** para paliar las bajas temperaturas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

En Jalisco, al menos 78 personas murieron a consecuencia de quemaduras hasta el 15 de diciembre de 2025, de acuerdo con datos oficiales obtenidos a partir de las autopsias realizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Aunque la cifra es menor a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron 85 fallecimientos, las autoridades advierten que el número continúa siendo alto y refleja riesgos

persistentes, especialmente durante la temporada invernal.

Guadalajara encabeza la lista de municipios con mayor número de muertes por quemaduras, al concentrar 40 de los casos. Le siguen Tlajomulco de Zúñiga, con seis; Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, con cuatro cada uno; Zapopan, con tres, y el resto de los municipios del estado, que en conjunto suman los casos restantes.

Del total de personas fallecidas, 55 eran hombres y 22 mujeres; en un caso no fue posible determinar la identidad de la víctima. Las cifras muestran una

mayor incidencia en población masculina, aunque autoridades subrayan que el riesgo alcanza a personas de todas las edades.

Especialistas y dependencias estatales señalan que diciembre es el mes que mayor preocupación genera, debido al incremento en la venta y uso de pirotecnia, así como al empleo de luces navideñas, veladoras, calentadores, anafres y otros objetos que pueden provocar incendios o quemaduras graves tanto en el hogar como en espacios públicos y laborales.

El Consejo Estatal para la Preven-

ción de Accidentes (Cepaj) reiteró el llamado a extremar precauciones durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, al advertir que incluso artefactos considerados de bajo riesgo –como luces de bengala, “marcianitos” o “palomitas”– pueden causar lesiones severas o fatales. Las autoridades insistieron en que una chispa mínima puede derivar en consecuencias irreversibles, por lo que urgieron a reducir el uso de pirotecnia y a reforzar medidas de preventión dentro de los hogares.

ZMG 2A



ADVERTENCIA. En la época de frío hay más decesos debido al uso de velas y anafres para paliar las bajas temperaturas.

Mueren 78 por quemaduras

DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE

Del total de víctimas, **55 eran hombres, 22 mujeres y una persona permanece sin identificar**, lo que refleja una mayor incidencia en la población masculina

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

alisco contabiliza 78 personas fallecidas a consecuencia de quemaduras hasta el 15 de diciembre de 2025, de acuerdo con datos oficiales derivados de las autopsias practicadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Aunque la cifra es menor a la registrada el año anterior, mantiene en alerta a las autoridades ante los riesgos asociados al manejo de pirotecnia y al uso de luces navideñas en los hogares.

Según el registro con corte al 15 de diciembre de 2025, el municipio de Guadalajara concentra el mayor número de casos, con 40 personas fallecidas; le siguen Tlajomulco de Zúñiga, con seis casos; Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, con cuatro cada uno; Zapopan, con tres, y el resto de los municipios del estado, que en conjunto suman los casos restantes.

Del total de víctimas, 55 eran hombres, 22 mujeres y una persona permanece sin identificar, lo que re-

domésticos, laborales y el uso de materiales inflamables. El mes de diciembre es el que mayor atención representa para las autoridades, debido al incremento en la venta clandestina de pirotecnia.

Los datos corresponden a los dictámenes forenses realizados por el IJCF, instancia encargada de determinar la causa de muerte mediante estudios médico-legales.

Autoridades reiteraron el llamado a la población a extremar precauciones, particularmente durante la temporada invernal, cuando aumenta el uso de pirotecnia, calentadores, veladoras, anafres y otros objetos que representan un alto riesgo de incendios y quemaduras graves.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj) alertó a la población para que extreme precauciones en el hogar durante esta temporada, particularmente en Navidad y Año Nuevo, períodos en los que suele incrementarse el uso de pirotecnia en todas sus modalidades.

Desde menores de edad hasta personas adultas se encuentran en riesgo al utilizar pirotecnia, incluso aquella que aparenta ser inofensiva, como luces de bengala, "marcianitos" o "palomitas", ya que una pequeña chispa puede provocar consecuencias graves.

PERSONAS QUEMADAS*

Enero-15 de diciembre

PERSONAS	MUNICIPIOS
40	Guadalajara
6	Tlajomulco
4	Tonalá
4	Tlaquepaque
3	Zapopan
21	Restos del estado
78	TOTAL

*Autopsias practicadas en el IJCF

fleja una mayor incidencia en la población masculina.

Las cifras muestran una disminución en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registraron 85 fallecimientos por quemaduras; sin embargo, especialistas advierten que el número sigue siendo elevado y evidencia la persistencia de riesgos relacionados con accidentes

Aclaran vinculación de celulares con la CURP

ASÍ LO DIJO

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La vinculación de los teléfonos celulares con la CURP busca reducir delitos y brindar seguridad a los usuarios, aseguró Ricardo Castañeda, director de Política Reguladora de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

“Era muy fácil que cualquier persona, sin mayor requisito, comprara un chip en cualquier parte o muchos chips. Y, desgraciadamente, esto se ha utilizado como un vehículo para el crimen, para que a través de este uso anónimo del

servicio, cometan crímenes como la extorsión o el fraude, las amenazas o el acoso... Y ahora eso ya se va a mitigar gracias a que todas las personas tendrán que vincular como titular su línea telefónica”, explicó Castañeda.

El director de Política Reguladora de la CRT, indicó que de los casi 158 millones de líneas telefónicas en nuestro país, cerca del 85 por ciento, funcionan bajo el esquema de prepago, por lo que no están debidamente registradas, y ahora con la vinculación, en caso de algún delito podría identificarse al titular.

“Recordar que la base de datos está en posesión de los operadores y ellos están obligados a resguardar estos datos, y no publicarlos o transferirlos, solamente previa a orden judicial del Ministerio Público o de un juez en el cual haya algún número telefónico que esté implicado en la investigación o persecución de algún delito, y solamente se solicitaría y se tendría, en su caso, acceso a la información de esa línea en particular”, detalló.

Aclaró que los datos personales serán resguardados por las compañías telefónicas conforme a la Ley

de Protección de Datos y no se almacenarán datos biométricos, solo se usan para validar la identidad durante el registro.

También mencionó que una persona puede registrar su propia línea y la de algún familiar, como hijos o padres, y lo puede hacer ya sea de forma digital o presencial en los centros de atención. Y recordó que quienes no realicen el trámite antes del 30 de junio, no perderán su número, pero su línea será suspendida para llamadas, mensajes y datos, pudiendo realizar el registro para su recuperación. ■

“La base de datos está en posesión de los operadores y ellos están obligados a resguardar estos datos, y no publicarlos o transferirlos, solamente previa orden judicial del Ministerio Público o de un juez”

Ricardo Castañeda
Director de Política Reguladora de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

AGENDA TURÍSTICA



ATENCIÓN. Jalisco fue uno de los principales atractivos del Pabellón de México en Madrid.

Participación de Jalisco destaca en FITUR 2026

Para proyectar la riqueza cultural, artesanal y gastronómica de la Entidad en el mercado global, Jalisco desplegó una agenda estratégica durante la tercera jornada de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, en Madrid. Con activaciones gastronómicas, muestras culturales y expresiones como el mariachi, el Estado se consolidó como uno de los principales atractivos del Pabellón de México.

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman Hirsh, destacó que la fortaleza de Jalisco radica en su diversidad. "No sólo contamos con infraestructura de vanguardia, sino con una identidad cultural viva que se expresa en cada región", subrayó.

La participación integró a los cuatro fideicomisos turísticos del Estado y permitió sostener reuniones de negocios para fortalecer conectividad, calidad de servicios e infraestructura. Uno de los ejes fue el impulso al turismo náutico mediante el proyecto de la Escalera Náutica y la colaboración con la Asociación Gallega de Actividades Náuticas (Agan+).

"Buscamos atraer inversiones y generar beneficios directos para comunidades costeras", señaló Fridman. En 2025, 558 mil personas realizaron actividades náuticas en Jalisco, crecimiento de 4.4 por ciento anual.

La agenda incluyó acercamientos con Trobby Resorts y una alianza con la Fundación Casa México, orientada a proyectar la cultura jalisciense rumbo al Mundial 2026.

TURISMO

Fortalecen proyección global del estado

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026, el gobierno de Jalisco, a través de su Secretaría de Turismo, desplegó una agenda de alto nivel para consolidar al estado como un referente en el mercado global.

Bajo el liderazgo de la secretaria Michelle Fridman Hirsch, señala el comunicado oficial, la delegación estatal impulsó la riqueza cultural, artesanal y gastronómica de la entidad en el Pabellón de México, atrayendo a profesionales de la industria mediante experiencias sensoriales que incluyeron mariachi, ballet folclórico y degustaciones regionales.

Fridman Hirsch destacó que la competitividad de Jalisco reside en su infraestructura de vanguardia, con los dos aeropuertos mejor conectados del país, y en la diversidad de su oferta, que abarca desde los 12 Pueblos Mágicos y Puerto Vallarta hasta el desarrollo de Costalegre y la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esta participación contó con el respaldo coordinado de los fideicomisos turísticos del estado para fortalecer la promoción internacional.

Entre los logros principales destaca la apuesta por el turismo de lujo y el crecimiento de la Escalera Náutica en colaboración con la Asociación Gallega de Actividades Náuticas (Agan+). Asimismo, se gestionaron oportunidades con Trobbu Resorts para desarrollos hoteleros boutique y tecnológicos.

En el ámbito cultural, se estrecharon lazos con la Fundación Casa México en España para reactivar la Semana de Jalisco en Madrid y planear exhibiciones en recintos como el Museo del Prado.

Agilizan resolución de juicios laborales en Jalisco

El secretario Ricardo Barbosa reporta un abatimiento histórico del rezago y consolida un nuevo modelo de justicia laboral más rápido y accesible

Después de años en los que los juicios laborales en Jalisco se convirtieron en sinónimo de retraso, desgaste y litigios interminables, Jalisco comienza a cambiar esa narrativa y durante el último año se resolvieron o depuraron más de 25 mil expedientes, una cifra récord con apoyo de la conciliación y las plataformas digitales.

Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo, reconoció que el rezago acumulado durante décadas no se generó de la noche a la mañana. "Había asuntos que llevaban años sin moverse". Sin embargo, aseguró que hoy existe una estrategia clara para cerrar esa etapa y transitar hacia un sistema más ágil, transparente y funcional.

El avance no solo se explica por la conclusión de juicios antiguos, sino por un cambio de modelo. La autoridad laboral apostó por fortalecer la conciliación como primera vía de solución y por dejar atrás la cultura del litigio prolongado, que durante años benefició a intermediarios, pero afectó tanto a trabajadores como a empleadores. "Jalisco tenía fama de no resolver los conflictos laborales a tiempo. Eso ya empezó a corregirse".

Un elemento central de esta transformación ha sido el Centro de Conciliación Laboral, donde la mayoría de los conflictos se resuelven antes de llegar a tribunales. Acentuó que este mecanismo ha permitido reducir la carga de trabajo de los juzgados y ofrecer soluciones más rápidas, con acuerdos que evitan años de espera y costos innecesarios para las partes.

A la par, los juzgados también muestran una mejora sustancial en sus tiempos de resolución, gracias a mayor presupuesto, capacitación y herramientas.

Comentó que la tecnología se ha convertido en otro aliado clave. Jalisco amplió el uso de servicios en línea para desahogar conflictos laborales, mediante la conciliación vía remota. Esta modalidad permite a trabajadores y empleadores resolver diferencias sin necesidad de traslados, lo que resulta especialmente relevante para quienes viven fuera del Área Metropolitana de Guadalajara o tienen dificultades para acudir de forma presencial.

Jalisco es uno de los pocos Estados del país que ha apostado de manera decidida por este modelo híbrido, que combina atención presencial y herramientas digitales seguras. Además, se abrió una nueva oficina de atención en Guadalajara para acercar los servicios a más municipios y facilitar trámites como orientación jurídica y ratificación de convenios.

Para mayor información, a los teléfonos: 33-3030-1000 y 333-668-1869.

Avances

- ▶ Expedientes heredados por pasadas administraciones: **105 mil**.
- ▶ Juicios resueltos o depurados en 2025: **25 mil 798**.
- ▶ Casos acumulados en 2026: **80 mil**
- ▶ Meta para resolver este año: **20 mil**.

Histórico de juicios laborales en el Estado

Año	Casos
2018	11,766
2019	10,263
2020	7,270
2021	6,481
2022	6,633
2023	9,557
2024	5,822
2025	25,798*

*Entre juicios resueltos y depurados por antiguos.

SECRETARÍA DEL TRABAJO EXHORTAN A NO DEJARSE ENGAÑAR

Disminuye el “coyotaje” en los juzgados laborales de Jalisco

Los gestores operan desde la Calzada Independencia hasta las inmediaciones de Las Palmas

El secretario Ricardo Barbosa asegura que la atención laboral pública es más barata y eficaz

Hace unos años los juzgados laborales de Jalisco estaban repletos de “coyotes” o pseudoabogados que ofrecían sus servicios a los trabajadores.

Actualmente han disminuido de manera importante al caminar por la Centro de Conciliación Laboral y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se ven mucho menos de los que había en años anteriores.

La disminución se debe en parte a que hubo una campaña muy importante por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y del Centro de Conciliación Laboral para que los trabajadores se acerquen a las oficinas y accedan a los servicios que son gratuitos.

“De que no se dejen engañar y que les sale más barato y les da mejor servicio la atención profesional que oferta la Secretaría del Trabajo a través del Centro de Conciliación y a través de la Procuraduría”, afirmó Ricardo



RICARDO BARBOSA (CENTRO). El secretario del Trabajo de Jalisco destacó la reducción de “coyotes” en los juzgados laborales gracias a campañas de orientación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Barbosa, secretario del Trabajo.

No obstante el funcionario reconoce que no se han erradicado totalmente pero sí ha servido la campaña informativa para los trabajadores.

Los “coyotes” ofrecen sus servicios a los trabajadores a cambio de un cobro del 30 por ciento de lo recuperado por lo que una parte importante del finiquito del trabajador se lo quedan estas personas.

Los llamados “coyotes” se ubican desde la Calzada Independencia hasta afuera de la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Calzada de Las Palmas. Ellos les ofrecen “asesoría” para resolver su caso y aunque no les piden dinero por adelantado, les advierten que, una vez que lo resuelvan, les cobrarán el 30% de lo que les den por su despido injustificado o el caso que lleven.

PARA SABER

Amplian cobertura de servicios por internet

Para ampliar el acceso a sus servicios, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco) anunció acciones estratégicas como la expansión de la Conciliación Vía Remota a sedes regionales del interior del Estado y la apertura de una nueva oficina de atención en la sede Guadalajara del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

El servicio de Conciliación Vía Remota se amplió a las sedes de Tlajomulco de Zúñiga, Ameica, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán el Grande, además de las sedes existentes en el Área Metropolitana de Guadalajara. Actualmente, se trabaja en los aspectos técnicos para sumar la sede Colotlán.

La modalidad permite a personas trabajadoras y empleadoras resolver conflictos laborales sin acudir de manera presencial a las instalaciones del Centro, mediante el uso de herramientas digitales seguras que garantizan transparencia, confidencialidad y certeza jurídica durante todo el procedimiento.

De marzo de 2025 a enero de este año se registraron mil 188 solicitudes de conciliación vía remota, de las cuales 457 fueron confirmadas, 406 llegaron a audiencia y se concretaron 88 convenios.

Elke Tepper García, directora general del CCL Jalisco, destacó que las acciones acercarán la justicia laboral, reducirán traslados y facilitarán procesos ágiles con certeza jurídica.

FIRMAN CONVENIO SERVICIO DE CONCILIACIÓN VÍA REMOTA

Acuerdan fortalecer la vinculación laboral

Para ampliar el acceso a sus servicios, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco) anunció acciones estratégicas como la expansión de la Conciliación Vía Remota a sedes regionales del interior del Estado y la apertura de una nueva oficina de atención en la sede Guadalajara del

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

El servicio de Conciliación Vía Remota se amplió a las sedes de Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán el Grande, además de las sedes existentes en el Área Metropolitana de Guadalajara. Actualmente, se trabaja en los aspectos técnicos para sumar la sede Colotlán.

La modalidad permite a personas trabajadoras y empleadoras resolver conflictos laborales sin acudir de manera presencial a las instalaciones del Centro, mediante el uso de herramientas digitales seguras que garantizan transparencia, confidencialidad y certeza jurídica durante todo el procedimiento.

De marzo de 2025 a enero de este año se registraron mil 188 solicitudes de conciliación vía remota, de las cuales 457 fueron confirmadas, 406 llegaron a audiencia y se concretaron 88 convenios.

Elke Tepper García, Directora General del CCL Jalisco, destacó que las acciones acercarán la justicia laboral, reducirán traslados y facilitarán procesos ágiles con certeza jurídica.

La Directora del CCL Jalisco añadió que en el país solo existen cinco centros de conciliación que ofrecen este servicio, incluido Jalisco.

Una nueva oficina del CCL Jalisco en la sede Guadalajara del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, ubicada en el piso 8 de Avenida Chapultepec Norte #15, en Guadalajara, brindará servicios de orientación, asesoría jurídica y ratificación de convenios.

Aquí se atenderá exclusivamente a personas usuarias de la sede central, cuya jurisdicción comprende los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Amatitán, El Arenal, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Tala y Tequila, en horario de atención de 09:00 a 17:00 horas, únicamente los días lunes y viernes.

La Directora del CCL Jalisco indicó que la apertura de dicha oficina es resultado de un convenio de colaboración con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y se pensó ante la dificultad que muchas personas usuarias tienen para trasladarse a las oficinas centrales de la dependencia.

“En ese momento surge la idea de acercar los servicios a un punto estratégico y, en esa medida, es la directora de Conciliadores quien desarrolla un convenio de colaboración con el Centro Federal de Conciliación, llamándole Conciliación Sin Fronteras, haciendo alusión a que no importa el nivel de Gobierno al que nos estamos refiriendo”, señaló Tepper.



LEY. La Conciliación Vía Remota del CCL Jalisco se amplió a sedes regionales.

Advierte Mexicanos Primero retos en el área

NECESITA *educación* PROYECTOS AMPLIOS

MURAL / STAFF

En el marco del Día Internacional de la Educación, la organización civil Mexicanos Primero advierte que, si bien en los últimos años se han registrado avances en infraestructura y algunos programas escolares, el principal reto sigue siendo garantizar que niñas, niños y adolescentes realmente aprendan.

Itzia Gollás Núñez, directora de la organización en Jalisco, reconoce que en la entidad se han impulsado inversiones que mejoran las condiciones físicas de las escuelas, como el programa Escuela con Estrella —que inició en febrero de 2025—; pero subraya que la educación dentro de los planteles podría mejorar con proyectos amplios, los cuales perdonan más allá de un sexenio.

"Consideramos que estos esfuerzos pueden potenciarse si se fortalecen los aspectos clave. El primero es el trabajo conjunto con la sociedad civil para diseñar, implementar y evaluar estrategias educativas. El segundo es la necesidad de dar solidez jurídica e institucional a los trabajos educativos para que no dependan únicamente del gobierno en turno", señaló Gollás.

Desde el proyecto Brújula Educativa Jalisco, Mexicanos Primero ha identificado que uno de los principales obstáculos para mejorar la educación es la escasez de información clara y continua que permita orientar las políticas públicas



Cortesía

con mayor precisión.

"Es clave contar con información que se traduzca en acciones y programas efectivos para que la educación cumpla su propósito:

que las niñas, niños y adolescentes cuenten con los aprendizajes necesarios para vivir una vida digna y feliz", afirmó la directora.

Algunos de los pocos datos

disponibles sobre el aprendizaje en la entidad provienen de la evaluación estatal "Recrea Avanza", cuyos resultados de 2024 muestran que menos de la mitad de

los estudiantes de cuarto de primaria a segundo de secundaria logra responder correctamente las preguntas de Lectura y Matemáticas.

Itzia Gollás Núñez
Dir. Mexicanos Primero Jalisco

FF Más que elegir entre infraestructura, aprendizaje o deserción, el reto es garantizar que se haga efectivo el derecho a aprender para todas y todos, especialmente para quienes viven en condiciones de mayor marginación y vulnerabilidad".

FF Es indispensable fortalecer y acompañar a las y los docentes que están frente a grupo, con apoyo, formación y reconocimiento, porque son pieza clave del cambio educativo".

A este escenario se suma el problema del abandono escolar. De acuerdo con cifras del sistema Mide Jalisco, la deserción en el nivel medio superior alcanza el 11.81 por ciento, lo que significa que casi 12 de cada 100 jóvenes que inician la preparatoria dejan sus estudios antes de concluirlos.

Ante estos desafíos educativos, la organización impulsa el enfoque de la "triple inclusión": que todos estén, aprendan y participen en la escuela.

"Más que elegir entre infraestructura, aprendizaje o deserción, el reto es garantizar que se haga efectivo el derecho a aprender para todas y todos, especialmente para quienes viven en condiciones de mayor marginación y vulnerabilidad", enfatizó Gollás.

En este contexto, subrayó también el papel central del ministerio en cualquier transformación educativa.

"Para lograrlo es indispensable fortalecer y acompañar a las y los docentes que están frente a grupo, con apoyo, formación y reconocimiento, porque son pieza clave del cambio educativo", apuntó.

En el Día Internacional de la Educación, que se celebra hoy, Mexicanos Primero hizo un llamado a colocar el aprendizaje y el bienestar estudiantil en el centro de las decisiones públicas, con políticas educativas basadas en evidencia, presupuesto suficiente, participación social y una visión de largo plazo.

Impulsan alianza para fortalecer la educación jurídica

MURAL / STAFF

Con el objetivo de involucrar de manera más directa a los notarios en la formación de estudiantes, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco firmaron un convenio de colaboración enfocado en reforzar el aprendizaje jurídico y fortalecer las prácticas éticas des-

de las aulas universitarias.

La Rectora General de la UdeG, Karla Planter, subrayó que el acuerdo busca ir más allá de la cooperación institucional y abrir las puertas de la Universidad a la experiencia práctica del gremio notarial. En ese sentido, hizo un llamado explícito a que los notarios participen activamente en la enseñanza.

“Los queremos en todas

las aulas de la Universidad de Guadalajara, a los notarios, enseñándoles a nuestras y nuestras alumnos”, expresó Planter.

Por su parte, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, José Luis Leal Campos, reiteró el compromiso del gremio con la casa de estudios para contribuir al fortalecimiento del aprendizaje jurídico y de las prácticas éticas en el ejerci-

cio profesional.

“Confiar en el Colegio de Notarios de Jalisco, en los notarios y notarias, le rendirá frutos no sólo a la comunidad universitaria, sino a la comunidad de Jalisco”, puntualizó Leal Campos.

La Casa de Estudios firmó también un acuerdo con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano en torno al mismo plan.



COLABORACIÓN

UdeG firma convenio con colegios de notarios

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Ayer, la Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó convenios de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y con el Colegio de Notarios de Jalisco en materia de servicio social, prácticas profesionales, fortalecimiento de la docencia y especialización en derecho agrario.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, dijo que estos acuerdos generales permitirán construir puentes entre la formación de excelencia de estudiantes y profesorado con las y los profesionales dedicados al ejercicio del notariado.

Añadió que este vínculo contribuirá a fortalecer la cultura jurídica y de legalidad en todos los lugares en los que la UdeG está presente en la entidad gracias a la Red Universitaria; además, abre la oportunidad para que algunas personas del gremio de notarios puedan estar en las aulas enseñando y formando a quienes serán los próximos abogadas y abogados.

El presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, José Luis Leal Campos, adelantó que 2026 es el Año del Testamento Agrario, por lo que, en conjunto con la Procuraduría Agraria, iniciarán en próximos días un programa de servicio social profesional para que estudiantes se especialicen en este rubro al ayudar a realizar la lista de sucesión a las personas que no cuentan con este tipo de documentos.

Carlos Óscar Trejo Herrera, abogado general de la UdeG, dijo que los convenios fortalecen la relación que la institución tiene desde hace un tiempo con ambos organismos, y permitirán articular mejor los esfuerzos académicos y jurídicos de manera conjunta.

Wixárikas y UdeG escribirán la obra literaria Cuata

Proyecto. Documentará la memoria colectiva, la tradición oral, las vivencias cotidianas y la resistencia

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán a través de la Universidad de Guadalajara busca recuperar la memoria histórica y plasmarla en una obra literaria.

El proyecto pretende documentar una historia no registrada en archivos oficiales, recuperando la memoria colectiva, la tradición oral, las vivencias cotidianas y los procesos de resistencia de la comunidad.

El presidente de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, Misael Cruz de Haro, mencionó que ante la falta de documentos que relaten el crecimiento y desarrollo de la zona, la comunidad busca dejarla escrita en un ejemplar.

“A través de sus liderazgos ha habido muchas historias que se ha hecho en nuestra comunidad, pero que sólo queda en palabras o las queremos escribir en un libro y por eso nos encontramos aquí frente a ustedes, para relatar a través de nuestros consejos de ancianos, de nuestro líderes, que

aunque usaron diferentes movimientos, esa parte no se vaya perdiendo”, explicó Misael Cruz de Haro.

Esta obra se centrará en recopilar y documentar historias inéditas de los mismos pobladores de las comunidades de San Sebastián Teponahuaxtlán, y que se alejan de aquella perspectiva occidental que registraba la historia.

“La comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán escribirá desde esas otras perspectivas, desde esas otras voces aquello que no está consignado en una información nutrimental. Se trata de recoger, pues también el sentir, el pensar, el vivir de quienes han formado y forman parte de estas historias que construyen asimismo una vertiente histórica de esta comunidad, quiero decir que es algo inédito, es algo muy particular conocer a una comunidad”, señaló Uriel Nuño, coordinador de extensión de la Universidad de Guadalajara.

Nuño detalló que el proyecto implicará un trabajo exhaustivo en dicho territorio para entrevisitar a personas mayores, jóvenes y familias dispersas en la sierra y de esta forma recuperar testimonios sobre luchas territoriales, formas de gobierno, cultura, lengua y vida cotidiana; historias que se publicarán bajo el nombre de Cuata, una historia por contar. —

'WUAUT+A'

La UdeG contará la historia de los wixárikas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Apartir de la tradición oral como fuente legítima de conocimiento, la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó el proyecto de investigación para la elaboración de la obra editorial Wuaut+a, una historia por contar, que busca reconstruir la memoria histórica, territorial y organizativa de la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán, localizada en la Región Norte del estado.

La iniciativa, impulsada por la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI), se plantea como un trabajo colectivo y comunitario que documentará, por primera vez, la historia de la comunidad desde sus propias voces, aquellas que no aparecen en archivos oficiales ni registros institucionales.

Las autoridades universitarias destacaron que se trata de un proyecto inédito y un cambio en la forma de producir conocimiento histórico.

Misael Cruz de Haro, presidente del Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, y su anexo, Tuxpan de Bolaños, explicó que no existe un libro que dé cuenta de los procesos históricos, luchas y resistencias de la comunidad.

ESPECIAL



DOCUMENTO. Se conocerán las raíces de la comunidad wixárika.

Advierten retrocesos en combate a tortura

OSVALDO SANTANA

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) advirtió retrocesos en el combate a la tortura, particularmente en Jalisco, durante la conferencia “Creación de fiscalías especializadas para investigar el delito de tortura”.

El evento fue realizado la tarde de ayer por el Órgano de Administración Judicial y el Instituto Federal de Defensoría Pública.

Denise de Montiel Flores, codirectora del Cepad, expuso el análisis que el organismo realizó sobre la aplicación de la Ley General para Prevenir y Sancionar la Tortura, vigente desde 2017, y señaló que persiste un incumplimiento estructural en diversas Entidades del País.

En Jalisco, dicha obligación no se ha materializado, pese a que la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación resolvió que la operación de una unidad administrativa no sustituye a una Fiscalía especializada con autonomía técnica y operativa, así como personal capacitado, como lo marca la legislación.

De Montiel Flores advirtió un escenario de impunidad ante el incumplimiento. Entre 2018 y 2024, en Jalisco se abrieron más de mil 600 carpetas de investigación por tortura, sin que exista una sola sentencia condenatoria; además, hay un alto porcentaje de expedientes que son enviados al archivo temporal.

Sostuvo también que la ausencia de una Fiscalía especializada es un retroceso en la lucha contra la tortura, pues impide investigaciones independientes, desalienta la denuncia de las víctimas y no se ejecuta una sentencia judicial de alcance nacional.

CEPAD

Señalan impunidad total en tortura

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En Jalisco hay impunidad del 100 por ciento en casos de tortura, dado que ninguna denuncia ha derivado en una sentencia, dijo Denis Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para Paz y el Desarrollo (Cepad) durante la conferencia Creación de Fiscalías especializadas para investigar el delito de tortura.

Parte de que no se investigue ni castigue la tortura es la falta de la fiscalía especializada en la materia que en el estado el Ejecutivo estatal retrasa su creación.

En 2018 Jalisco creó la unidad especializada y en 2024, pese a existir una determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para crear la fiscalía, convirtieron la unidad en dirección, lo que fue catalogado por Montiel Flores como un retroceso.

Montiel Flores dijo que datos que obtuvo el Cepad vía transparencia reflejaron que entre 2018 y 2024 hubo mil 621 carpetas abiertas, pero sólo dos fueron judicializadas. Además, para septiembre de 2025, el 42 por ciento seguían activas y el resto fueron enviadas al archivo temporal.

"Pareciera que la actuación de esta dirección está más encaminada hacia que las investigaciones deriven en archivo temporal", dijo, y añadió que "en Jalisco no existe ninguna sentencia por tortura, estamos hablando de un cien por ciento de impunidad. En Jalisco se puede torturar y no pasa nada".

Otro factor que promueve una impunidad total es que la dirección depende de la Fiscalía del Estado que, junto con las policías municipales, es uno de los principales entes señalados por este delito.

"Quienes ejecutan principalmente o han sido señalados de manera común de cometer este delito son policías municipales en primer lugar y, posteriormente, policías investigadores de la Fiscalía. Ahí es donde hay que volver a recalcar la importancia de que realmente estas fiscalías especializadas cumplan estas características establecidas en la ley general y de manera particular, la autonomía, ya que solamente así se podrán garantizar investigaciones independientes".

Jalisco ya sumó ocho años de incumplimiento de la ley general en materia de tortura dado que sigue sin contar con una fiscalía especializada, lamentó Montiel Flores. Tampoco hay asignación presupuestaria suficiente para investigar. Entre 2023 y 2025, Jalisco sólo destinó poco más de 2 millones de pesos por año para investigar actos de tortura.

Sobre la creación de la fiscalía, dijo que en mayo de 2025 se aprobó la reforma constitucional para su creación, en agosto el Congreso envió el dictamen al Ejecutivo, en octubre fue devuelto al Congreso por inconsistencias notadas, y en noviembre fue remitido el dictamen corregido Ejecutivo, pero hasta la fecha siguen sin publicarlo.

"No se puede continuar el proceso para crear la fiscalía especializada. Esto derivó en que en el presupuesto de 2026 no se considerara una partida presupuestal específica para la fiscalía especializada (...) existe incertidumbre y preocupación de que en este año que se pueda dar cumplimiento y se materialice la creación de la fiscalía, no nazca con un presupuesto adecuado".

Kate del Castillo pide a GDL frenar las corridas

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Ante el próximo arranque de la temporada de toros en la Plaza Nuevo Progreso, la actriz mexicana y activista en la lucha contra la tauromaquia Kate del Castillo, pide a la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, frenar las corridas en defensa de los derechos de los animales.

“Con todo mi respeto pero con una preocupación muy profunda y de verdad muy urgente: las corridas de toros anunciamos para este 25 de enero en Guadalajara no es un tema menor, es una conversación sobre el tipo de valores que queremos defender, Guadalajara es una ciudad reconocida por su cultura, por su historia, por su gente, pero sobre todo por su capacidad de evolucionar, y por eso le pido, le suplico que su gobierno intervenga

ga con humanidad para detener estos eventos”, afirmó.

A través de sus redes sociales, la actriz ha cuestionado la legitimidad de las corridas, con mensajes que reflejan su compromiso con la protección animal y la defensa de los toros, expresando su descontento y pidiendo a las autoridades que intervengan para detener estas prácticas.

Seis corridas programadas

La Plaza Nuevo Progreso de Guadalajara, es una de las más importantes del país, y para esta temporada se tienen programadas seis corridas, las cuales se llevarán a cabo a partir de este domingo y hasta el mes de febrero. Aunque en Jalisco la tauromaquia sigue siendo legal, en marzo de 2025, la Ciudad de México decretó la prohibición de las corridas de toros para erradicar el maltrato animal. —

Rentará Federación viviendas en Tlajo

MAGGIE URZÚA

En Tlajomulco continuará activo el alquiler social o renta a bajo costo de viviendas deshabitadas, en un modelo al que entrará la Federación a mediano plazo, confirmó el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez.

El esquema funcionará en dos modalidades: su propio programa municipal, llamado "Renta tu casa", que recibió presupuesto de 2 millones de pesos en 2026 aun cuando se había anunciado la suspensión.

El Presidente Municipal aclaró que conservan únicamente el padrón que ya existía y que fue depurado, de ahí los retrasos en pagos a los arrendadores que hubo durante 2025. No habrá nuevas

incorporaciones.

"Estamos teniendo el presupuesto de las familias que ya están en el programa para poder, en algún momento, migrar y transitar al programa de Bienestar, donde puedan ser beneficiarios", dijo Velázquez.

A mediano plazo, prevén que los beneficiarios del programa de alquiler social sean parte del programa federal Vivienda para el Bienestar, del cual Tlajomulco será el municipio piloto en el rescate de casas abandonadas que fueron adquiridas con créditos del Infonavit.

En su última actualización, el programa municipal tenía 74 beneficiarios entre arrendadores y arrendatarios.



■ La Línea 4 opera con 9 trenes sencillos.

Requiere L4 más trenes

Ven funcionarios mayor demanda; transporta a 30 mil usuarios diarios

MAGGIE URZÚA

La Línea 4 (L4) del Tren Ligero necesitará más vehículos en el corto plazo, pues la demanda de usuarios así lo requiere, señaló el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, tras participar en un recorrido de supervisión.

El Edil visitó el jueves, junto con funcionarios estatales, las estaciones y entornos. Después de hacer una revisión, declaró que el alza en la demanda estuvo entre los planteamientos.

“Hicimos un recorrido en el que nos dimos cuenta que la Línea 4 está más utilizada que nunca. En las condiciones que hoy está, seguramente, con la posibilidad de tener acomodado lo que nos falta, seguirá creciendo y seguramente vamos a necesitar más trenes, que lo hicimos saber también con el Gobernador (Pablo Lemus)”, expuso el Municipio.

Velázquez aseguró que la ruta transporta todos los días a 30 mil usuarios desde que comenzó operaciones el 15 de diciembre del año pasado; sin embargo, los primeros 16 días, hasta el 31 de diciembre, dio servicio gratuito. Los cobros iniciaron el 1 de enero de 2026.

Actualmente, la L4 funciona con nueve trenes sencillos (con un solo vagón); en horas de mayor demanda agregan el tren número 10. Cada unidad tiene capacidad máxima de 300 pasajeros. Por el momento no hay en circulación vehículos con doble vagón, detalló el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ante una solicitud de información.

En un mes, del 15 de

9

Trenes sencillos (con un solo vagón) operan de manera regular. En horas de mayor demanda agregan uno más.

300

Pasajeros caben en cada unidad.

26,500

Pasajeros hicieron el trayecto diario en algún sentido durante el primer mes de operaciones.

820 mil

Usuarios registrados en total del 15 de diciembre al 15 de enero.

Fuente: Siteur.

diciembre al 15 de enero, el promedio diario registrado por Siteur fue de 26 mil viajes (cantidad de pasajeros que abordaron para hacer el trayecto en un sentido), lo que dio un total de 820 mil usuarios transportados durante el primer mes de operaciones.

En la supervisión realizada el jueves estuvieron asimismo David Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública, y Alberto Esquer, Jefe de Gabinete en el Gobierno estatal.

Ahí, estimaron que en junio podrían quedar finalizadas las obras inconclusas a cargo de los tres niveles de gobierno, como son banquetas, luminarias, puentes peatonales, pasos vehiculares y la estación del Macrotránsito en Las Juntas, según detalló el Alcalde de Tlajomulco.

Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

■■ En las condiciones que hoy está (la L4), seguramente, con la posibilidad de tener acomodado lo que nos falta, seguirá creciendo y seguramente vamos a necesitar más trenes”.



Refuerzan sus lazos

El Gobierno de Tlaquepaque reafirmó el hermanamiento con la ciudad de Springfield, en un encuentro con el Alcalde de esa localidad, Jeff Schrag, quien visitó el municipio. La Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, destacó que se han tenido logros como el intercambio cultural, comercial y de buenas prácticas de gobierno entre ambas ciudades.



Ante la estigmatización, eligió emprender. SONIA GAMÍÑO

Una emprendedora que supo tejer su segunda oportunidad

Crónica

SONIA GAMÍÑO
GUADALAJARA

Tras salir de prisión hace tres años y medio, no solo crea y vende bolsas tejidas y muñequitos, sino que ha logrado establecer un taller familiar que le permite sostenerse económicamente y reconstruir su vida junto a los suyos.

"Aprendí a hacer bolsas en la cárcel. No me avergüenzo. Fue mi escuela forzada, mi golpe de realidad. Ahí entendí que uno puede elegir entre pudrirse o aprender. Y yo elegí aprender".

El taller no es un local cualquiera; es territorio reconquistado de una vida que pudo desmoronarse. En el corazón vibrante de Guadalajara, justo en el Andador Chapultepec, que huele a nieve de garrafa, a cacahuetes y a prisa, cada fin de semana se instala un pequeño puesto de colores vibrantes que llama la atención y hace voltear la mirada.

Originaria de Colotlán, Jalisco, Lorena Castañeda es una emprendedora dedicada al tejido de bolsas artesanales bajo el proyecto "Bolsas Iyari". Aprendió el oficio no en un taller común, sino en la escuela a donde la vida la llevó tras una amarga experiencia.

"(La cárcel) es una experiencia. Allá dentro, una custodia nos decía: 'Aquí tienes tiempo, mucho tiempo. Tiempo para aprender lo bueno o para hundirte en lo malo'. Yo decidí lo bueno".

Lorena es madre de dos jóvenes, una enfermera y una ingeniera, que lejos de juzgarla la apo-

yan para iniciar su emprendimiento.

Al recobrar su libertad, lo primero que enfrentó fue la discriminación social y la dificultad para encontrar empleo debido a sus antecedentes penales, por lo que decidió emprender su propio negocio.

"Mis hijas estaban pequeñas, mi hermanita se hizo cargo de ellas. Yo no podía estar ahí, pero quería aportar, ayudar de alguna manera", comparte con la nostalgia de haberse perdido aquellos importantes momentos.

Lorena salió con la determinación de rehacer su vida, pero la sociedad no siempre está preparada para dar una segunda oportunidad, especialmente a una mujer que carga con antecedentes penales.

Primero trabajó en la tortillería del mismo centro penitenciario. Después, cuando se abrió un taller de manualidades, se aferró a él como a un salvavidas.

Los hilos se convirtieron en sus herramientas de supervivencia y de conexión con el mundo exterior. Aprendió crochet, después macramé. Empezó a elaborar pequeños productos: monederos, pulseras, bolsas sencillas.

Los vendía dentro del penal o a través de gestiones discretas. El

Su trabajo ha trascendido al puesto callejero, también recibe pedidos en línea y participa en ferias

dinero, "poquito o mucho", como ella dice, viajaba hasta Colotlán para apoyar a su hermana y a sus hijas.

Tras cumplir una sentencia de nueve años, de los cuales estuvo recluida cinco, llegó la verdadera prueba: la libertad. Pero esa libertad exterior chocó de frente con las cadenas invisibles del estigma.

"Cuando yo salgo de la cárcel después de una sentencia de nueve años —y un 'disculpe usted', duré cinco— una custodia me dijo: 'júntate con gente productiva, porque la gente negativa te va a traer muchas cosas'. Cuando yo salí, mucha gente decía: 'no existen las segundas oportunidades'. Y yo dije: voy a demostrar que yo soy la diferencia", menciona.

Así, emprendió. El proyecto se llamó "Bolsas Iyari" (que significa "corazón" o "esencia de vida" en lengua wixárika).

De domingo a viernes, de 3 de la tarde a 10 de la noche, Lorena se instala con su telar portátil de sueños. Sus productos incluyen bolsas de playa, carteras, monederos, loncheras e incluso prácticos "carritos del mandado", tejidos con tiras de plástico reciclado.

Su trabajo ha trascendido el puesto callejero: tiene presencia en redes sociales, recibe pedidos en línea y ha participado en ferias y exposiciones apoyadas por el Instituto de Turismo de Zapopan. Lorena Castañeda no pide compasión. Ofrece belleza hecha con sus propias manos. Y en cada puntada, en cada color, va diciendo, silenciosamente, que las segundas oportunidades no solo existen: se tejen. —



■ El canal es de aguas pluviales, pero también son descargados desechos.

Conviven vecinos con malos olores

‘Inunda’ suciedad canal en Arenales

Electrodomésticos, basura y hasta animales muertos son dejados ahí

ABRAHAM ACOSTA

Entre basura, malos olores y agua estancada es como tienen que afrontar el día las personas que viven sobre la Calle Magnetita, en la Colonia Arenales, Tapatíos, en Zapopan.

Dicha vía es atravesada por un canal, el cual según las y los vecinos de la zona, es utilizado por varias personas para dejar sus desechos, como basura, electrodomésticos y hasta animales muertos.

“Todo lo que es aquí el arroyo, te puede llegar el olor rancio, como de echado a perder (...) si te asomas solo hay basura, tiran animales muertos y todo”, mencionó Alberto Gutiérrez, vecino de la zona.

En los alrededores se pueden ver maleza, escombros y hasta electrodomésticos. Algunas casas portan letreros en sus fachadas con la leyenda: “No tire su basura aquí, no sea puerco”.

Según las personas que habitan la zona, esto es algo muy común. Indican que quienes tiran la basura son desde quienes viven por los alrededores e incluso personas que no son de la colonia.

“Si hay gente de por aquí que tira su basura en el arroyo, pero también hay gente de otros lados que llega en sus carros o sus camionetas con bolsa y costales, las dejan ahí nomás y se van. Quienes la sufren somos nosotros”,



■ En los alrededores hay basura, llantas y casas hechas de madera y costales.



■ Dentro del canal se observa mucha basura.

agregó Gutiérrez.

Entre las preocupaciones que más aquejan a las y los vecinos de Arenales Tapatíos es que este problema pueda afectarles a su salud, así como que en temporal de lluvias puedan inundarse.

“Lo que más preocupa es la salud, de tanta basura y tantos desperdicios yo creo que si somos más propensos a contraer algo. Imagínate,

hasta animales muertos dejan (...) En tiempos de lluvias si preocupa, porque con tanta basura yo creo que si se

puede desbordar el arroyo”, mencionó Soledad Ramírez, quien también es habitante de la zona.

Según las y los colonos, los objetos que suelen tirar las personas en este canal son bolsas de basura, animales muertos, costales de es-

combros y hasta electrodomésticos.

“Principalmente dejan basura y escombros, pero también hay quienes dejan colchones, animales muertos o sillones (...) De todo dejan aquí. La otra vez hasta un refrigerador. Nada más porque alguien se lo llevó porque si no aquí seguiría”, añadió la vecina del canal.

HABRÁ OBRAS EN VÍAS A VALLARTA Y CHAPALA

MAGGIE URZÚA

Si planea viajar hacia Chapala o Puerto Vallarta en las próximas semanas, tome sus previsiones porque el lunes inician obras de conservación en ambas carreteras federales, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Debido a que ambos tramos son altamente transitados, el Centro SICT Jalisco recomienda a los usuarios considerar mayor tiempo para sus traslados y extremar precauciones al conducir, para evitar accidentes”, recomienda a los automovilistas.

Estas labores son parte de un plan destinado a centros turísticos, con miras al Mundial 2026.

GUADALAJARA-TEPIC
La carretera libre a Puerto

Vallarta será intervenida entre el kilómetro 12+500 y el kilómetro 25+500, es decir, desde el Technology Park, en Zapopan, hasta el entronque hacia Ameca.

Maria Padilla Romo, delegada en Jalisco de la SICT, precisó que trabajarán en los dos sentidos de circulación, con aspectos como renivelación y microcarpeta.

CARRETERA A CHAPALA
Las obras serán en los carriles que corren en sentido hacia Chapala, concretamente del kilómetro 16 (entronque a El Salto) al kilómetro 25 (desviación a Santa Rosa).

Ahí colocarán microaglomerado sobre la cinta asfáltica.

En ambas vías, la SICT prevé concluir en mayo próximo.



Ayuntamiento de Puerto Vallarta se deslinda tras cateo

JOSEFINA RUIZ
PUERTO VALLARTA

Tras el cateo realizado en la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, el gobierno municipal salió a deslindar a la corporación y a rechazar, por ahora, cualquier señalamiento directo contra sus elementos, al asegurar que la diligencia forma parte de una investigación en curso por la desaparición de dos jóvenes originarios de Nayarit.

El secretario general del Ayuntamiento, José Juan Velázquez Hernández, afirmó en

entrevista con MILENIO que el municipio mantiene una "colaboración total" con la Fiscalía del Estado de Jalisco y que el cateo responde a una carpeta de investigación ya abierta, sin que exista, hasta el momento, una imputación formal contra policías municipales.

"Como municipio colaboramos de manera permanente y en todo sentido, no solo con la fiscalía, sino con cualquier autoridad competente que nos requiera información", sostuvo el funcionario, al subrayar que toda la do-

cumentación solicitada ha sido entregada a la autoridad ministerial.

La diligencia, explicó, se llevó a cabo hace algunos días en las instalaciones de la comisaría municipal ubicadas en el camino Viejo al Cantón, en la colonia Santo Domingo, y forma parte de las acciones de investigación que encabeza la Fiscalía para esclarecer la desaparición de dos personas. Según el Ayuntamiento, se trata de procedimientos ordinarios dentro de una investigación activa.

No obstante, el propio secre-

tario general reconoció que dentro de la carpeta de investigación existe un antecedente relevante: ambos jóvenes habrían sido detenidos previamente por una falta administrativa y permanecieron un periodo de tiempo en las instalaciones policiales antes de su desaparición. "Hay un antecedente dentro de las declaraciones que se vierten en la propia carpeta, en donde en algún momento fueron detenidos por una falta administrativa y estuvieron cierto tiempo dentro de la comisaría", admitió. —

ASÍ LO DIJO

"Justamente, conforme a la información que nos proporciona la fiscalía, son labores de investigación que se están realizando para una carpeta por la desaparición de un par de personas"

José Juan Velázquez Hernández

Secretario general del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Una fuga de aguas negras destruye arroyo en CUCEA

Reporte. A principios de diciembre empezó a oler mal, ya se denunció ante la Proepa y se dio aviso a Siapa

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Una fuga de aguas negras que fue reportada y aún no es atendida por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), acabó con un pedazo de paraíso. Las aguas cristalinas de un arroyo, llenas de peces, patos y tortugas, se convirtieron en un chiquero en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

“A principios de diciembre empezó a oler mal, empezó a haber pura agua negra, lo cual no pasaba al menos en los últimos tres, cuatro años, que nosotros hemos estado más o menos monitoreando con estudiantes el proceso del río... nos dimos cuenta que hay una parte de un colector que está tronado justo atrás de donde está el rastro municipal del ayuntamiento. Ya hicimos una denuncia a Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), solicitamos su intervención y también levantamos un folio en el Siapa para que puedan intervenir los más pronto posible”, indicó Ha-

rold Dutton, profesor investigador del Instituto de Políticas Públicas de CUCEA.

La contaminación del arroyo Hondo no solo afecta a la fauna, sino también un proyecto y salud de los alumnos del CUCEA.

“Literal lo que son los ojos sí se ponen todos irritados igual con el olor que lo hace bastante molesto, pero más allá de eso lo que más nos preocupa es el impacto medioambiental que tienen en toda esta zona, sabemos que somos sumamente afortunados de tener un río con agua limpia en el cual tenemos diversa fauna que vive en él, documentamos ya desde halcón, lechuzas, búhos y pato silvestres que ahí habitan y tienen a sus crías junto con peces, entonces ahorita lo que hemos visto es que todo eso se perdió... vemos algunas garzas ahorita, pero las garzas digamos que también son más aguantadoras, no necesariamente es un buen signo del que el agua esté bien”, explicó Dutton.

La comunidad estudiantil pide a las autoridades recuperar el pequeño paraíso, y conservar la zona. Además de sancionar a los responsables de la contaminación en la zona.

“Fundamental que ya venga Proepa para poder empezar a deslindar responsabilidades y a quién le corresponde si hay que pagar y hacer una reparación del daño ambiental, creo que estaríamos en buen momento”, señaló el investigador. ■



Afecta a la fauna, a un proyecto y a los alumnos. GLORIA REZA

PROTECCIÓN CIVIL

Rescatan a siete menores atrapados en una presa

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
TONALÁ

Siete adolescentes fueron rescatados luego de quedar atrapados en una lancha abandonada dentro de la Presa del Cajón, ubicada a un costado del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), tras no poder regresar por sus propios medios a la orilla.

El incidente ocurrió cuando los jóvenes abordaron una embarcación que se encontraba abandonada y se internaron en el cuerpo de agua. Al verse imposibilitados para salir y ante la situación de riesgo, solicitaron auxilio a los servicios de emergencia.

Al lugar acudieron elementos de la Comisaría de Tonalá, así como personal de Protección Civil y Bomberos, quienes activaron los protocolos de rescate acuático y lograron poner a salvo a los siete adolescentes, conduciéndolos de regreso a tierra firme sin que se registraran incidentes mayores.

ESPECIAL



REGRESO. Los jóvenes abordaron una embarcación que se encontraba abandonada.

Cuatro de los adolescentes se retiraron por sus propios medios, mientras que los tres restantes, de entre 14 y 17 años de edad, fueron canalizados al área de Trabajo Social, donde se realizó el contacto con sus familiares. Posteriormente, los padres se hicieron cargo de ellos.

Las autoridades retiraron la lancha para evitar que se repitan este tipo de situaciones.

José Luis Tostado Diputado de MC

“Es un trabajo que se ha venido haciendo muy responsablemente por las Comisiones (...) y muy de la mano con los que están, digamos, en el tema de transparencia, y evidentemente con la Contraloría”.

Alista Congreso ajustes a leyes de transparencia

MARTÍN AQUINO

Al Congreso de Jalisco se le venció el plazo para hacer ajustes a leyes secundarias que permitirán a Contraloría estatal fungir como ente garante de acceso a información pública, luego de la desaparición del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI); sin embargo, diputados prevén concretar el tema la próxima semana.

El 10 de junio de 2025 el Pleno del Legislativo avaló la extinción del ITEI, y estableció plazo de 90 días para reformas secundarias que den atribuciones a la Contraloría y Órganos

Internos de Control de Ayuntamientos y entes autónomos como garantes de transparencia; pero, el plazo venció el 14 de enero sin que los ajustes se materializaran.

“Ya tenemos un dictamen prácticamente consensado en las tres Comisiones en las que se está estudiando el tema, me parece que estaríamos en condiciones de poderlo subir al Pleno (...), seguramente la próxima semana podríamos tener una propuesta ya para la discusión correspondiente”, indicó José Luis Tostado, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

Considera Murguía condiciones para dialogar

Se destraba reforma si MC quiere hacerlo

Diputada del PAN ve ánimo en grupos parlamentarios para llegar a acuerdos

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco habría condiciones para que la reforma judicial, que debió ser aprobada desde el 15 de marzo del año pasado, se destrabe, de acuerdo con la coordinadora de la bancada del PAN, Claudia Murguía.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial que permitirá renovación de jueces y Magistrados mediante voto popular, se estancó en el Congreso local debido a que MC y Partido Verde se oponen, por ejemplo, a que se use método de tómbola o insaculación para desempeñe de candidatos que obtengan la misma calificación en la evaluación y que, de 34 Magistraturas que se asignarian, 20 sean por votación y 14 "plurinominales".

El dictamen de reforma judicial que debe votarse en trámite de segunda lectura en el Pleno del Legislativo, es respaldado por la Oposición, conformada por Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT.

"La fecha límite la pasamos, o la burlamos, hace casi un año; más bien vamos a cumplir un aniversario de no haber homologado nuestra Constitución; lo que sí puedo decir con mucho gusto es que hoy veo condiciones y ánimo de todos los grupos parlamentarios, muy en



Jorge Rangel

Claudia Murguía, líder del PAN en el Congreso, espera pronto poder acordar la Reforma Judicial en el Estado.

Claudia Murguía Diputada del PAN

Yo hoy sí veo ánimo para eso y para todos los pendientes (...). En tanto el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano quiera hacerlo, pues tendremos reforma al Poder Judicial".

particular de quien se había resistido a discutirla, que es Movimiento Ciudadano, para sentarnos y entonces estar a la altura de lo que implica una reforma de ese calado", declaró Murguía.

MURAL publicó el 22 de enero que, según el coordinador de la bancada morenista Miguel de la Rosa, la reforma al Poder Judicial estaría lista a finales de

marzo, pues en abril ya no se podrían hacer ajustes legislativos en materia electoral.

"Garantizamos desde la propuesta del PAN y en ese dictamen que construyó el PAN, que la elección sea realmente un instrumento que les garantice a los ciudadanos que sí sean entes activos en la decisión de quién va a impartir justicia, que conozcan a sus candi-

datos, que la elección sí se desarrolle en el territorio", apuntó.

"No sé de dónde salga la fecha (31 de marzo), no fue una fecha que acordáramos en la Junta (de Coordinación Política), no objeto en qué se basa, ojalá sí podamos construir los consensos", dijo la coordinadora de diputados del PAN.

Asimismo, Murguía mencionó que el dictamen de reforma judicial pendiente de trámite de segunda lectura en el Congreso, contiene el 90 por ciento de propuestas impulsadas por el PAN, y según ella, se mantiene la postura de no permitir que la justicia quede a la suerte ni a la intervención de un poder fáctico.

Será hidalguense titular de mediación

Encabezará Nancy Gutiérrez Consejo por un lapso de 3 años

ABRAHAM ACOSTA

Durante la primera sesión del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC) en el año, se designó a Nancy Gutiérrez Jiménez, directora general del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Hidalgo, como la persona que será la titular del organismo durante los siguientes tres años.

“Lo que se hace en ese Consejo es justamente trabajar de manera conjunta para llevar a cabo temas de capacitación, de buenas prácticas y de fortalecer lo que involucra los esquemas en cada estado y en la Federación en materia de solución de los conflictos de manera pacífica, de manera autocompositiva”, señaló el titular del Poder Judicial de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido.



Nancy Gutiérrez (círculo) estará al frente del organismo que se encarga de establecer lineamientos de mediación.

La decisión fue tomada en el Museo Cabañas, donde asistieron 32 de los 33 directores de centros de mediación del país, siendo el único faltante el David Eliseo Corona Bejarano, director general del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Supremo Tribunal de Colima.

El CNMASC es el organismo que se encarga de establecer políticas, reglas y lineamientos para la mediación, conciliación y otros

mecanismos no jurisdiccionales. Su objetivo es fomentar una justicia más ágil y humana.

Este se integra por 33 miembros, que son las y los titulares de los Centros Públicos de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Federación y de las entidades federativas.

Además, el titular del Poder Judicial de Jalisco, destacó que Jalisco cuenta con el 30 por ciento de los

convenios judiciales a nivel nacional.

“Albergamos el 30 por ciento de los convenios a nivel nacional solamente en Jalisco y eso, desde luego, nos permite también aportar la parte que nos corresponde desde la perspectiva institucional para fortalecer justamente la cultura de la paz y el diálogo entre las partes para que solucionen conflictos”, señaló Álvarez Pulido.

Afectan delitos a 1 de cada 2 empresas

STEFANNY SORIANO

Aunque los delitos contra empresas en Jalisco bajaron 10.47 por ciento en 2025, la inseguridad sigue golpeando fuerte: 1 de cada 2 empresas socias de Coparmex (51.9 por ciento) fueron víctimas de algún delito.

Dicha cifra es 5.1 puntos mayor al 46.8 por ciento nacional, según el estudio DataCoparmex 2025, realizado en Jalisco del 20 de agosto al 20 de octubre de 2025.

La Coparmex Jalisco señaló en su estudio que la seguridad es prioridad para el sector empresarial y la ciudadanía, sobre todo en carreteras donde persisten robos a transporte de car-



■ El robo de mercancía en tránsito es uno de los delitos que más afecta a las empresas en Jalisco.

ga y personas, lo que frena la actividad económica y sube costos operativos.

A nivel nacional, el 46.8 por ciento de los socios manifestó ser víctima de algún

delito, una disminución del 4.5 por ciento respecto al año anterior, con robos de mercancía en tránsito (25.6 por ciento), extorsión o cobro de piso (17.3 por ciento) y ro-

bo de vehículos (16.1 por ciento) como los más comunes; además, el 55.4 por ciento aumentó gastos en seguridad.

En Jalisco, los delitos más frecuentes son robo de mercancía en tránsito (28.6 por ciento), robo de vehículos propiedad de la empresa (18.8 por ciento) y fraude bancario (10.5 por ciento).

La extorsión ocupa el sexto lugar, con 8.3 por ciento, de las cuales 69.2 por ciento se dan por vía telefónica y 30.8 por ciento como cobro de piso u otros tipos.

Coparmex Jalisco insiste en la necesidad de resultados visibles que generen certeza jurídica y fortalezcan el entorno.



Tlajomulco. Vecinos piden tumba para la bebé hallada en la basura

El bote de basura donde fue localizado el cuerpo de una recién nacida, en Valle de Tejeda, Tlajomulco, dejó de ser un punto anónimo. Vecinos limpiaron el lugar, colocaron globos, juguetes y veladoras y lo convirtieron en un altar improvisado para pedir por el descanso de la menor. A una semana del hallazgo, ocurrido el 20 de enero, los habitantes se organizan para reclamar el cuerpo en el IJCF. GABRIEL VIGUERAS PÁG.3

El hallazgo fue el pasado 20 de enero. Los habitantes del fraccionamiento limpiaron el lugar, colocaron globos, juguetes y veladoras, y lo convirtieron en un pequeño altar improvisado para pedir por el descanso de la recién nacida

Compasión colectiva

Vecinos de Tlajomulco buscan sepultura digna para la bebé abandonada

Historia

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La indignación se transformó en solidaridad. Tras el hallazgo del cadáver de una bebé recién nacida dentro de un bote de basura en el fraccionamiento Valle de Tejeda, en Tlajomulco de Zúñiga, vecinos de la zona comenzaron a organizarse para reclamar el cuerpo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y brindarle una sepultura digna.

Desde hace un par de días, el sitio donde fue localizada la menor dejó de ser un simple cesto de basura. Los habitantes del fraccionamiento lo limpiaron, colocaron globos, juguetes y veladoras, y lo convirtieron en un pequeño altar improvisado para pedir por el descanso de la bebé. Ahora, su objetivo es reunir las firmas necesarias para realizar los trámites legales y despedirla de manera honorable.

Alejandra, vecina de Valle de Tejeda, explicó que la iniciativa surgió



Desde hace 2 días, el sitio donde estaba la niña dejó de ser un simple cesto de basura. GABRIEL VIGUERAS

de manera espontánea entre los propios habitantes, con la intención de no dejar el caso en el abandono. "Nos juntamos los vecinos para recolectar firmas y con gente que quiera ayudar para sepultar el cuerpo, comprar un paquete fúnebre y darle una cristiana sepultura. Queremos hacer aquí una capi-

lilita en su honor", señaló.

Lugareños tienen el objetivo de reunir firmas para despedirla de manera honorable

pultura y cerrar, al menos simbólicamente, una herida que marcó al fraccionamiento.

El hallazgo ocurrió el pasado 20 de enero, alrededor de las 12:30 del día. De acuerdo con el testimonio de los vecinos, un hombre que recolecta basura se acercó al bote, abrió una bolsa y descubrió el cuerpo, por lo que de inmediato dio aviso a las autoridades municipales. Alejandra recordó el momento con claridad. "Llegué a esperar mi transporte con mis compañeros. Aquí agarramos el camión y llegó un señor recolectando basura, abrió la bolsa y gritó que había un bebé. Nos sorprendimos y nos arrimamos; en ese momento nos dimos cuenta de que si era un bebé", relató.

El bote de basura se encuentra debajo de una cámara de videovigilancia del C4, lo que generó inicialmente la expectativa de que el abandono hubiera sido captado en video y facilitara la identificación del responsable. Sin embargo, el 22 de enero, durante una rueda de prensa, el vicefiscal regional Alejandro Torres Ramírez informó que, aunque la cámara estaba en funcionamiento, existe un punto ciego que impidió registrar el momento clave. ■

Ambos se encontraban en su día de descanso

Balea a compañero oficial de Tlajomulco

El Ayuntamiento determinó cesar a los dos policías involucrados

TANIA CASILLAS

Con saldo de un policía de Tlajomulco herido y otro detenido terminó una riña ocurrida durante la madrugada de ayer en la Colonia Buenavista.

La Comisaría municipal aseguró que ambos oficiales estaban en su día de descanso, sin embargo, fuentes cercanas al caso informaron que uno de ellos presuntamente tenía su arma de cargo cuando fue detenido.

Alrededor de las 2:40 horas, el policía herido pidió ayuda en un negocio ubicado en el kilómetro 3 de la carretera que va de la cabecera de Tlajomulco a Buenavista. Los agentes acudieron al sitio, pero no lo encontraron.

Más tarde, patrulleros en turno que pasaban por la zona lo auxiliaron y trasladaron



■ Agentes municipales capturaron al agresor.

a un puesto de socorro.

El policía herido dijo que estuvo bebiendo junto con un compañero de la Comisaría llamado Edson Yair "N" y un civil, sin embargo, los tres tuvieron una discusión.

Aseguró que Edson le disparó y luego lo abandonó en la carretera.

Con estos datos, integrantes de la propia Comi-

saría de Tlajomulco detuvieron al presunto agresor en el Fraccionamiento Los Eucaliptos. Las circunstancias en las que ocurrió el arresto o cómo se supo el paradero del policía no fueron confirmadas.

No obstante, fuentes cercanas a la investigación relataron que el oficial se encontraba dentro de un vehículo

en la Calle Valle de los Arcos, cerca del cruce con Circuito Metropolitano, y presentaba estado de ebriedad.

Aún se investiga el origen del arma utilizada en la agresión, pero se estimó que era la pistola asignada al oficial detenido.

"El Gobierno de Tlajomulco informa que ambos uniformados se encontraban fuera de servicio al momento del incidente", indicó la autoridad.

La Comisaría agregó que el policía herido se encuentra fuera de peligro y que se inició un procedimiento administrativo interno en contra de Edson Yair, el cual continuará a la par de las investigaciones de la Fiscalía de Jalisco.

"Se determinó el cese inmediato de ambos elementos, a fin de no interferir con las investigaciones en curso y garantizar el debido proceso", aseguró el Ayuntamiento.

Aún se busca a la tercera persona involucrada en el pleito.

Cae por agresión sexual

TANIA CASILLAS

En la Colonia Colli Urbano, en Zapopan, fue capturado un hombre que era buscado por atacar sexualmente a una mujer, grabarla y difundir las imágenes.

Se trata de Nicolás "N", de 37 años, quien es acusado de abuso, así como de violación a la intimidad sexual y delitos contra la dignidad de las personas.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que el sospechoso fue detenido en la Calle Volcán Jorullo, cerca del cruce con Volcán Barú, durante una intervención realizada por policías metropolitanos, en coordinación con la Fiscalía estatal.

De acuerdo con las investigaciones, en 2023 el sujeto

aprovechó que convivía con la víctima en un domicilio de la Colonia Barrio Alto, en Colotlán, para presuntamente ofrecerle bebidas.

Se estableció que tomó fotografías y videos sexuales de la víctima, mismos que le envió en 2024 amenazando con difundir el contenido. Según las indagatorias, el material ya se encontraba en posesión de otras personas.

La mujer denunció a Nicolás y el caso fue investigado por un agente del Ministerio Público, quien obtuvo una orden de aprehensión en su contra. Finalmente, el presunto agresor fue llevado ante el juez que lo requería.

El Código Penal de Jalisco sanciona a quien exponga, almacene o distribuya contenido erótico o sexual sin consentimiento, agregó la SSE.



■ Nicolás "N" contaba con orden de aprehensión.



Localizado en la colonia Colli Urbano en Zapopan. CORTESÍA

Cae prófugo por abuso y violación a la intimidad

Delito. El hombre, presuntamente, agredió sexualmente a una mujer y grabó material gráfico para su difusión

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La policía Metropolitana logró asegurar a un hombre que era buscado por delitos de abuso sexual, violación a la intimidad sexual y delitos contra la dignidad de las personas en el municipio de Zapopan.

Elementos de la Policía Metropolitana recibieron informes de la Fiscalía sobre la búsqueda de quien estaba identificado como Nicolás "N", de 37 años, por lo que, tras labores de inteligencia, investigación y análisis, establecieron una acción de rastreo focalizado.

Al hombre se le localizó sobre las calles Volcán Jorullo y Vol-

cán de Barú, en la colonia Colli Urbano, del municipio de Zapopan, Jalisco.

Tras corroborar que se trataba de quien contaba con un mandamiento judicial vigente por los delitos de abuso sexual, violación a la intimidad sexual y delitos contra la dignidad de las personas, le cumplimentaron la orden de aprehensión.

Según informes preliminares, el hombre presuntamente agredió sexualmente a una mujer y grabó material gráfico para su difusión, lo que será investigado por un agente del Ministerio Público, ante quien quedó a disposición.

De acuerdo con el Artículo 176-BIS 3 del Código Penal del Estado, comete el delito de violación a la intimidad sexual quien difunde, exponga, almacene, comparta y distribuya cualquier contenido erótico o sexual sin el consentimiento de la otra persona. ■

Imputan a presunto feminicida de Yazmín

TANIA CASILLAS

El sujeto que presuntamente privó de la vida a Yahaira Yazmín Ascencio Valdez, en el Municipio de El Grullo, fue llevado ante un juez e imputado formalmente por el delito de feminicidio.

Personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia se encarga de la indaga-

toria en contra de Carlos Alberto "N".

La agresión que sufrió la joven se registró en el marco de un festival, cuando la víctima convivía con otras personas en la vía pública.

El hombre atacó a quien era su ex pareja con un objeto punzocortante. De acuerdo con la Fiscalía del Estado, le ocasionó lesiones graves y, aunque Yazmin fue llevada

a recibir atención médica, falleció a consecuencia de la agresión.

El Alcalde de El Grullo, Milton Carlos Cárdenas Osorio, informó el miércoles que el sospechoso fue detenido por policías municipales. También dijo que se brindó apoyo moral y económico a la madre de la víctima para gastos funerarios y atención a los tres hijos de la joven.



Yazmín
Ascencio

El jueves se llevó a cabo la audiencia inicial, por cumplimiento de orden de aprehensión. El Ministerio Público imputó a Carlos Alberto, mientras que la defensa del sujeto solicitó más tiempo para reunir posibles elementos de prueba y preparar argumentos a su favor.

La audiencia de vinculación a proceso está programada para el 27 de enero, mientras tanto, el hombre estará en prisión preventiva.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**EL GRULLO**

La Fiscalía del Estado de Jalisco imputó a Carlos Alberto N por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio, tras la agresión que derivó en la muerte de una mujer en el municipio de El Grullo, hecho ocurrido en el marco de un festival municipal.

A través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, se informó que la agresión se registró cuando la víctima se encontraba conviviendo en la vía pública, momento en el que presuntamente fue atacada por su expareja sentimental con un objeto punzocortante, lo que le ocasionó lesiones de gravedad.

Tras el ataque, la mujer fue trasladada a recibir atención médica; sin embargo, perdió la vida a consecuencia de las lesiones.

La audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión se llevó a cabo el 22 de enero ante la autoridad judicial competente, con la intervención de la Coordinación Regional de Investigación Especializada en Delitos contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas,



ESPECIAL

LESIONES. Carlos Alberto N habría agredido a una mujer durante un festival municipal.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PRISIÓN PREVENTIVA

Imputan a hombre por feminicidio en El Grullo

con sede en Autlán de Navarro.

Durante la diligencia, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Carlos Alberto N. No obstante, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que el juez concedió un plazo de 144 horas, fijándose la continuación de la audiencia para el próximo 27 de enero, fecha en la

que se determinará si el imputado es vinculado a proceso.

Asimismo, el órgano jurisdiccional impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, la cual permanecerá vigente durante el periodo establecido, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso penal.

Capturan a otro implicado en robo millonario

MURAL / STAFF

Otro implicado en el robo millonario registrado en una torre de departamentos de la Colonia Jacarandas, en Zapopan, fue arrestado y vinculado a proceso.

La Fiscalía de Jalisco informó ayer del arresto de Miguel Ramsés "N", quien es el segundo detenido por el atraco.

De acuerdo con la dependencia encargada de la investigación, el 6 de noviembre

del año pasado, un grupo de hombres amenazó con armas de fuego al vigilante de la torre y lo encerró en una caseta.

Algunos de los sujetos ingresaron al edificio y forzaron las chapas de varios departamentos, de donde sacaron objetos de valor y huyeron con ellos en dos vehículos.

El monto del atraco superó los 2 millones de pesos, aunque no se aclaró cuántas personas presentaron su denuncia por los hechos.

El caso fue tomado por la Unidad de Investigación Especializada en Robo a Negocio y Robo a Casa Habitación, cuyo personal detuvo a Miguel Ramsés.

Un juez penal revisó los elementos de prueba y decidió vincular a proceso al sujeto; además, le impuso un año de prisión preventiva.

Por el mismo caso fue detenido recientemente Adán Guillermo "N", quien también enfrentará los cargos desde la cárcel.



■ Miguel Ramsés "N"

TONALÁ

Le dan un año de cárcel preventiva por homicidio

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**TONALÁ**

Un hombre identificado como Roberto Carlos N fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado, luego de que un juez le impusiera un año de prisión preventiva oficiosa mientras se desarrollan las investigaciones por un crimen ocurrido en el municipio de Tonalá.

Los hechos se registraron la tarde del 3 de diciembre de 2025, cuando la víctima estaba afuera de su domicilio, en la colonia Centro, y fue interceptada por dos sujetos que presuntamente intentaron quitarle su moto.

Ante la situación, el afectado solicitó auxilio de dos familiares. Al verse descubiertos, los agresores huyeron del lugar, mientras que las víctimas iniciaron una persecución.

Momentos después, los presuntos responsables habrían regresado a bordo de una camioneta marca Toyota, de la cual descendieron armados y dispararon contra las víctimas, provocándoles múltiples lesiones por proyectil de arma de fuego.

Aunque los heridos fueron trasladados para recibir atención médica, uno de ellos perdió la vida a consecuencia de las lesiones sufridas en el pecho y hombro izquierdo.

Tras la denuncia correspondiente, el Ministerio Público reunió los elementos necesarios para solicitar una orden de aprehensión, la cual fue autorizada por un juzgado de control y cumpli-

por un juzgado de control y cumplimentada en un operativo especial por la Policía de Investigación, adscrita a la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales.

Durante la audiencia, la autoridad judicial determinó la vinculación a proceso por homicidio calificado en su modalidad de ventaja, imponiendo como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa.

En otro hecho, Ricardo N fue también vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado, por su presunta participación en un hecho violento ocurrido en Mazamitla.

Los hechos se remontan al 17 de julio de 2019, cuando la víctima y el ahora imputado se encontraban en un domicilio de la colonia Unidad Deportiva, donde se suscitó una discusión que derivó en un ataque armado.

ESPECIAL

JUEZ. Roberto Carlos N fue vinculado y las autoridades ya trabajan en las investigaciones.



Trata de personas

Un sujeto que presuntamente mantuvo cautivo por varios días a un hombre, fue imputado, esto tras su detención en un recorrido de vigilancia de la Guardia Nacional en Encarnación de Díaz.



Catean finca en Tala

Agentes de la FGR, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizaron ayer un cateo en un taller del Municipio de Tala. De forma extraoficial se indicó que hallaron una granada.

Fallece José tras agresión

Sujetos le disparan luego de cometer un robo a negocio en El Zapote

TANIA CASILLAS

El hombre de 62 años que fue agredido por ladrones el miércoles en El Zapote del Valle, murió después de una cirugía.

La Fiscalía de Jalisco confirmó que falleció durante la noche del jueves en el Centro Médico de Occidente. Sus familiares difundieron que había salido de la operación.

Aproximadamente a las 14:30 horas del miércoles, José Ruiz Vargas estaba en la fila de las tortillas en la Calle Lázaro Cárdenas, cerca de Revolución, cuando dos ladrones salieron de una papelería tras robarle a mujeres.

Por razones desconocidas, uno de ellos disparó al aire e hirió a José en la cabeza.

“El Zapote está de luto, con profundo dolor hoy nos despedimos de don José, un hombre de gran corazón, siempre amable, dedicado y trabajador”, publicaron vecinos.

Recordaron que siempre saludaba en la calle y era risueño.

El jueves se difundieron en redes sociales dos videos sobre el atraco ocurrido en la papelería.



■ José Ruiz Vargas

En uno de ellos se observa que un hombre entró exigiendo los objetos de oro de una mujer que iba con sus dos hijos de aproximadamente 10 y 6 años; después robó el dinero del negocio y la bolsa de otra mujer, mientras su cómplice esperaba afuera.

El sujeto que entró al lugar le ordenó al otro que disparara a cualquiera que “se pusiera perro”.

Al salir, fueron hacia una motocicleta, pero antes de irse le dispararon a las personas que estaban del otro lado de la calle, en varios negocios. Don José recibió un impacto de bala.

Ciudadanos hicieron una colecta para ayudar a su familia con los gastos funerarios. Hasta ayer no se habían reportado detenidos.

Muere arrollado por un camión

El chofer intentó escapar del sitio, pero fue retenido por policías

OSVALDO SANTANA

Horas después de haber sido atropellado por una unidad de transporte público, un hombre de la tercera edad murió mientras recibía atención médica en un puesto de socorro.

El accidente ocurrió cerca de las 14:45 horas de ayer en el cruce de las avenidas La Paz y 16 de Septiembre, en la Colonia Mexicaltzingo, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el hombre caminaba junto con una mujer de la tercera edad. Ambos intentaron cruzar la primera vialidad, en el sentido de Libertad hacia Niños Héroes, pero fueron embestidos por el conductor del camión y resultaron con lesiones de gravedad.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja, quienes brindaron atención prehospitalaria y trasladaron a las dos víctimas a un puesto de socorro.

Sin embargo, cerca de

las 16:00 horas se confirmó el fallecimiento del hombre a consecuencia de las lesiones sufridas, mientras que la mujer permaneció internada en estado grave.

Testigos señalaron que, tras el accidente, el conductor de transporte público intentó escapar, ya que hizo bajar a los pasajeros de la unidad para tratar de continuar su marcha; no obstante, fue interceptado y asegurado metros adelante por elementos del grupo motorizado Jaguares de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Los policías solicitaron la intervención de un agente del Ministerio Público, quien quedó a cargo de las investigaciones y solicitó el trabajo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades.

Según cifras de autoridades estatales, durante 2025 se registraron 30 víctimas mortales relacionadas con accidentes en los que participaron unidades de transporte público; en 2024 hubo 38 fallecimientos, la cantidad más alta desde 2020.



■ El accidente ocurrió en la Colonia Mexicaltzingo.



■ Oficiales estatales detuvieron al conductor.

Ruta 52A atropella a una pareja de la tercera edad

Accidente. Al atravesar avenida de la zona centro de GDL, no se percataron que el camión iba dando vuelta y los embistió

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Pareja de la tercera edad fue atropellada por el conductor de la ruta 52 A en la zona centro de Guadalajara. El accidente se registró en la esquina de la Avenida 16 de septiembre y la avenida La Paz, cuando las dos personas iban atravesando la avenida.

No se percataron de que el camión del transporte público iba dando vuelta y los embistió, tirándolos a la cinta de asfalto y pasando por encima de las dos personas.

Elementos de la Cruz Roja fueron quienes rápidamente se hicieron presentes para valorar y revisar a las dos personas que fueron atropelladas por el transporte público.

“El que ya fue trasladado a la Cruz Roja va en calidad de grave y el de aquí, está regular a grave”, informó la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

El conductor de la ruta 52 A se quiso dar a la fuga, en la calle manzano y la avenida La Paz, pero fue retenido por parte de los elementos de la Secretaría de Seguridad Jalisco.

“Según testigos refirieron que en la esquina posterior al accidente intentó darse a la huida y bajó a todas las personas que traía en el transporte público sin embargo dos compañeros del equipo motorizado Dragones interceptan el vehículo y aseguran al conductor”, indicó la secretaría.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco llevaron a cabo el cierre de la avenida La Paz, en el cruce con la



Conductor quiso darse a la fuga, pero fue retenido. J.C. MUNGUÍA

CLAVES

Ubicación

Se registró en la esquina de la Avenida 16 de septiembre y la avenida La Paz.

Valoración

Una de las personas se reportó en calidad de grave y la otra está de regular a grave.

Avenida 16 de septiembre, en el sentido hacia la avenida Federalismo, lo que se llevaron a cabo la carpeta de investigación y los peritajes en el lugar del accidente.

Las cámaras del escudo urbano c5 serán primordiales para verificar cómo sucedió el atropellamiento de las personas de la tercera edad.

El conductor del transporte público fue retenido y puesto a disposición del Ministerio Público, quien se hará cargo de determinar su situación legal por atropellar a la pareja. ■

Detienen a cuatro por robo y asalto

OPERATIVOS DE BÚSQUEDA

Dos hombres fueron **puestos en custodia por el presunto robo de una motocicleta**; otros dos caen por asaltar a un repartidor

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara luego de ser señalados como presuntos responsables del robo de una motocicleta en la colonia Circunvalación, hecho que permitió además la recuperación de la unidad y el aseguramiento de objetos utilizados para amedrentar a la víctima.

La detención fue realizada por oficiales de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres (DEAVIM), quienes realizaban recorridos de vigilancia cuando, en el cruce de las calles Puerto Pichilingue y Belisario Domínguez, una persona solicitó apoyo tras denunciar que dos sujetos acababan de despojarla de su motocicleta.

Con base en las características proporcionadas por la parte afectada, los uniformados implementaron un operativo de búsqueda, logrando ubicar a los presuntos implicados metros más adelante, a quienes les marcaron el alto.

Tras una revisión conforme a protocolo, los oficiales confirmaron que una de las dos motocicletas en las que se desplazaban correspondía a la unidad reportada como robada minutos antes.

Durante la inspección también les



ESPECIAL

fueron asegurados un bastón retráctil y una navaja plegable, objetos que presuntamente fueron utilizados para intimidar a la víctima durante el robo.

Los detenidos fueron identificados como Cristian Daniel N, de 37 años, y José de Jesús N, de 28 años, quienes fueron informados de sus derechos y puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación legal.

Se quedan en prisión

Mientras en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, fueron vinculados a proceso dos sujetos por su presunta responsabilidad en el robo de una moto a un repartidor de plataforma digital. Ambos permanecerán en prisión preventiva mientras avanzan las investigaciones.

Los hechos se registraron la tarde del 11 de enero, cuando se recibió un reporte al número de emergencias 911 por el ro-

bo de una motocicleta Italika DM 250, modelo 2022, color azul, en un domicilio de la colonia Guadalupe Ejidal.

Según la denuncia, la víctima acudió al sitio para entregar un pedido de comida cuando dos sujetos salieron del inmueble y presuntamente lo amagaron con un arma de fuego, para después despojarlo de su motocicleta y huir del lugar.

Tras la denuncia, el Ministerio Público inició las investigaciones, logrando identificar a los presuntos responsables y obtener las órdenes de aprehensión.

Los imputados, Luis Efraín N y Vicente Alejandro N, fueron vinculados a proceso por el delito de robo calificado. Como medida cautelar, se les impuso prisión preventiva justificada por un año, además de conceder tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

SEGURIDAD.
Cristian Daniel N y José de Jesús N son señalados como presuntos responsables del robo de una motocicleta en la colonia Circunvalación.



NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

POLICÍAS

Localizan a mujer con reporte de desaparición

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Una mujer de 75 años de edad, quien contaba con reporte de desaparición, fue localizada por elementos de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, mientras estaba desorientada en la colonia La Perla; ya fue reintegrada con su familia y se encuentra en buen estado de salud.

De acuerdo con la corporación, los hechos ocurrieron cuando oficiales realizaban labores de búsqueda en el cruce de la calzada Independencia y Quevedo Zubieta, donde observaron a una mujer de la tercera edad que mostraba signos de desorientación.

Al entrevistarse con ella y verificar sus datos en la base correspondiente, se confirmó que contaba con un reporte de desaparición activo, levantado un día antes en las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios.

La mujer explicó a los oficiales que se encontraba en el lugar con su hijo y que, tras ingresar al baño, perdió contacto con él. Debido a la desorientación, comenzó a caminar sin rumbo hasta llegar a la colonia La Perla.

ESPECIAL

COMISARÍA. La persona mayor perdió contacto con su hijo.



Deja choque 4 heridos

El choque entre una camioneta y un mototaxi dejó cuatro personas lesionadas en estado regular, una de ellas de la tercera edad. El percance ocurrió ayer en el cruce de las avenidas De la Cima y De la Mancha, en la Colonia La Cima, en Zapopan. Bomberos auxiliaron a los tripulantes.



Se desploma un elevador

Con heridas regulares terminaron tres hombres luego de la caída de un elevador de carga ocurrida ayer en una abarrotera de la Colonia Constitución. Bomberos y paramédicos de Zapopan auxiliaron a los afectados.



FOTOS: ESPECIAL



● APARATOSO. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan atendieron un accidente en un elevador en la colonia Constitución, luego de que se reportara su caída desde una altura aproximada de ocho metros. En el lugar se localizaron tres personas lesionadas: dos en estado regular y una con heridas leves, quienes fueron trasladadas a un puesto médico por personal de Salud Zapopan. Posteriormente, el área fue acordonada y se solicitó una evaluación estructural del inmueble. *David González Jáuregui*

EnCorto



PROCESAN A 2 SUJETOS POR ROBO

Luis Efrain "N" y Vicente Alejandro "N" fueron vinculados a proceso por el robo de una motocicleta a un repartidor de aplicación, ocurrido en la Colonia Guadalupe Ejidal, en Tlaquepaque. Los imputados, quienes habrían amagado a la víctima, enfrentarán el procedimiento tras las rejas. Staff

VA A PRISIÓN PRESUNTO ASESINO

Por el delito de homicidio calificado, Ricardo "N" fue vinculado a proceso; los hechos ocurrieron en julio de 2019 en la Colonia Unidad Deportiva, en Mazamitla. Tras una discusión, el imputado presuntamente disparó contra la víctima. Permanecerá en un reclusorio mientras es procesado. Staff

COMETIÓ HOMICIDIO EN ATRACO

Un hombre fue vinculado a proceso por asesinar a balazos a una persona durante un intento de robo de motocicleta en la Colonia Centro, en Tonalá, en diciembre de 2025. El imputado, identificado por la Fiscalía de Jalisco como Roberto Carlos "N", recibió un año de prisión preventiva. Staff



La historia del emblemático espacio cultural comenzó a escribirse en 1810 y fue en 1997 cuando el edificio fue declarado Patrimonio de la Humanidad. CORTESÍA

El Instituto Cultural Cabañas alista su cancha para meter gol

Rumbo al Mundial. De gran riqueza histórica y artística, el recinto, descrito por su directora Susana Chávez Brandon como "Joya cultural del estado", alista la creación de una amplia gama de actividades para turistas nacionales e internacionales

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

El Instituto Cultural Cabañas en Guadalajara, más que un museo, es un símbolo de la ciudad, que guarda entre sus muros siglos de historias humanas y artísticas.

El icónico edificio que adorna el centro tapatío está listo para ser uno de los grandes protagonistas culturales del Mundial FIFA 2026. Ante la llegada masiva de turistas nacionales e internacionales que la ciudad recibirá por los partidos, el museo no solo abrirá sus puertas, sino que prepara una propuesta que aúna su legado histórico y artístico con una oferta contemporánea única.

En entrevista con MILENIO, su directora, Susana Chávez Brandon, lo describe con orgullo y cariño: "Somos la joya cultural del Estado". Y no es para menos. El edificio en sí mismo es un espectáculo. Una construcción neoclásica con 23 patios tranquilos y llenos de luz, declarada Pa-

trimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997. Pero su grandeza no solo está en su arquitectura.

"Forzosamente hay que venir a conocer el espacio y visitar los murales de José Clemente Orozco que tenemos albergados en la Capilla Mayor. Así que estaremos listos para recibirlos, muy contentos, y con un nutrido programa de exposiciones que tenemos para esa época", señala Chávez Brandon.

La historia del Cabañas comenzó en 1810, cuando el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas lo fundó como la Casa de la Misericordia y la Caridad. Durante más de 170 años, funcionó como un hogar para niños huérfanos, mujeres y personas en situación de abandono. No fue hasta los años 80 que, después de una gran restauración, abrió sus puertas como el espacio cultural actual.

"Tuvo una labor humanitaria hasta relativamente hace poco,

1980, cuando los niños que vivían aquí fueron trasladados a nuevas instalaciones, donde ellos pudieron estar mejor, y el edificio sufrió una restauración que duró tres años y abrió como espacio cultural a partir de 1983", recordó.

Sin embargo, el alma más ardiante del Cabañas late en su

"Estaremos listos y con un nutrido programa de exposiciones", dice directora

Capilla Mayor. Allí, entre 1937 y 1939, el genio atormentado y monumental de José Clemente Orozco plasmó lo que muchos consideran su obra cumbre: los poderosos murales que narran, con trazos épicos y una paleta vibrante, la compleja historia de México.

"Son 57 murales al fresco, más de mil 200 metros lineales de pintura", detalló, recordando una hazaña aún más asombrosa: Orozco creó esta obra maestra con una sola mano, tras perder la otra en un accidente juvenil.

"El realmente hizo toda su carrera artística con una sola mano, incluyendo estos murales con la compañía de cinco personas, tres albañiles, porque había que preparar los muros al fresco, y dos ayudantes artísticos, entre ellos, Jorge Martínez, quien después fue el primer director de la Escuela de Artes de la Universidad de Guadalajara".

Mucho más que murales

El museo también organiza actividades familiares para disfrutar del arte de manera divertida y fácil. Durante el Mundial, después de vibrar con un partido, la mejor manera de captar la esencia de Jalisco es sumergiéndose en los pasillos del Cabañas.

CLAVE

Para visitar

Museo Cabañas puede ser visitado de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas. Los martes la entrada es libre. Hay descuentos para estudiantes, maestros, adultos mayores y niños.



En sus salas suelen presentarse exposiciones de diferentes temáticas.



La gloria artística de José Clemente Orozco distingue al foro.

RESTAURAN 'QUIOSCO DE LAS MUSAS'

REBECA PÉREZ VEGA

Desde hace algunos días, el Ayuntamiento de Guadalajara inició trabajos de mantenimiento y rehabilitación del conocido como "Quiosco de las Musas", en la Plaza de Armas, uno de los espacios más emblemáticos del corazón de la Ciudad y punto de encuentro para los tapatíos desde hace más de un siglo.

La intervención contempla una inversión de 1.5 millones de pesos y cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), según informa el propio Ayuntamiento.

Las obras tienen como objetivo recuperar el quiosco tras los daños provocados en noviembre pasado tras la realización de la conocida como Marcha Z.

El quiosco fue fabricado en París, Francia, por la fundición Le Val d'Osne y se inauguró en 1910, durante el gobierno del Presidente Porfirio Díaz, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia de México, poco antes del estallido de la Revolución.

Su diseño responde al estilo art nouveau y destaca por su estructura de hierro forjado, característica de la estética industrial

francesa que el porfirato buscó replicar en el País.

Popularmente conocido como el "Quiosco de las Musas", el recinto está sostenido por ocho cariátides, figuras femeninas que funcionan como columnas y representan instrumentos musicales y alegorías de las artes. La estructura combina hierro fundido con madera tallada, materiales que le otorgan tanto valor artístico como histórico.

A lo largo de los años, el quiosco ha sido escenario de encuentros sociales y actividades culturales, entre ellas las tradicionales serenatas ofrecidas por la Banda de Música del Estado,

que durante décadas han dado vida a la Plaza de Armas.

Las acciones de mantenimiento incluyen la revisión general de las instalaciones eléctricas y del cableado, el mantenimiento de luminarias y postes respetando su diseño original, la rehabilitación de bancas, el reemplazo de piezas dañadas en el piso y una limpieza general del inmueble.

También se realizará limpieza cuidadosa de las superficies de piedra, tratamiento de las partes metálicas para prevenir y detener la corrosión, así como la recuperación del color original de algunos elementos.

Este espacio, ubicado en la Plaza de Armas, sufrió daños tras la Marcha Z



Los trabajos para el quiosco tendrán una inversión de 1.5 millones de pesos.

@culturamural

mural.com.mx/cultura

CULTURA

SÁBADO 24 / ENE. / 2026 / cultura@mural.com.mx

Alfonso Ortiz Tirado, tenor sonorense, nació un día como hoy, pero de 1893; su voz quedó en películas del Cine de Oro.

Roberto Pérez Vega

Fundación Banco Santander cierra acuerdo con familia Zambrano

Resurge Colección Gelman

El acervo se exhibirá en España y no aquí, como era la voluntad de Jacques y Natasha

FRANCISCO MORALES V.

La voluntad de Jacques y Natasha Gelman vuelve a ser quebrantada: su valiosa colección de arte moderno mexicano, una de las más importantes jamás conformada, será el principal atractivo de un nuevo centro cultural en España.

Esta colección, conformada por el matrimonio desde los años 40, incluye a varios de los nombres más relevantes para la historia del arte mexicano, como Frida Kahlo, Diego Rivera, María Izquierdo, Rufino Tamayo, José Clemente Orozco, Gunther Gerzo, Francisco Toledo y David Alfaro Siqueiros.

Un acuerdo que, de acuerdo con la incumplida disposición testamentaria de Natasha Gelman, debía permanecer exhibido en un museo privado en México.

Con una historia convulsa y plena de polémica tras de sí, esta colección ahora será gestionada "a largo plazo" por la Fundación Banco Santander, que habrá de exhibirla en un centro cultural de su propiedad todavía por inaugurar.

El anuncio no sólo reveló el nuevo destino de la colección, sino a sus actuales propietarios, que habían sido discretos con su adquisición en 2023.

"Banco Santander ha alcanzado un acuerdo con la familia Zambrano para la gestión de la Colección Gelman a largo plazo, durante el cual la colección pasará a denominarse Colección Gelman Santander", informó la institución española.

Hasta este momento, se desconocía que la dinastía empresarial de Monterrey había comprado la colección al curador estadounidense Robert R. Littman, albacea designado por los Gelman, para quien ha sido señalado por décadas por cumplir los deseos finales del matrimonio.

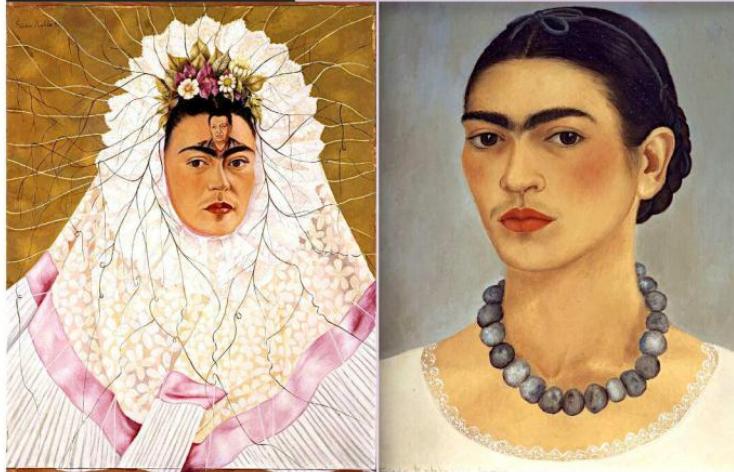
El comunicado de Fundación Banco Santander no especifica cuáles son los términos de este acuerdo de gestión a largo plazo, más allá de encargarse de la conservación, investigación y exhibición del acervo, compuesto por un total de 160 piezas, pero si ayuda a esclarecer el punto ciego en su historia que lo llevó a manos de la familia regiomontana.

MECENAS EN MÉXICO

Nacido en San Petersburgo, Rusia, Jacques Gelman (1909-1986) es ampliamente recordado en México como el empresario cinematográfico que describió a Cantinflas y lanzó su exitosa carrera, además de convertirse en un importante mecenas para el arte mexicano en mancuera con su esposa, Natasha Zahallo (1924-1998), quien tomó el apellido de su marido.

En conjunto, el matrimonio amasó tres colecciones de gran relevancia para la historia del arte: una de arte moderno europeo, con obras de Renoir, Matisse,

GRANDES DEL ARTE



■ Comprende 18 obras de Frida Kahlo, entre ellas las pinturas *Diego en mi pensamiento* (1943) y *Autorretrato con collar* (1933).



■ El acervo conformado por los coleccionistas y mecenas también resguarda cuadros de los grandes del muralismo, como los retratos de Natasha Gelman pintados por Diego Rivera en 1943 y David Alfaro Siqueiros en 1950.

Obras bajo protección de leyes mexicanas

FRANCISCO MORALES V.

Aunque la Fundación Banco Santander no ha dado a conocer la lista de las 160 piezas de la Colección Gelman que estarán bajo su gestión, la obra completa de cinco de los artistas que la integran cuenta con una declaratoria de Monumento Artístico, por lo que están bajo la protección de las leyes mexicanas.

Si bien las declaratorias de estos cinco autores, realizadas entre 1959 y 2002, varían en algunos criterios, todas establecen que es indispensable que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) otorgue su permiso para que las piezas sean exportadas de manera temporal

la producción de Frida Kahlo, Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y María Izquierdo.

Si bien las declaratorias de estos cinco autores, realizadas entre 1959 y 2002, varían en algunos criterios, todas establecen que es indispensable que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) otorgue su permiso para que las piezas sean exportadas de manera temporal

del País.

En el caso de Rivera, Orozco y Siqueiros, las declaratorias si contemplan la posibilidad de que el INBAL otorgue permisos para su exportación definitiva, pero no así en el caso de Kahlo y Izquierdo.

Por otro lado, en lo concerniente a la obra de Kahlo,

incluso se estipula que el INBAL deberá procurar "por todos los medios posibles" la repatriación de sus obras que

se encuentren en colecciones particulares en el extranjero.

En un escrito comunicado dado a conocer por la noche, el INBAL aseguró que dio acompañamiento al acuerdo "de carácter privado" entre la familia Zambrano y la Fundación Banco Santander.

No obstante, apenas se refirió a los compromisos mediante los cuales "otorgaría" los permisos de exportación temporal de las obras.

Esposo, Natasha Gelman continúo acrecentando la colección con ayuda de Robert R. Littman, quien, según reportes de diversas instituciones internacionales que la han exhibido, llegó a expandirla hasta alcanzar las 400 obras,

a partir de las más de 90 que le fueron legadas en el testamento.

La última vez que estas piezas pudieron verse como colección en México fue entre 2004 y 2008, en el emblemático Centro Cultural Muros, ubicado en los terrenos

del antiguo Casino de La Selva, en Cuernavaca, Morelos.

LA POLÉMICA

En un hecho que fue ampliamente reportado por la prensa del momento, en ese último año

Littman fue demandado por el abogado Enrique Fuentes Olvera, quien se ostentó en su denuncia como albacea legítimo de la sucesión de Natasha Gelman, alegando que había comprado los derechos respectivos al hermano de la coleccionista, Mario Sebastián Krawak.

Un año después, la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal resolvió que Littman era el legítimo legatario de la colección y declaró en definitiva que no se había coludido con el notario público Armando Gálvez Pérez Aragón, con quien habría fraguado en un supuesto fraude en la elaboración del testamento de Gelman, como había acusado el abogado Fuentes Olvera.

En un caso que causó gran conmoción en la Ciudad de México, el notario Gálvez Pérez fue asesinado el 13 de marzo de 2013, lo que trajo de nuevo al ojo público la historia de la Colección Gelman.

A partir de entonces, Littman, a través de su Fundación Vergel (creada en 1999), prestó la colección a diversas instituciones culturales internacionales para su exhibición, pero ya nunca volvió a México.

En noviembre de 2024, cuando todavía no se sabía que la familia Zambrano había adquirido el acervo, fue motivo de consternación en México que 30 piezas del mismo fueran vendidas por la casa Sotheby's en NY.

En esa ocasión, la venta de obras de Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros, María Izquierdo y Diego Rivera, entre otros artistas, alcanzó una cifra superior a los 5 millones 672 mil dólares, que a precios de hoy se traducen en 99 millones 171 mil pesos.

Este hecho, que en su momento fue visto como una lamentable desigualdad de una colección histórica, ahora adquiere otra lectura con la decisión de la familia Zambrano de prestar 160 obras a la Fundación Banco Santander a largo plazo.

En su comunicado, la institución bancaria española destacó la presencia de 18 obras de Frida Kahlo y agregó que incluye una importante selección de fotografía de Guillermo Kahlo, Graciela Iturbide, Gabriel Figueiroa, Manuel Álvarez Bravo y Lola Alvarez Bravo.

Asimismo, en una rueda de prensa en España, Daniel Vega Pérez, director del nuevo Faro Santander, donde será exhibido el acervo, no cerró la posibilidad de que la colección viaje a México, pero tampoco dio noticias alentadoras al respecto.

"De hecho, habla de una 'presencia permanente, pero dinámica' de las obras en su nuevo centro cultural. Es decir, la idea es 'que haya siempre presencia de la colección en Faro, pero que vaya cambiando y que sea siempre dinámica'", reportó el diario *El País*.

Una determinación que, una vez más, como ha ocurrido desde hace décadas, no toma en cuenta la voluntad de Jacques y Natasha Gelman, quienes determinaron que su colección de arte moderno mexicano debía ser exhibida, de manera permanente, en el país donde nacieron sus artistas.



INDUSTRIA TEXTIL. Entrega de certificados "Hecho en México" durante Intermoda 84, en reconocimiento a marcas y emprendedores que impulsan la moda nacional.



EVENTO. (Al centro) Jorge Castellanos, presidente de Intermoda, participó en la ceremonia de otorgamiento de los sellos.

ECONOMÍA ENTREGAN CERTIFICADOS

Intermoda celebra lo "Hecho en México"

En un evento que celebra lo mejor del diseño nacional, Intermoda 84, en colaboración con la Secretaría de Economía, entregó ayer los codiciados sellos "Hecho en México" a destacadas marcas de la industria de la moda.

El certificado tiene como objetivo principal impulsar a los fabricantes, expositores, ensambladores y proveedores mexicanos, así como identificar productos fabricados en territorio nacional.

En el evento estuvieron presentes el presidente de Intermoda, Jorge Castellanos Vázquez, junto con la Maestra Adilene Navarro, coordinadora del Corredor Económico del Bienestar de Jalisco.

En entrevista para **EL INFORMADOR**, Adilene Navarro destacó la importancia y relevancia de los productos nacionales en la actualidad, y señaló que, gracias a estos distintivos, se puede dar visibilidad a las marcas y beneficiar las ventas de sus productos.

Por su parte, Jorge Castellanos resaltó que es un orgullo para Intermoda ser considerado para apoyar a

los comerciantes que inician en la industria de la moda, mediante esta exposición anual que ayuda a dar visibilidad a sus marcas. Asimismo, destacó la oportunidad de ser la punta de lanza para representar a México con productos al estilo Jalisco que buscan aportar a la economía del país.

Los certificados de "Hecho en México" se entregaron a los siguientes emprendedores de la Región Occidente del país:

- Calzado Nómadas.
- Playeras y Más.
- Diego Torreblanca.
- Joyería y Artículos de Plata.
- Gamaliel Feliciano.
- Manufactura Five Star.
- Botas Establo.
- Julián González.

Cabe señalar que la entrega de estos certificados ocurre en un momento coyuntural, en el que México se consolida como un destino estratégico para el nearshoring. Según análisis recientes sobre la industria textil, el país se encuentra en una po-

sición privilegiada para capitalizar la reconfiguración de las cadenas de suministro globales, atrayendo inversiones que buscan proximidad con el mercado estadounidense.

Se proyecta que esta tendencia no solo impulse las exportaciones, sino que también fortalezca la infraestructura productiva en regiones como el Occidente y el Bajío, reduciendo la dependencia de manufacturas asiáticas.

Industria de la moda en México

La relevancia de impulsar a las marcas nacionales se sustenta en el peso económico del sector. Datos recientes indican que la industria de la moda en México alcanzó un valor aproximado de 29 mil millones de dólares hacia finales de 2024, con una proyección de crecimiento anual compuesto cercana al 4.9% para el periodo 2025-2034.

Estas cifras, respaldadas por organismos como la CANAIVE e INEGI, subrayan que el sector no solo es un generador de identidad cultural, sino un pilar robusto del producto interno bruto manufacturero.